

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA COMÚN  
DE LA UNIÓN EUROPEA ANTE LA POLÍTICA EXTERIOR  
DE ESTADOS UNIDOS (2001 – 2009)**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES  
PRESENTA**

**NADYME CRISTINA REYES BUNEDER**

Apoyado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), UNAM. Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza. PAPIME PE301510  
“Innovaciones en la Metodología, Estrategias y Técnicas en la formación de profesionistas en Relaciones Internacionales”

**DIRECTOR: DR. ADRIÁN GARCÍA SAISÓ**

**CIUDAD UNIVERSITARIA,**

**2011**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Capítulo 1: Marco teórico.</b>	<b>8</b>
1.1. Teoría de la interdependencia.	8
1.2. Teoría del neorrealismo.	14
1.2. Teoría del intergubernamentalismo.	21
1.4. Teoría del neofuncionalismo.	25
<b>Capítulo 2: Antecedentes de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la Unión Europea.</b>	<b>29</b>
2.1. La búsqueda de una defensa común europea al finalizar la Segunda Guerra Mundial.	29
2.1.1. La Comunidad Europea de Defensa (CED).	33
2.1.2. La Unión Europea Occidental (UEO).	35
2.1.3. Iniciativas francesas para crear una defensa común autónoma.	36
2.2. Crisis en las relaciones transatlánticas.	39
2.2.1. La crisis de Suez en 1956.	39
2.2.2. La guerra del Yom Kippur en 1973.	40
2.2.3. La Iniciativa de Defensa Estratégica de Estados Unidos en 1983.	41
2.3. Desintegración de la Unión Soviética en 1989: Reconfiguración del sistema europeo de seguridad colectiva.	44
2.3.1. Replanteamiento y ampliación de la OTAN.	44
2.3.2. El resurgimiento del proyecto de política exterior y de seguridad común de la Unión Europea.	47
2.3.2.1. El Tratado de Maastricht y la creación de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC).	48
2.3.2.2. El Tratado de Ámsterdam de 1997.	50
2.3.2.3. El Tratado de Niza de 2001.	51
2.3.2.4. El Tratado de Lisboa de 2007.	52
2.4. Iniciativas encaminadas al incremento de las capacidades militares de la Unión Europea.	54

<b>Capítulo 3: La reacción europea ante la política exterior de Estados Unidos durante la Administración George W. Bush.</b>	<b>56</b>
3.1. Atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001.	56
3.2. Invasión a Iraq en 2003.	61
3.2.1. Estrategia Europea de Seguridad (EES) y Estrategia de Seguridad Nacional (ESN).	72
3.3. Opinión pública en Estados Unidos y la Unión Europea.	79
3.4. Propuesta estadounidense de crear un sistema de defensa antiohetes en Europa.	87
3.5. Necesidad de la Unión Europea de tener una postura común.	90
<b>Capítulo 4: Desafíos de la Unión Europea en materia de seguridad y defensa.</b>	<b>95</b>
4.1. Controversia entre los intereses nacionales de los miembros de la Unión Europea.	95
4.2. Ámbito intergubernamental de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC).	102
4.3. Desarrollo de capacidades militares en la Unión Europea.	105
4.4. Duplicidad de funciones al interior del complejo enramado institucional en materia de seguridad europea.	116
4.5. El proceso de ampliación hacia Europa del Este y las necesidades de profundización de la Unión Europea.	122
<b>Conclusiones</b>	<b>133</b>
Anexos	139
Bibliografía	159

## Introducción

El proceso de integración de la Unión Europea constituye un fenómeno único en la historia de las Relaciones Internacionales, ya que ha logrado una nueva forma de organización política regional entre estados-nación, cuyo éxito podría propiciar el surgimiento de modelos similares alrededor de todo el mundo.

El desarrollo institucional europeo a nivel comunitario ha alcanzado aspectos fundamentales del nacionalismo como la ciudadanía, la moneda única y la identidad europea; sin embargo, en el ámbito político y de seguridad común se han encontrado diversos obstáculos para consolidar uno de los proyectos más antiguos del proceso de unificación europea: la integración política.

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, los países europeos iniciaron la creación de una comunidad europea de defensa en 1947, con el fin de asegurar la paz en la región, favorecer la reconstrucción y recuperar su influencia económica y política en el ámbito internacional. Sin embargo, la confrontación con el bloque soviético que dio inicio al período de Guerra Fría, hizo imprescindible la participación de Estados Unidos en la defensa del territorio europeo, dando origen a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1949.

En 1989 la desintegración de la Unión Soviética acaba con la amenaza común que justificaba la participación de Estados Unidos en la seguridad europea, lo que abrió el debate acerca de la necesidad de crear mecanismos de seguridad independientes de la OTAN. No obstante, la incapacidad militar de los países europeos para acabar con los conflictos que surgieron en la región de los Balcanes en la década de los años noventa, provocó que la Alianza Atlántica estableciera nuevos objetivos y se extendiera hacia los países de Europa del Este.

A pesar de la creciente interdependencia que se ha formado entre los Estados miembros de la Unión Europea a lo largo de la historia, actualmente persisten diversos aspectos que frenan el desarrollo de un bloque europeo con una influencia política a nivel internacional que se equipare con su crecimiento económico, esto debido a factores como los nacionalismos al interior de los países que la conforman, el temor al resurgimiento alemán y la existencia de la OTAN, que desempeña la función de preservar la seguridad europea.

Por otra parte, durante el gobierno del presidente estadounidense George W. Bush, los países europeos retoman el proyecto de consolidar una Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y crear capacidades militares propias, como resultado del descontento que manifestaron por la publicación en 2002 de la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, por medio de la cual se adopta la doctrina de la acción anticipatoria como mecanismo para combatir el terrorismo, así como por el inicio de la guerra en Iraq en marzo de 2003, realizada de manera unilateral y en contra de lo que establece el Derecho Internacional.

Como resultado, la Unión Europea emite su propia Estrategia Europea de Seguridad en 2003, en la cual establece las amenazas a su seguridad internacional y las estrategias para combatirlas, mientras que en 2004 conforma la Agencia Europea de Defensa, crea la figura del Ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Europea y ratifica el Objetivo General de 2010, en el que se acuerda el fortalecimiento de las capacidades militares europeas.

Entre los retos actuales de la Unión Europea, se encuentra el desarrollo de mecanismos que le permitan asumir una postura común en los asuntos relacionados con la política internacional, de modo que se convierta en una potencia económica y política capaz de contribuir con el surgimiento de un orden multipolar, en el que actores como Rusia, Japón, Brasil, China, India e Irán, constituyan un nuevo equilibrio de poder para evitar el uso de la fuerza de manera unilateral, así como las acciones preventivas, en favor de la preservación de la paz y seguridad internacionales.

De cualquier forma, es probable que el crecimiento europeo en términos económicos, de territorio y población, lleve inevitablemente a la creación de capacidades de seguridad y defensa, encargadas de salvaguardar la soberanía comunitaria, principalmente cuando los intereses de la Unión Europea cada vez difieren más de los objetivos que persigue Estados Unidos a través de la OTAN, tal como lo demuestran sus diferencias en torno a la política exterior hacia Rusia y los países de Asia Sudoccidental, con quienes los europeos mantienen una relación de dependencia energética.

De ahí que el objetivo que persigue ésta investigación consiste en distinguir los aspectos que obstaculizan la consolidación de una política exterior, de seguridad y defensa común en la Unión Europea, que sustituya el marco intergubernamental por otro de carácter supranacional, con el propósito de determinar la posibilidad de que dichos obstáculos sean superados en los próximos años.

Para ello, partimos de la hipótesis de que el interés europeo por desarrollar una política exterior y de seguridad común se renovó a partir de la política exterior contra el terrorismo que emprendió el presidente estadounidense George W. Bush, debido a que puso en evidencia los distintos intereses en el exterior que persiguen Estados Unidos y la Unión Europea.

A fin de comprobarla se desarrollarán cuatro capítulos: en el primero, se analizarán las teorías de la Interdependencia, el Neofuncionalismo, el Intergubernamentalismo y el Neorrealismo, ya que cada una de ellas aporta elementos que explican el comportamiento del proceso de integración europea y sus períodos de estancamiento, así como la progresiva divergencia de intereses entre la Unión Europea y Estados Unidos en materia de política exterior.

En el segundo capítulo se realizará un estudio histórico del proceso de integración europea en los asuntos de seguridad y defensa, desde la firma del Tratado de Dunquerque en 1947 en el que surge la iniciativa de crear mecanismos de seguridad colectiva en Europa, hasta la participación europea en los conflictos nacionalistas en Europa Oriental, a partir la

desintegración de Unión Soviética, misma que puso en evidencia la vulnerabilidad de la región y la necesidad de fortalecer sus capacidades militares, para poder responder a los problemas relacionados con su seguridad.

Asimismo, se examinarán las diferencias que han surgido entre los miembros de la OTAN, con motivo de la política exterior de Estados Unidos en sucesos como la Crisis de Suez en 1956 y la Iniciativa de Defensa Estratégica de 1983, con el fin de identificar los factores por los cuales se ha descartado a lo largo de la historia, el desarrollo de mecanismos de seguridad autónomos, a pesar de la falta de coincidencia entre los intereses de Estados Unidos y los países europeos. Finalmente, se analizará la creación de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) además de las aportaciones de los Tratados de Maastricht, Ámsterdam, Niza y Lisboa a la consolidación de una seguridad y defensa común europea.

En el tercer capítulo, se abordará la reacción europea hacia la política exterior de Estados Unidos durante la administración del presidente George W. Bush, desde los atentados terroristas en septiembre de 2001, hasta la guerra en Iraq en marzo de 2003, con la finalidad de analizar el impacto que tuvo el unilateralismo estadounidense en la recuperación del proyecto de consolidación de una política de seguridad y defensa europea, independiente de la OTAN.

Por último, en el cuarto capítulo se analizan determinadas variables que influyen en el proceso de consolidación de la política exterior y de seguridad común europea, como el intergubernamentalismo, la permanencia de la OTAN, la ampliación de la Unión Europea hacia Europa Oriental, los nacionalismos y la polémica en torno al desarrollo de capacidades militares comunes.

Actualmente, existe una gran cantidad de información en torno al tema de la seguridad común europea; sin embargo, no se cuenta con suficientes investigaciones que permitan determinar las variables de las cuales depende el éxito de la integración política y a partir de ello, elaborar estimaciones prospectivas acerca de una posible consolidación del proceso de integración en materia de política exterior y de seguridad común europea.



## Capítulo 1. Marco teórico

El proceso de integración de la Unión Europea, se caracteriza por ser un fenómeno multidimensional en el que intervienen factores políticos, económicos, jurídicos, sociales, culturales y militares.<sup>1</sup> Sin embargo, las teorías de las relaciones internacionales, explican parcialmente la complejidad del fenómeno, atendiendo cada una a sus propios elementos de análisis.

El propio dinamismo del proceso de integración europea, impide a cada enfoque explicar por completo el comportamiento de los actores que participan en su desarrollo, así como los altibajos que a lo largo de su historia han conducido, tanto al estancamiento como al resurgimiento de proyectos que permitan continuar con la construcción de un modelo de integración sin precedente en la historia de las relaciones internacionales.

Es por ello, que en éste capítulo nos permitimos incluir diversos enfoques, como el de la interdependencia, el neorrealismo, el intergubernamentalismo y el neofuncionalismo, los cuales contribuyen a analizar la complejidad del fenómeno, a fin de encontrar mecanismos de explicación que permitan evaluar la posibilidad de que los países que integran la Unión Europea, establezcan acuerdos para dar continuidad al proceso de integración y consoliden una política exterior y de seguridad común que les proporcione una sola voz en la escena internacional.

### **1.1. Teoría de la Interdependencia.**

Entre los principales exponentes del paradigma de la Interdependencia, se encuentran Robert Keohane y Joseph Nye, quienes rechazan las ideas pesimistas del neorrealismo acerca de la cooperación y explica que las crecientes interrelaciones económicas, culturales e institucionales entre los actores, crean vínculos que los llevan a desarrollar intereses comunes y a sustituir el uso de la fuerza militar por la negociación.

---

<sup>1</sup> Mariscal, Nicolás; *Teorías políticas de la integración europea*, Ed. Tecnos, Madrid, 2003, p. 21.

De acuerdo con sus postulados, en un mundo cada vez más interdependiente, las teorizaciones basadas en el estatocentrismo son insuficientes para describir y explicar una realidad internacional cada vez más compleja, interconectada y con mayor número de actores.

En éste enfoque, la cooperación y la negociación tienen un lugar predominante debido a que la interdependencia lleva a los actores al diálogo, creando así un cierto orden internacional.<sup>2</sup> Es decir, que el desarrollo de las interrelaciones entre los actores, induce a éstos a sustituir las actitudes militaristas y hostiles, ya que predomina el interés y principalmente la necesidad de estrechar los vínculos entre ellos, ante los beneficios que obtienen de la interdependencia frente a las desventajas que resultan de las rivalidades existentes entre actores mutuamente dependientes.

De ahí que el proceso de integración de los países europeos a mediados del siglo pasado, no sólo haya resultado favorable en términos de recuperación económica, sino que resulto un medio eficaz para evitar el surgimiento de nuevos enfrentamientos bélicos que derivaran en un nuevo conflicto guerra mundial entre los países que actualmente integran la Unión Europea.

A su vez, para los exponentes de éste enfoque, el incremento de la situación de interdependencia entre los actores, trae consigo la diversificación de los asuntos de la agenda internacional, la cual incluye no sólo aspectos político-militares sino también temas comerciales, ambientales, tecnológicos, culturales, financieros, energéticos.

Lo anterior se debe a que para Robert Keohane y Joseph Nye, no existen jerarquías entre el ámbito político y las demás áreas, intereses e instituciones; además de que los factores nacionales y globales tienen el mismo nivel de importancia.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Barbé, Esther; *Relaciones Internacionales*, Ed. Tecnos, Madrid, 2003, p. 67.

<sup>3</sup> Véase, Closa, Carlos; “Epur Si Muove: Teorías sobre la Integración Europea”, en *Revista de Estudios Políticos*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1994, p. 348. Disponible en: [www.unc.edu/depts/tam/Syllabi0001/madridmarch01.doc](http://www.unc.edu/depts/tam/Syllabi0001/madridmarch01.doc)

En ese sentido, el paradigma de la Interdependencia permite analizar la agenda de seguridad europea que considera como amenazas a su seguridad no sólo el terrorismo y las armas de destrucción masiva (ADM), sino también la pobreza, el cambio climático, la crisis alimentaria, el abastecimiento energético, los conflictos regionales y la descomposición del Estado derivada de la búsqueda de autonomía por parte de las minorías étnicas al interior de la Unión Europea.

Al respecto, la Estrategia Europea de Seguridad publicada en 2004 menciona los cambios en la percepción de las amenazas y en el concepto de seguridad, que tuvieron lugar con motivo de las transformaciones en el contexto internacional surgidas a partir de la desintegración de la Unión Soviética, ya que hasta el final de la Guerra Fría, el concepto tradicional de autodefensa se basaba en el peligro de invasión.<sup>4</sup>

De igual modo, los mecanismos o estrategias a las que recurren los europeos para combatir las amenazas a su seguridad, se distinguen de la actuación estadounidense, ya que se basan principalmente en el análisis de las causas para después emprender acciones por la vía de la negociación, la cooperación, la ayuda para el desarrollo y la promoción de la democracia, más que por la vía militar, ya que “contrariamente a la situación de amenaza abrumadora y evidente de la época de la guerra fría, ninguna de las nuevas amenazas es meramente militar, ni puede atajarse únicamente con medios militares”.<sup>5</sup>

En relación a lo anterior, la Unión Europea ha planteado en su Estrategia Europea de Seguridad, la necesidad de cooperación entre sus países miembros, a fin de solucionar de manera conjunta los problemas de seguridad que traspasan las fronteras nacionales, como el crimen organizado, el terrorismo, el cambio climático y las pandemias, ya que para enfrentar dichas amenazas, no basta con las acciones unilaterales, sino que se requiere de la actuación multilateral por parte de los actores afectados.

---

<sup>4</sup> Véase, *Estrategia Europea de Seguridad. Una Europa segura en un mundo mejor*, Consejo de la Unión Europea, 5 de diciembre de 2003, Bruselas, p. 9, disponible en: [http://www.ue.eu.int/cms3\\_fo/showPage.ASP?id=2668lang=ES&mode=g](http://www.ue.eu.int/cms3_fo/showPage.ASP?id=2668lang=ES&mode=g)

<sup>5</sup> *Ibidem*.

Los esfuerzos anteriores, constituyen avances significativos en la construcción de una política exterior y de seguridad común en Europa; sin embargo, a pesar de que algunos documentos como la Estrategia Europea de Seguridad expresan la voluntad de los países miembros de la Unión Europea de cooperar de una manera más estrecha en los asuntos internacionales, éstos aún se enfrentan a la desconfianza y los nacionalismos prevalecientes al interior de las fronteras nacionales, que impiden alcanzar un equilibrio entre los niveles de integración económica y política.

Otros obstáculos a los que se enfrentan los países europeos para lograr una integración en el ámbito de la seguridad y defensa común, y que las ideas de la interdependencia permiten explicar, son las crecientes redes institucionales ya sean de carácter económico, comercial o financiero, que dificultan el proceso de distanciamiento con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en razón del continuo flujo de capitales entre los socios atlánticos, que generan lazos comerciales y financieros significativos entre los aliados que a su vez otorgan beneficios mutuos a ambos lados del Atlántico.<sup>6</sup>

Por otra parte, Robert Keohane desarrolla la Teoría Funcional de los Regímenes dentro del paradigma de la Interdependencia, la cual aporta elementos de análisis para evaluar las ventajas y desventajas que obtiene la Unión Europea de su relación con la OTAN.

De acuerdo con ésta teoría, los regímenes no sólo sobreviven a pesar del cambio en la distribución de poder que los hizo posibles, sino que se fortalecen aún en ausencia del Estado hegemónico que los creó, debido a los beneficios que aporta su existencia a los Estados que los conforman.<sup>7</sup>

Por ejemplo, una de las ventajas que obtienen los países europeos de su alianza con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) como régimen internacional, es que

---

<sup>6</sup> De acuerdo con Esther Barbé, las fricciones entre los aliados con motivo de la guerra contra el terrorismo de Estados Unidos y la invasión a Irak en 2003, no se reflejan en las relaciones económicas transatlánticas, ya que “incluso en Francia, país que se ha mostrado opuesto a la política exterior de la Administración Bush, las inversiones estadounidenses crecieron en 2003 más del 10%”. Barbé, Esther; *Existe una brecha transatlántica? Estados Unidos y la Unión Europea tras Iraq*, Libros de la Catarata, Madrid, 2005, p. 71.

<sup>7</sup> Sodupe, Keppa; *La Teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*, Universidad del país Vasco, Guipúzcoa, 2005, P. 119

el gasto militar que destina Estados Unidos a la seguridad europea, implica menores aportaciones económicas para la Unión Europea, lo cual permite consolidar el proceso de integración y destinar mayor cantidad de recursos al desarrollo de los países de Europa Oriental de reciente ingreso a la Unión Europea.

Lo cierto es que para Estados Unidos, la OTAN constituye también un medio para mantener su presencia tanto en Europa, a fin de influir en los asuntos del continente y seguir de cerca los acercamientos entre europeos y rusos, así como el crecimiento de ambos en los últimos años, siguiendo el esquema del primer Secretario General de la OTAN, Lord Ismay de: “mantener a los rusos fuera, a los americanos dentro y a los alemanes bajo control”.<sup>8</sup>

Es decir, que a pesar de que la amenaza soviética ya no existe, la OTAN continúa expandiéndose hacia los países de Europa Oriental, debido a que la capacidad militar estadounidense contribuyó a preservar los intereses de seguridad regional europea durante los conflictos nacionalistas en la región de los Balcanes.

De acuerdo con Keohane, aun cuando exista un Estado hegemónico, un número reducido de actores puede desarrollar las funciones que se le atribuyen a aquél y crear relaciones de cooperación más simétricas con un reparto de los costos y beneficios más equitativo, ya que ayudan a estimar la voluntad de un Estado de cumplir sus compromisos.<sup>9</sup> Sin embargo, la OTAN como régimen internacional, no ha logrado controlar la conducta unilateral de Estados Unidos con motivo de la “guerra contra el terrorismo”, ya que no constituye un organismo simétrico que cuente con un reparto de costos y beneficios de manera equitativa, tal como lo prueba el carácter de “socio privilegiado” que mantiene Gran Bretaña al interior de la OTAN.

A su vez, si los regímenes permiten evaluar la voluntad de un Estado y su reputación, con la invasión a Irak en 2003 sin la resolución de las Naciones Unidas, Estados Unidos

---

<sup>8</sup> Sánchez Pereyra, Antonio; *Geopolítica de la expansión de la OTAN*, Ed. Plaza y Valdés, México, 2003, p. 24

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 132.

demonstró una actuación unilateral y militarista que incrementó la desconfianza de los europeos y de todo el mundo en general, hasta llegar a ser percibido como una amenaza por la adopción de su estrategia de *acción anticipatoria*<sup>10</sup>.

La Teoría Funcional de los Regímenes establece que la incapacidad de crear acuerdos mutuamente provechosos se debe a los defectos institucionales que hacen fracasar la coordinación, para lo cual los regímenes internacionales funcionan como medio para resolver las deficiencias y proveer a través de la cooperación las ganancias esperadas.<sup>11</sup>

Es así como es posible analizar la manera en que los defectos institucionales de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), como la toma de decisiones por unanimidad y la falta de capacidades militares supranacionales, impiden que la Unión Europea tenga una posición común en los asuntos de seguridad internacional y cuente con una distribución equitativa del presupuesto militar entre sus miembros.

Por lo anterior, es posible que el interés de países como Francia, Gran Bretaña y Alemania, de ser nuevamente actores influyentes en la escena internacional y contar con mecanismos que les permitan buscar sus propios objetivos de política exterior, los lleve paulatinamente a negociar la consolidación de una Política Exterior, de Seguridad y Defensa común basada en un modelo de toma de decisiones supranacionales que facilite el establecimiento de intereses de política exterior comunes a todos los miembros de la Unión Europea.

Entre las ventajas de la consolidación de una política de seguridad común independiente de la OTAN, se encuentra el hecho de que la Unión Europea podría fortalecer su actuación en la escena internacional y emplear sus recursos en la persecución de sus propios intereses de seguridad e incluso crear un equilibrio de poder entre sus miembros, como mecanismo de control mutuo, dejando el reducido papel que mantienen al interior de la OTAN con

---

<sup>10</sup> El concepto se refiere a la decisión de actuar militarmente, anticipándose al peligro implícito contra cualquier persona, grupo o país del que se tema, sospeche o suponga que pudiera estar planeando una acción o un ataque con armas de destrucción en masa contra Estados Unidos, aunque no exista evidencia alguna de un ataque inminente. Hernández –Vela Salgado, Edmundo; *Enciclopedia de Relaciones Internacionales*, Editorial Porrúa, Séptima edición 2011, México, preparada para entrar en prensa.

<sup>11</sup> Sodupe, Keppa; *op. cit.*; p. 119

respecto a Estados Unidos, y eliminando con ello la figura de socio privilegiado o relación especial que ejemplifica Gran Bretaña dentro de la Alianza Atlántica.

De acuerdo con Keohane, los distintos grados de institucionalización de la UE, como organismo de integración que busca el interés comunitario, y de Estados Unidos, como Estado-Nación que busca su interés nacional, hacen que tengan intereses de política exterior y de seguridad internacional incompatibles.

Así lo expresa, Robert Kagan<sup>12</sup> en el sentido de que el desarrollo histórico diferenciado de la Unión Europea y Estados Unidos a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, ha provocado un distanciamiento entre las ideologías en las que se fundamenta la forma de actuación de ambos y en las que se basa la política exterior de cada uno de éstos actores.<sup>13</sup>

## **1.2. Teoría del Neorrealismo.**

La escuela neorrealista fue desarrollada por Kenneth N. Waltz en la década de los años ochenta, y constituye un enfoque que mantiene algunas de las premisas básicas del realismo político de Hans J. Morgenthau como la consideración del Estado como el principal actor en las relaciones internacionales y la creencia en una situación constante de anarquía que caracteriza al sistema internacional; sin embargo, se distingue del realismo tradicional al introducir elementos pertenecientes de los análisis liberales o idealistas, como la aceptación de que además de los Estados, existen nuevos actores que participan e influyen en la escena internacional.

Las aportaciones de Waltz rescatan las ideas realistas relativas a la existencia de una constante lucha por el poder entre los Estados nacionales, la cual es determinante de los asuntos internacionales. De ahí que el enfoque se mantenga escéptico hacia la capacidad de

---

<sup>12</sup> Robert, Kagan, estuvo a cargo del Comité de Asuntos Interamericanos en el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Actualmente colabora con el diario *The Washington Post* y es miembro de la Fundación Carnegie para la Paz Internacional y del Consejo de Relaciones Internacionales.

<sup>13</sup> Kagan, Robert, *Poder y debilidad. Estados Unidos y Europa en el Nuevo Orden Mundial*, Ed. Taurus, Madrid, 2003, p. 16.

la cooperación como medida para solucionar los conflictos, pues considera que ésta depende de las relaciones de poder entre los estados.

En éste enfoque, los aspectos político-militares tienen un lugar predominante en la política internacional, ya que determinan al actor más fuerte del sistema e influyen también en la actuación de los estados, debido a que éstos suelen recurrir a la fuerza militar antes que a la concertación, dependiendo del nivel de sus capacidades militares con respecto a los demás actores de la escena internacional.

Los neorrealistas sostienen que la guerra es el estado natural entre los Estados, debido a la facultad que éstos poseen de ejercer su derecho soberano a usar la fuerza cuando así lo deseen, lo cual tiene como consecuencia la existencia de un constante estado de alerta en el que la guerra puede estallar en cualquier momento.<sup>14</sup>

Por otro lado, el neorrealismo rechaza la aplicación de los principios morales en las acciones de los Estados y se caracteriza por la falta de credibilidad en el derecho internacional y en las organizaciones internacionales como medios de regulación de las relaciones interestatales.<sup>15</sup> De ahí la crítica que realiza Kenneth Waltz al concepto de interdependencia, por considerarlo como un mito que oscurece las realidades de la política internacional y que sobrestima la capacidad de la cooperación para promover la paz.

Por medio de este enfoque, es posible analizar la actuación de Estados Unidos en la escena internacional, durante el gobierno del presidente George W. Bush, la cual se caracterizó por la primacía del uso de la fuerza sobre la negociación, por la falta de consultas al interior de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas, así como por la violación del Derecho Internacional a través de la formulación de la estrategia de acción anticipatoria.

---

<sup>14</sup> Véase, Waltz, Kenneth N, *Teoría de la Política Internacional*, Ed. GEL, Argentina, 1988, p. 151.

<sup>15</sup> Véase, Del Arenal, Celestino; *Introducción a las relaciones internacionales*, Madrid, Ed. Tecnos, 2005, p. 378.



Así lo expresa Estados Unidos en su Estrategia de Seguridad Nacional, en el sentido de que utilizaría su poderío militar en las ocasiones en las que lo considerara necesario para defender su seguridad nacional.<sup>16</sup>

Aunque el paradigma neorrealista admite la existencia de nuevos actores como los organismos internacionales, las organizaciones no gubernamentales y las empresas transnacionales que actúan en la sociedad internacional, difieren en que su protagonismo haya contribuido a la formación de una sociedad internacional en la cual se reduce la acción del Estado, ya que éste sigue teniendo la capacidad de hacer frente a los problemas globales.<sup>17</sup>

Es así cómo, desde el punto de vista de los neorrealistas, el Estado conserva su carácter irreductible, al permanecer como el actor principal en la escena internacional. A su vez, dado que el conflicto continúa siendo una característica primordial de las relaciones internacionales, persiste la tendencia a confiar en las capacidades militares nacionales para dar solución a las problemáticas de la realidad internacional, y a desconfiar de la cooperación en un sistema conformado por actores inmersos en una constante búsqueda por la maximización de poder.

El enfoque desarrollado por Waltz, también se conoce como realismo estructural debido a que su análisis para explicar el comportamiento de las unidades del sistema, es decir, los Estados, se basa en la estructura del sistema internacional, en la cual los Estados y el poder siguen siendo los elementos esenciales de las relaciones internacionales.<sup>18</sup>

De acuerdo con los postulados neorrealistas, es la estructura de la política internacional la que limita la cooperación entre los Estados, ya que predomina el temor a una repartición de

---

<sup>16</sup> Véase, “National Security Strategy of the United States of America”, en *The White House*, Washington, septiembre de 2002, p. 6, disponible en: <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/nsc/nss/2002/>

<sup>17</sup> Del Arenal, Celestino; *op. cit.*, p. 377.

<sup>18</sup> *Ibid*, p. 123.

ganancias desigual, entre Estados que cuentan con capacidades y ventajas desproporcionadas respecto a otros.<sup>19</sup>

En ese sentido, se observa por un lado el descontento europeo debido al trato desigual al interior de la OTAN, que los estadounidenses tratan de justificar bajo el argumento de que sus aportaciones económicas a la organización son superiores a las provenientes de los países europeos; mientras que por otro lado, se encuentra el temor entre los miembros de la Unión Europea a ser parte de un organismo meramente europeo de seguridad que repita el modelo de discriminación entre sus miembros que establezca preferencias para los tres países que encabezan el proceso de integración: Francia, Alemania y Gran Bretaña.

Por otro lado, uno de los aspectos en los que el neorrealismo difiere del realismo, es que el primero abandona la tendencia al continuismo del segundo y por el contrario, reconoce las transformaciones que se manifiestan en las estructuras del sistema internacional, mismas que producen cambios en la distribución de las capacidades y el poder de los Estados.<sup>20</sup>

En opinión de algunos autores, Estados Unidos ve con desconfianza el crecimiento económico que ha logrado la Unión Europea por medio de la integración y por ello sigue de cerca la creación de mecanismos de seguridad y defensa común que contribuyan a fortalecer el papel de los europeos en el mundo y logren equiparar el carácter de potencia económica, con el de potencia militar, lo cual produciría como consecuencia, cambios significativos en la distribución de poder en la sociedad internacional.

El análisis de Waltz, sostiene que los Estados deben interactuar entre sí para satisfacer sus necesidades e incluso maximizar su poder a través de la competencia entre las distintas unidades nacionales; sin embargo, limita su nivel de interacción a los intereses particulares que determinan la política doméstica, pues considera que los intereses internacionales se encuentran subordinados al Estado. Es por ello que de acuerdo con el análisis neorrealista,

---

<sup>19</sup> Waltz, Kenneth N; *op. cit*; p.155.

<sup>20</sup> Del Arenal, Celestino; *op. cit*; p. 379.

los problemas que se presentan en el escenario internacional, dependen de soluciones provenientes del ámbito nacional.<sup>21</sup>

Tal vez, el argumento anterior justifique las declaraciones realizadas por el presidente Bush, en el sentido de que Estados Unidos tenía la misión de combatir el terrorismo en todo el mundo, asumiendo con ello la responsabilidad de hacer frente a los problemas de seguridad internacional, tal como se manifiesta en la Estrategia de Seguridad Nacional publicada en 2003.<sup>22</sup>

Por otro lado, dentro del enfoque neorrealista, Jervis sostiene que la búsqueda de seguridad es una constante en el comportamiento de los Estados y que tal actitud rara vez, responde a objetivos expansionistas. Sin embargo, dicha premisa puede verse alterada por la evolución de la tecnología militar, la cual altera el dilema de la seguridad, entendido como “aquella situación en la que algunos medios mediante los cuales un Estado pretende incrementar su seguridad hace decrecer la seguridad de los demás”.<sup>23</sup>

A su vez, Walt aporta al análisis la sustitución del concepto de “equilibrio de poder” por “equilibrio de amenazas”, ya que de acuerdo con sus aportaciones, los estados forman alianzas no solo para crear un equilibrio de fuerzas, sino también para contrarrestar toda manifestación de peligro a su independencia.

En ese sentido, el concepto de distribución de poder explica que mientras más recursos posee un Estado, mayor capacidad de amenaza tiene, lo cual se convierte en un condicionante de su conducta.<sup>24</sup> En consecuencia, la distribución de poder propicia la creación de alianzas dependiendo de diversos factores entre los que se encuentra la proximidad geográfica, ya que los actores crean coaliciones como respuesta a las amenazas cercanas y la habilidad de un Estado para realizar demostraciones de poder de forma efectiva, disminuye con la distancia.

---

<sup>21</sup> Waltz, Kenneth N. *op. cit*; p. 161

<sup>22</sup> Véase, “National Security Strategy of the United States of America”, *op. cit*; p. 1.

<sup>23</sup> Sodupe, Keppa, *op. cit*; p. 100 y 101

<sup>24</sup> *Ibid*, p. 104

El segundo factor que determina la formación de alianzas de seguridad, son las intenciones y los recursos ofensivos, debido a que cuando un Estado posee recursos notables y demuestra a su vez una naturaleza evidentemente ofensiva, tiene mayores posibilidades de incentivar la formación de alianzas en su contra que aquél militarmente débil. En el análisis neorrealista, cuando un Estado se percibe agresivo se vuelve poco probable que otros actores decidan aliarse con él.

De acuerdo con lo anterior, los recursos indican el nivel de influencia que puede tener un Estado sobre los demás, mientras que los intereses señalan el momento y los propósitos por los cuales será usada la fuerza militar. Asimismo, el neorrealismo plantea que si las intenciones de un actor no pueden alterarse por medio de una alianza con él, un Estado puede ser agredido, incluso si tiene el carácter de aliado.<sup>25</sup>

En ese sentido, el neorrealismo retoma la premisa del realismo político tradicional, acerca de que el poder es el factor que determina el comportamiento internacional de los Estados, pero agrega que éste permite a los demás actores, identificar la forma de actuar entre ellos, a partir de la interpretación de sus acciones, intereses y recursos.

Como ejemplo de las consecuencias a las que conlleva la desconfianza que puede surgir entre los miembros de alguna alianza, está la reacción europea ante su incapacidad para disuadir a Estados Unidos de llevar a cabo la invasión a Iraq, lo cual ocasionó que Francia y Alemania, recuperaran el interés por crear una política de seguridad y defensa independiente de la OTAN, que respondiera a sus propios intereses de política exterior.

Para explicar la formación de alianzas entre los Estados el Neorrealismo contribuye con su Teoría del equilibrio de amenazas en la que Waltz y Walt, explican de manera distinta ese fenómeno. Mientras que el primero explica que los Estados tenderán a formar alianzas contra el Estado más fuerte del sistema cuando existe un orden unipolar; el segundo considera que los Estados se unirán contra aquél actor que sea percibido como la principal

---

<sup>25</sup> *Ibid*, p. 105

fuelle de peligro. Esta variante explica las alianzas con el poder más fuerte y las que se forman contra los Estados débiles.<sup>26</sup>

Por otra parte, Jervis analiza la influencia que ejerce la distribución de poder en el comportamiento de los estados y en la formación de alianzas, a través de las percepciones de los gobernantes, lo cual permite analizar por un lado, la participación de España en la guerra contra el terrorismo de George W. Bush, durante el periodo del presidente José María Aznar; y por otro, la no alineación de ese mismo país a la guerra en Iraq durante la Administración de José Luis Rodríguez Zapatero.<sup>27</sup>

A lo anterior, Snyder y Christensen añaden que bajo condiciones de multipolaridad, si los gobernantes creen que las doctrinas militares ofensivas son más eficaces, la posibilidad de que existan alianzas fuertes y rápidas escaladas armamentistas es alta. A su vez, para formar una alianza se requiere que los Estados compartan las valoraciones estratégicas y teman quedar aislados en caso de que sus aliados sean eliminados.<sup>28</sup>

De lo anterior, se puede deducir que las valoraciones estratégicas entre Estados Unidos y la Unión Europea son distintas, debido a que a pesar de compartir las mismas amenazas a la seguridad internacional, sus estrategias para enfrentarlas son distintas y en ocasiones contravienen los objetivos de política exterior y de seguridad que cada uno persigue.

Ejemplo de ello, son los mecanismos estadounidenses para combatir el terrorismo, que ocasionan la desestabilización de una región cercana a las fronteras europeas y ponen en riesgo su seguridad y estabilidad regional.

A su vez, a diferencia de la Unión Europea, Estados Unidos se ha basado en la superioridad militar que posee para dirigir su actuación internacional, sin considerar la consulta interaliada ya sea en el marco de la OTAN o del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), generando con ello un gran descontento en Europa que

---

<sup>26</sup> *Idem*

<sup>27</sup> También se encuentra el caso de Italia, cuando al tomar el poder Romano Prodi en el 2006, retiró el apoyo al presidente George W. Bush para llevar a cabo la guerra en Irak que había proporcionado su antecesor, Silvio Berlusconi.

<sup>28</sup> Sodupe, Keppa. *op. cit.*, p. 112.

podría dar origen a la formación de alianzas como contrapeso hacia el unilateralismo estadounidense, a través de la diversificación de sus relaciones con otros actores emergentes en las relaciones internacionales.<sup>29</sup>

### **1.3. Teoría del Intergubernamentalismo.**

El Intergubernamentalismo es un enfoque desarrollado por Stanley Hoffmann y Andrew Moravcsik en la década de los años sesenta, que retoma algunos principios del realismo político, ya que considera la política internacional como una lucha entre los Estados por la maximización del poder, al cual define como capacidades económicas, políticas, militares, etc.<sup>30</sup>

A diferencia del realismo, éste enfoque sostiene que los estados -nación requieren de la cooperación internacional, al no tener la capacidad suficiente para cumplir con sus funciones esenciales, y por ello, utilizan la política comunitaria como un medio para la continuación de la política doméstica en otro ámbito.<sup>31</sup> Es por ello que el intergubernamentalismo permite comprender las razones que llevaron a la publicación de una Estrategia Europea de Seguridad para establecer objetivos y amenazas comunes, puesto que ningún país puede hacer frente de manera unilateral a las amenazas a su seguridad, principalmente cuando se trata de amenazas que traspasan las fronteras nacionales y en consecuencia requieren de la cooperación multilateral.<sup>32</sup>

Los postulados intergubernamentalistas sostienen que los organismos supranacionales reducen la capacidad del Estado para actuar de manera unilateral, les permite a su vez preservarse en el escenario mundial y cumplir con sus tareas domésticas. En ese sentido, Stanley Hoffmann menciona que el régimen internacional:

---

<sup>29</sup> Al respecto se pueden mencionar las relaciones que mantiene la Unión Europea con países como Rusia, China y diversos países de América Latina.

<sup>30</sup> Mariscal, Nicolás. *op. cit.*; p. 203.

<sup>31</sup> Closa, Carlos. *op. cit.*; p. 347.

<sup>32</sup> Así lo menciona la Estrategia Europea de Seguridad. Véase, Estrategia Europea de Seguridad, *op. cit.*, p. 3

“ha servido como campo de juego para el regateo entre asuntos, permitiendo complejos tratos, en los que las concesiones en un ámbito eran compensadas con ganancias en otro”.<sup>33</sup>

Los intergubernamentalistas se mantienen escépticos respecto a la formación de una nueva entidad supranacional que sustituya al Estado-Nación, debido a que son los Estados quienes deciden en qué medida ceden su soberanía a los mecanismos comunitarios, los cuales carecen de autoridad política debido a su intención de “evitar otorgar una autoridad sin límites claros a las instituciones centrales”.<sup>34</sup>

De acuerdo con los planteamientos de Andrew Moravcsik, a los Estados les corresponde decidir las cuestiones de alta política, puesto que son ellos quienes determinan el proceso de integración de acuerdo a sus intereses y su poder de negociación.<sup>35</sup> Además, una de las principales ventajas que éste enfoque destaca del experimento comunitario, es precisamente que permite al Estado obtener beneficios de la cooperación y sobrevivir por la autonomía de la política.<sup>36</sup>

Lo cierto es que en la práctica, la Unión Europea ha logrado reunir las diversas inquietudes de sus miembros en materia de seguridad internacional, cuyos resultados se expresan en la Estrategia Europea de Seguridad, en la cual han manifestado expresamente su intención de actuar en conjunto para hacer frente a las amenazas a la seguridad regional e internacional, lo cual puede ser un indicador de que paulatinamente los europeos están avanzando hacia la definición de intereses y objetivos de política exterior comunes, y hacia la concientización acerca de las ventajas estratégicas de una actuación conjunta en el exterior que responda a sus propias necesidades geoestratégicas y geopolíticas.

En razón de lo anterior, Andrew Moravcsik añade al análisis que el éxito de la integración europea debe ser explicado con base en las negociaciones interestatales entre los tres

---

<sup>33</sup> Hoffmann, Stanley. “Reflections on the Nation-State in Western Europe Today” en *Journal of Common Market Studies*, Vol. XXI, Septiembre-Diciembre, 1982, p. 35.

<sup>34</sup> Closa, Carlos. *op. cit.* p. 361.

<sup>35</sup> Moravcsik, Andrew. “Negotiating the Single European Act”, en Keohane, Robert y Hoffman Stanley; *The New European Community. Decisionmaking and Institutional Change*, Westview: Boulder, CO, 1991, p. 75.

<sup>36</sup> Mariscal, Nicolás. *op. cit.*, p. 207.

Estados mayores: Francia, Reino Unido y Alemania.<sup>37</sup> El argumento anterior responde a que los acuerdos realizados entre los Estados al interior del proyecto comunitario, dependen de la convergencia en un mínimo común denominador, que a su vez se encuentra sujeto a la convergencia entre los intereses nacionales de cada uno de los miembros.

En la práctica, se evidencia una creciente disposición de los países europeos, de continuar con el proceso de integración y cooperar en nuevos ámbitos que a lo largo de la historia han sido objeto de polémica como son la seguridad y la defensa comunes, lo cual se ha manifestado a través de la unificación de criterios de actuación para enfrentar las amenazas a la seguridad internacional, la definición de amenazas comunes a todos sus miembros y la aceptación de la importancia de actuar de manera conjunta a nivel internacional, tal como se expresa en la Estrategia Europea de Seguridad de 2004.<sup>38</sup>

A diferencia del neofuncionalismo, la lógica intergubernamentalista sostiene que la cooperación al interior del régimen internacional se reduce al bienestar que éste proporciona al Estado en algunos ámbitos, ya que en asuntos vitales las pérdidas no son compensadas por las ganancias en otros aspectos, por lo que en áreas claves del interés nacional, entre las que se incluye la seguridad nacional, las naciones prefieren la certeza y la autoconfianza nacional.<sup>39</sup>

Es por ello, que la conclusión del proceso de integración política resulta compleja y difícil de concluir ante la rivalidad y desconfianza que existe entre los países miembros, ya que impide la transferencia de poder del Estado nación a un nuevo centro de mando compartido. Es así como la escuela intergubernamentalista permite analizar tanto el estancamiento del proceso de integración, como su dinamismo cuando hay una convergencia de intereses y preferencias entre los actores mayores.<sup>40</sup> También, es posible retomar las ideas del intergubernamentalismo para abordar los procesos políticos internos y la influencia de los grupos de interés en las decisiones de política exterior de los estados.

---

<sup>37</sup> Closa, Carlos,; *op. cit*; p. 360.

<sup>38</sup> *Estrategia Europea de Seguridad, op. cit*, p. 3

<sup>39</sup> Véase, Mariscal, Nicolás. *op. cit*, p. 203 y 206.

<sup>40</sup> Closa, Carlos. *op. cit*, p. 361



Asimismo, si bien el análisis reconoce la importancia de las instituciones comunitarias, señala que éstas constituyen un medio de los Estados para satisfacer sus intereses nacionales, para reforzar su ámbito y capacidad de actuación, así como para adaptarse al contexto internacional actual.

Este enfoque hace énfasis en el Estado como el principal actor al interior de los regímenes internacionales, debido a que constituye la unidad política que encabeza y determina el proyecto de unificación. Además, para los intergubernamentalistas “las dificultades del modelo supranacional de toma de decisiones se deben a la incapacidad para articular una soberanía alternativa a la de los Estados miembros”.<sup>41</sup>

Para analizar el desarrollo de una unidad política entre varios países, que no se limite a la aglomeración de Estados, el intergubernamentalismo sugiere la coincidencia de múltiples variables entre las que se encuentran los nacionalismos, la postura favorable a la integración de los líderes políticos, las repercusiones económicas, demográficas y culturales; así como los intereses geopolíticos e ideológicos de cada uno de los actores involucrados.

A través de éste enfoque, es posible explicar el proceso de integración europea a partir de los intereses nacionales de Francia, Reino Unido y Alemania, como los principales países que encabezan el proyecto comunitario, con el fin de determinar si sus objetivos particulares son suficientemente compatibles para el establecimiento de intereses de política exterior comunes e impulsar una política de seguridad de la Unión Europea.<sup>42</sup> Lo anterior,

---

<sup>41</sup> *Ibid*, p. 347.

<sup>42</sup> Como ejemplo, se encuentra el caso de Francia y Gran Bretaña quienes han pretendido adquirir un papel relevante tanto al interior como al exterior de Europa, a través de la integración europea. En ello se basaba la política exterior de Churchill en la posguerra, al apoyar el proyecto de los Estados Unidos de Europa. Véase, Merino Hinojosa, Karina, *Hacia una política exterior común de la Unión Europea: El caso de Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM-FCPyS, México, 2004, p. 25.

con base en el énfasis que el intergubernamentalismo pone en el análisis de los actores que tienen el monopolio de la decisión de reformar.<sup>43</sup>

#### **1.4. Teoría del Neofuncionalismo.**

Este enfoque desarrollado por David Mitrany y Ernst Haas, permite analizar la manera en que la integración económica en la Unión Europea, hará indispensable en el corto plazo, el desarrollo de una política exterior común que lleve a la consolidación de la integración política.

A diferencia del funcionalismo, ésta corriente de pensamiento teórico rechaza la división entre “alta” y “baja” política y sostiene que cualquier aspecto de la política puede ser tratado más allá del Estado nacional.<sup>44</sup> Es por ello, que éste enfoque sostiene que con el tiempo, la integración económica conduce hacia una evolución que concluye con la integración política.

Al igual que el funcionalismo, las aportaciones de Mitrany y Haas consideran al Estado como un actor cada vez más inadecuado para satisfacer las necesidades de la sociedad, a causa de que se encuentra circunscrito a un territorio determinado, mientras que las necesidades y exigencias del hombre superan las fronteras nacionales.<sup>45</sup>

Es por ello, que el enfoque neofuncionalista postula que a través de la creación de organizaciones funcionales, es posible satisfacer las necesidades de un conjunto de estados e incluso incrementar la probabilidad de paz universal.<sup>46</sup>

---

<sup>43</sup>Al respecto, cabe mencionar la influencia que ejercen los grupos neoconservadores en la planeación de la política exterior de Estados Unidos, a los cuales se debe la actuación estadounidense a nivel internacional, de los últimos años. Véase, Torres, Manuel. *La influencia de la ideología neoconservadora en la gestación y conducción de la Guerra de Irak*, *UNISCI Discussion Papers*, ISSN 1696-2206, N° 15, 2007. (disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2385775>)

<sup>44</sup> Closa, Carlos. *op. cit.*, p. 341.

<sup>45</sup> Del Arenal, Celestino. *op. cit.*, p. 202.

<sup>46</sup> Mariscal, Nicolás. *op. cit.*, p. 26.

A su vez, éste análisis plantea que la necesidad de interacción y la interdependencia creciente entre los actores, restringe de manera gradual la libertad de acción de los Gobiernos, por lo que el nacionalismo se vuelve anacrónico.<sup>47</sup>

Lo anterior, permite plantear que si los actores no cuentan con libertad de actuación debido a la interdependencia entre ellos y su participación en un organismo de integración, tal vez se vuelva imprescindible crear mecanismos que permitan a los gobiernos actuar de manera conjunta a través de instituciones supranacionales, que respondan a los intereses de la totalidad de sus miembros.

El neofuncionalismo aporta al análisis el concepto de la lógica expansiva o desbordamiento (*spill over*), que Ernst Haas define como “la necesidad de que la ejecución satisfactoria de políticas en un sector de actividad integrado requerirá la integración de otros sectores inicialmente no previstos”.<sup>48</sup>

De acuerdo con los exponentes del neofuncionalismo, el fenómeno de la lógica expansiva estimula la integración política debido a que otorga al proceso de integración un automatismo por el cual una vez iniciado el proceso, hay altas probabilidades de expansión impulsada por la lógica del desbordamiento. El concepto de la lógica permite que “el conflicto entre los actores nacionales se resuelva, al expandir el ámbito y el nivel de las instituciones centrales”.<sup>49</sup>

En consideración de lo anterior, es probable que el desarrollo institucional de la Unión Europea, basado en una supranacionalidad que otorgue una igualdad entre sus miembros, permita superar la desconfianza entre los actores, principalmente hacia la rehabilitación de las capacidades militares alemanas, al contar con un organismo centralizado que regule las acciones de cada uno de los estados que lo integran.

---

<sup>47</sup> *Ibid*, p. 206.

<sup>48</sup> Closa, Carlos. *op. cit*; p. 342

<sup>49</sup> *Ibid*, p. 342.

Es por ello, que si el proceso de integración se originó con la finalidad de buscar la paz entre los países europeos, la construcción de instituciones funcionales en materia de seguridad, permitiría mejorar las relaciones entre los países miembros de la Unión Europea e incluso cumplir el supuesto funcionalista de que “la organización funcional, permite superar las divisiones políticas entre los estados, a través de una vasta red de actividades y operaciones internacionales que conducen a una progresiva integración”.<sup>50</sup>

De acuerdo con Mitrany, una vez desarrollada la fase de cooperación funcional a nivel social, económico y cultural, es posible continuar hacia la fase de cooperación funcional en materia de seguridad colectiva, ya que la integración es un proceso de crecimiento sector por sector, mediante desbordamiento, desde sectores técnicos exitosos a otros técnicos y políticos.<sup>51</sup>

De ese modo, el neofuncionalismo permite justificar la sustitución del marco intergubernamental de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) por otro supranacional, con base en el concepto de la lógica expansiva de David Mitrany, en el sentido de que la Unión Europea puede avanzar hacia una integración política que le permita fortalecer su influencia como actor internacional, tal como se fortaleció en el ámbito económico a través del proceso de integración económica.

Los postulados neofuncionalistas plantean que las instituciones europeas sobre seguridad colectiva que existen en la actualidad, no son funcionales orgánicamente, sino que se encuentran superpuestas, repiten funciones y presupuestos, carecen de objetivos comunes de política exterior claros, y en cambio responden a las situaciones que vayan surgiendo en la escena internacional, además de que ninguna supera la capacidad de operación y la autoridad de la OTAN en los países de Europa del Este.

---

<sup>50</sup> Del Arenal, Celestino; *op. cit.*; p. 202.

<sup>51</sup> Véase, Mariscal, Nicolás, *op. cit.*; p. 26.

Entre las principales críticas de éste enfoque, se encuentra su afirmación acerca de que los lazos de los individuos con sus Estados son básicamente racionales.<sup>52</sup> En el caso de la Unión Europea, se han logrado avances significativos para superar las diferencias culturales, étnicas y políticas entre los países que la integran; sin embargo, el proceso de ampliación hacia los países de Europa del Este, ha dificultado el proceso de superación de los nacionalismos cuyo objeto sería lograr la transferencia de lealtades a un organismo supranacional.

---

<sup>52</sup> Del Arenal, Celestino; *op. cit.*; p. 203.

## **Capítulo 2. Antecedentes de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la Unión Europea.**

### **2.1. La búsqueda de una defensa común europea al finalizar la Segunda Guerra Mundial.**

El interés por crear una organización para la defensa europea surge al finalizar la Segunda Guerra Mundial, cuando Francia y Gran Bretaña firman el Tratado de Dunkerque en marzo de 1947, con el fin de vigilar el posible resurgimiento de la amenaza alemana, que se convirtió en la prioridad de los aliados en la posguerra.<sup>53</sup>

El especial interés que tenía Francia por fragmentar al Estado alemán e impedir la recuperación de su economía a través de la internacionalización del Ruhr, se debía a las sucesivas invasiones y derrotas que había sufrido en tres ocasiones por parte de las tropas alemanas, así como por la situación de vulnerabilidad en la que se encontraba al finalizar la Segunda Guerra Mundial, con una economía destrozada y un entorno de inseguridad ante el posible resurgimiento alemán.<sup>54</sup>

Con el fin de equilibrar su posición en Europa respecto a Gran Bretaña y recuperar posiciones como potencia europea, Francia propició el debilitamiento económico, político y militar de Alemania, a través de la Conferencia de Postdam de 1945 y los acuerdos interaliados de 1946 por los cuales se debían reducir las capacidades industriales alemanas a niveles tan bajos que harían de la agricultura la actividad preponderante, y se prohibía la

---

<sup>53</sup> Desde la Segunda Guerra Mundial, el Manifiesto de las Resistencias europeas de 1944 contra el fascismo, redactado por los distintos comités europeístas, ya insistía en la “necesidad de superar el dogma de la soberanía de los Estados mediante una Unión federal de todos los pueblos europeos capaz de preservar la paz, las instituciones democráticas, reconstruir económicamente el continente y superar los seculares motivos de enfrentamiento”. Martínez Lillo, Pedro Antonio, “Europa después de la Segunda Guerra Mundial: La reactivación del ideal europeísta”, en Martín de la Guardia, Ricardo M. y Pérez Sánchez, Guillermo (coord.); *Historia de la integración europea*, Ed. Ariel, Madrid, 2001, p. 62.

<sup>54</sup> De los 50 millones de muertos que la Segunda Guerra Mundial provocó, en torno a 37 fueron europeos, ya se trate de víctimas militares o civiles. Las pérdidas humanas fueron de 600,000 personas en Francia, de 385, 000 en Gran Bretaña, de 6 millones en Alemania. (Ver Anexo 1. Las pérdidas humanas militares y civiles con motivo de la Segunda Guerra Mundial, en algunos países de Europa.)

La falta de hombres, mano de obra, máquinas y medios de comunicación provocó una caída de la producción alimentaria e industrial, que a su vez crearon pobreza, hambre y dislocaron el sistema financiero. *Ibid*, p. 58.

producción de productos estratégicos como el aluminio y el caucho, con el objetivo de eliminar su capacidad de iniciar una guerra.<sup>55</sup>

Por su parte, a Gran Bretaña le preocupaba el vacío de poder que había en el continente europeo con motivo de la derrota de Alemania, la debilidad francesa y la retirada del ejército norteamericano que volvían a Europa susceptible de la ocupación soviética y permitían a la Unión Soviética tomar una posición hegemónica que rompía con el equilibrio de poder en el continente.<sup>56</sup>

En marzo de 1948 el proyecto de asistencia mutua europea en materia de seguridad y defensa consolidado en Dunkerque, se amplió cuando Francia, Gran Bretaña, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo, se reunieron en Bruselas para firmar el Tratado de Colaboración en Materia Económica, Social, Cultural y Legítima Defensa Colectiva, a fin de constituir un sistema de defensa común que asegurara la paz y la seguridad, y condujera a la integración progresiva de Europa.<sup>57</sup>

El Tratado de Bruselas constituyó una estrategia de Francia para lograr el compromiso de los europeos para prestar asistencia militar o de cualquier otra índole al Estado miembro que fuera objeto de una agresión armada, por lo que si bien menciona el peligro del resurgimiento de la amenaza alemana, en realidad estaba dirigido a brindar protección ante cualquier agresión soviética.

Con el surgimiento de la confrontación Este – Oeste entre Unión Soviética y Estados Unidos que da origen al orden bipolar y al periodo de Guerra Fría, Alemania dejó de ser la principal amenaza en Europa para dar paso a la amenaza soviética, misma que impulsó los planteamientos europeístas de las principales figuras políticas de la época como Jean

---

<sup>55</sup> Sánchez Pereyra, Antonio; *Geopolítica de la expansión de la OTAN*, Ed. Plaza y Valdés, México, 2003, p. 285.

<sup>56</sup> Véase, Martín de la Guardia, Ricardo M. y Pérez Sánchez, Guillermo (coord.); *Historia de la integración europea*, Ed. Ariel, España, 2001, p. 65.

<sup>57</sup> Pérez Gil, Luis V; *Supranacionalidad y cooperación en materia de política exterior y seguridad común entre los Estados miembros de la Unión Europea*, Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 2001, p. 51

Monnet y Robert Schuman en Francia, Winston Churchill en Gran Bretaña, Alcide de Gasperi en Italia y Konrad Adenauer en la República Federal de Alemania.

En 1945 Unión Soviética era la única potencia europea con una buena posición militar, ya que “sus vastos recursos naturales, su elevada población y su efectiva dictadura militar altamente centralizada le permitieron, a pesar de la destrucción masiva, desempeñar un papel de gran importancia en la derrota de Alemania”.<sup>58</sup> Es por ello que resultaba imprescindible para los europeos reforzar sus capacidades políticas y económicas a fin de preservar el equilibrio de poder frente a la hegemonía soviética que comenzaba a surgir.

A lo anterior se añade la ocupación del ejército soviético en gran parte de Europa Central y del Este y la absorción de territorios que se convirtieron en dictaduras satélites dirigidas por partidos comunistas subordinados a Unión Soviética, así como la radicalización de los partidos comunistas de Francia e Italia que intentaron tomar el control electoral de sus países, intensificando con ello el sentimiento de amenaza respecto a Unión Soviética.<sup>59</sup>

De ese modo, las presiones de Francia y Gran Bretaña para conseguir un compromiso explícito y militar por parte de Estados Unidos para la defensa de Europa, lograron finalmente en junio de 1948, la aprobación de la resolución Vandenberg en el Senado estadounidense, que permitía a Estados Unidos aliarse militarmente en tiempos de paz y acabar con el aislacionismo para incluirse en el proyecto de asistencia mutua europea en materia de defensa.<sup>60</sup>

Es así como en abril de 1949, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Canadá, Noruega, Dinamarca, Islandia y Portugal, firman el

---

<sup>58</sup> Budge, Ian y Newton, Kenneth (*et al.*); *La política de la nueva Europa. Del Atlántico a los Urales*, Ed. Akal, Madrid, 2001, p. 21.

<sup>59</sup> Los territorios de la Unión Soviética crecieron 700,000 km<sup>2</sup> hacia el oeste con la posesión de Estonia, Letonia y Lituania, conquistadas en 1940; así como con las anexionaciones de algunos territorios considerados estratégicos que obtuvo de Finlandia, Prusia, Checoslovaquia, Rumania, Polonia y Alemania. Véase, Martín de la Guardia, Ricardo, *op. cit.*; p. 61.

<sup>60</sup> Al respecto, es preciso mencionar que el gobierno del presidente de Estados Unidos en el periodo 1945-1953, Harry Truman, se encontraba sometido a las presiones de los partidarios de la conciliación y los acercamientos con la Unión Soviética, y los que se inclinaban por actuar con firmeza con respecto a la política exterior estadounidense respecto a la expansión soviética. *Ibid.*, p. 70 y 71.



Tratado de Washington que sienta el precedente para la conformación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que daría a Estados Unidos un papel protagónico en las relaciones internacionales y una capacidad de injerencia en los asuntos europeos.<sup>61</sup>

El Tratado de Washington retomó lo establecido por artículo 5º del Tratado de Bruselas para obtener comprometer a los Estados miembros de asistirse mutuamente, incluso con el uso de la fuerza militar, en caso de que alguno fuera atacado, pero a diferencia de la alianza europea, la OTAN no sólo incluyó a los países del continente europeo, sino que se extendió al territorio de América del Norte.<sup>62</sup>

A partir de la creación de la OTAN, la defensa europea quedó supeditada a la capacidad militar de Estados Unidos al ser la única potencia capaz de ejercer un contrapeso a la Unión Soviética, hecho que aprovecharon los estadounidenses como estrategia no sólo para contener el expansionismo soviético, sino también para ejercer el rol de líder en una Europa debilitada política y económicamente.

Al respecto, cabe mencionar que “los principales nudos de comunicación, redes ferroviarias, infraestructuras, sistemas de canalización y gran parte de la flota mercante estaban inservibles”,<sup>63</sup> por lo que los países europeos no se encontraban en condiciones de aportar recursos significativos al presupuesto militar destinado a la defensa de Europa.

La propuesta de Estados Unidos, consistió en reactivar la economía alemana y reconstruir sus fuerzas armadas, a través de la conformación de un ejército que sirviera de escudo contra las fuerzas soviéticas, ya que en su territorio se ubicaría la frontera para la defensa del territorio europeo.

A pesar de que Francia se resistía a permitir la rehabilitación de Alemania y la reorganización de un ejército alemán, el avance soviético hacia los territorios europeos y las

---

<sup>61</sup> Vinuesa, Arturo; *El conflicto en los Balcanes y la seguridad común europea*, Ed. Fundamentos, Madrid, 2002, p. 219.

<sup>62</sup> Lane, Jan-Erik y Ersson O. Svante; *Política Europea: Una Introducción*; Ediciones Istmo, Madrid, 1998, P.136.

<sup>63</sup> Martínez, Lillo; *op. cit*; P. 60.

presiones por parte de Estados Unidos en el marco de la OTAN para lograr la contención de la Unión Soviética, convencieron a los franceses de aceptar la recuperación alemana.

Los franceses accedieron al fortalecimiento alemán, siempre que éste se realizara bajo el esquema de una Europa unida, de modo que los alemanes no asumieran el protagonismo ni relegaran el papel de potencia de los franceses, después de todo, “el vacío político creado tras la guerra debería llenarse con la restauración de una comunidad europea fortalecida no sólo económica y financieramente, sino también política y militarmente.”<sup>64</sup>

Es así como en 1950 se crea la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA), con la finalidad de propiciar la recuperación económica e industrial de Alemania, de modo que ésta pudiera aportar las capacidades militares necesarias para enfrentar a los soviéticos, y a la vez, se fusionaran las industrias pesadas alemana y francesa para impedir un empleo unilateral de recursos con fines nacionalistas y militaristas.<sup>65</sup>

### **2.1.1. La Comunidad Europea de Defensa (CED).**

Con el fin de satisfacer las demandas realizadas por Estados Unidos de contar con una mayor participación europea para contener al bloque soviético, y a la vez superar el temor de Francia al protagonismo que podía adquirir Alemania al interior de Europa, el francés Jean Monnet retomó la estrategia de la CECA, para solucionar el problema militar.

La propuesta de Monnet, consistía en conformar un ejército europeo supranacional encargado de la defensa común del territorio europeo, que sería dirigido por un Ministerio de Defensa Europeo y estaría financiado a través de un presupuesto común de defensa.<sup>66</sup> El

---

<sup>64</sup> Martín de la Guardia, Ricardo; *op. cit.*; p. 78.

<sup>65</sup> Sánchez Pereyra, Antonio; *op. cit.*; p. 291.

<sup>66</sup> Jean Monnet consideraba que los países de Europa se habían convertido en pequeños para el mundo actual, por lo que había que disponer de medios técnicos modernos, a la medida de la América y la Rusia de hoy y de la China y de la India de mañana. “La unidad de los pueblos europeos reunidos en los Estados Unidos de Europa será el medio de elevar el nivel de vida y mantener la paz”. Vinuesa, Arturo; *op. cit.*; p. 222.

objetivo era enmarcar el rearme alemán en un esquema parecido al de la CECA, a fin de evitar un uso unilateral de las fuerzas europeas.

En 1952 se logran avances significativos al lograr la aprobación de Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo, Italia y la República Federal de Alemania (RFA), además de contar con la aceptación de Estados Unidos, para crear una Comunidad Europea de Defensa (CED). Sin embargo, la ratificación de la CED en Francia se enfrentó a fuertes debates que bajo la consigna de ‘la CED rearma a Alemania y desarma a Francia’ fue rechazada por la Asamblea Nacional en 1954, dando por terminado el proyecto de integración política y militar en Europa.<sup>67</sup>

Por su parte, Gran Bretaña se negó a ser parte de la CED y antepuso su relación especial con Estados Unidos en el marco de la OTAN como estrategia para contener a los soviéticos, además de que prefirió recuperar su carácter de potencia mundial a través de su imperio conformado por la *Commonwealth*.<sup>68</sup>

Las divisiones al interior de Europa en torno a la creación de la CED continuaron, ya que Francia buscó diversos acercamientos con la Unión Soviética, evocando la antigua alianza franco-rusa contra Alemania. De ese modo, la falta de apoyo por parte de Francia y Gran Bretaña para la conformación de un ejército europeo a través de la CED, frenó el proyecto de integración política y militar europea y permitió a Estados Unidos tener el mando de las tropas aliadas en el marco de la OTAN.

Para Alemania por el contrario, la integración en el marco de la Comunidad Económica Europea resultaba favorable para recuperar su poderío económico e industrial, recobrar su influencia en la toma de decisiones en los asuntos europeos y librarse de las represalias que se le impusieron en la etapa de posguerra.

---

<sup>67</sup> Góngora Galván, Fernando; “Antecedentes de la Política Exterior Comunitaria (PEC)”, en *La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la Unión Europea (UE)*, Ministerio de Defensa- Instituto Español de Estudios Estratégicos, Madrid, 1995, p. 19

<sup>68</sup> “El general De Gaulle había acusado a Gran Bretaña de tener una excesiva inclinación hacia las posiciones político-internacionales de los Estados Unidos, viendo en el ingreso de aquél un peligro para la ‘Europa europea’ que constituía su meta”. Antonio Truyol y Serra, *La integración europea. Análisis Histórico – Institucional con textos y documentos*, Tomo I, Ed. Tecnos, Madrid, 1999, p. 102.

### 2.1.2. La Unión Europea Occidental (UEO)

Durante la Administración Eisenhower, Estados Unidos demandó mayores esfuerzos para crear un ejército franco-alemán que hiciera frente a la amenaza soviética, bajo la advertencia de que retiraría su compromiso con la OTAN en caso de no recibir respuesta por parte de los europeos.<sup>69</sup>

Ante el peligro de perder la protección de Estados Unidos y carecer de medios para defenderse de la Unión Soviética, Gran Bretaña buscó el apoyo de Francia para conformar una organización militar europea, que estuviera subordinada a la OTAN. El proyecto británico se concretó con la firma de los Acuerdos de París del 23 de octubre de 1954, que dan origen a la Unión Europea Occidental (UEO) a través del “Tratado de colaboración económica, social y cultural y defensa colectiva”, por el cual los países miembros se obligaban a cooperar con la OTAN y a transferir a ésta sus capacidades militares.<sup>70</sup>

Después del fracaso de la Comunidad Europea de Defensa, la UEO fue la primera organización europea en materia de seguridad y defensa creada con el fin de contribuir al establecimiento de una organización defensiva independiente de Estados Unidos.

Con el tiempo, se hizo evidente que la posibilidad de que la UEO remplazara progresivamente a la OTAN y suministrara a la Unión Europea sus propias capacidades militares que la convirtieran en una superpotencia, resultaba un plan muy ambicioso que Estados Unidos no iba a permitir.<sup>71</sup> Para ello, Estados Unidos se aseguró de que los esfuerzos europeos por incrementar sus fuerzas armadas y crear una ‘identidad europea de defensa’ se llevaran a cabo desde el interior de la Alianza Atlántica, de modo que el fortalecimiento de los países europeos no resultaran perjudiciales para su hegemonía.

---

<sup>69</sup> Sánchez Pereyra, Antonio; *op. cit.*; p. 297.

<sup>70</sup> A través de los Acuerdos de París, se reconoció al gobierno de la RFA como el único legítimo y se retiraron de su territorio las fuerzas extranjeras que mantenían el régimen de ocupación, además de que se le invita a adherirse a la OTAN, lo cual se consolida en mayo de 1955. *Ibid.*; p. 298.

<sup>71</sup> Budge, Ian; *op. cit.*; p. 47.

Como resultado, la UEO se redujo a ser una organización europea encargada de la rehabilitación de Alemania y al control de su producción bélica, para canalizar toda su capacidad militar hacia la OTAN, con lo cual cedió el protagonismo a la alianza atlántica y acabo con los proyectos de producción conjunta de armamentos entre los países europeos.

Hasta el año de 1992, con la firma del Tratado de Maastricht se inicia el fortalecimiento de la UEO mediante el desarrollo de una estructura militar a disposición de la organización que posteriormente fue enriquecido con la posibilidad de recurrir a los medios de la OTAN para la realización de operaciones concretas.

### **2.1.3. Iniciativas francesas para crear una defensa común autónoma.**

Desde el punto de vista francés, la Alianza Atlántica constituida como mecanismo de seguridad y defensa común europea, no garantizaba el control sobre el ejército alemán que se iba a conformar, ni descartaba que hubiera una nueva agresión alemana. A su vez, la estructura de mando de la organización causó descontento en Francia debido a la situación de desventaja que se le confirió respecto a Gran Bretaña y por que el hecho de que los ejércitos integrados europeos estuvieran bajo mando estadounidense, lo consideraron como un perjuicio a su soberanía.<sup>72</sup>

El descontento francés con respecto a la participación de los europeos en los asuntos relacionados con su propia seguridad, se refleja en la expresión del general francés André Beaufre, quien escribió: “hay que devolver a Europa una parte más equitativa en la dirección de la Alianza, lo mismo que en la gestión directa de sus intereses estratégicos esenciales.”<sup>73</sup>

La relación de Francia con la OTAN, se vio afectada aún más cuando Estados Unidos negó su apoyo a los franceses para el desarrollo de armas nucleares y permitirles participar en la

---

<sup>72</sup> Maldonado Valera, Carlos Fernando; *Francia, Europa y la OTAN 1989-2000: ¿Continuidad o ruptura?*, Ed. Porrúa, México, 2003, p. 5

<sup>73</sup> Sánchez Pereyra, Antonio; *op. cit.*; p. 299.

planeación de la estrategia nuclear de la alianza, concesiones que le habían sido otorgadas a Gran Bretaña.

Es así cómo en 1954 Francia decide iniciar un programa de armamento nuclear sin el respaldo estadounidense, con el fin de reafirmar su autonomía y contar con medios propios para defender sus intereses en el escenario internacional.<sup>74</sup>

En 1958, Francia propuso la creación de un mando tripartita en el que Francia estuviera en igualdad de condiciones con Estados Unidos y Gran Bretaña al interior de la alianza, con el fin de democratizar el mando supremo de la OTAN y equilibrar el predominio anglosajón al interior de ella, pero su propuesta fue rechazada.<sup>75</sup>

Fue hasta 1962, durante la presidencia de Charles De Gaulle en Francia, que surge un nuevo intento por darle a la Comunidad Económica Europea (CEE)<sup>76</sup> una dimensión en materia de seguridad y defensa que fuera independiente de la OTAN, a través de la propuesta del embajador francés en Copenhague, Christian Fouchet, que consistía en la creación de una política exterior común, de una política común de defensa y de mecanismos que aseguraran la cooperación interestatal en materia científica, cultural y de defensa de los derechos humanos.<sup>77</sup>

El Plan Fouchet era una iniciativa que se encaminaba a promover una alianza francogermana que permitiera vigilar la rehabilitación de Alemania y a la vez, proyectar el liderazgo francés en Europa para lograr una posición común al interior de la Comunidad Europea.

---

<sup>74</sup> En 1960 Francia realizó su primer ensayo nuclear en África del Norte, a la vez que sus diferencias con Estados Unidos aumentaban al interior de la OTAN a causa de la poca participación de los franceses en el mando y funcionamiento de la organización.

<sup>75</sup> Al año siguiente, Francia retiró su flota del Mediterráneo del Mando Sur de la OTAN y se opuso a que ésta instalara armas nucleares en su territorio si el gobierno francés no tenía capacidad de veto sobre su utilización, mientras que en 1960 retiró parte de sus fuerzas aéreas del mando integrado. Maldonado Valera, Carlos Fernando; *op. cit.*; p. 8

<sup>76</sup> Cabe mencionar que transcurrieron diez años a partir de la primera manifestación en Dunkerque de las intenciones europeas por comprometerse con una asistencia militar conjunta, hasta la firma del Tratado de Roma en 1957, en el cual se crea la Comunidad Económica Europea que da inicio al proceso de integración.

<sup>77</sup> Góngora Galván, Fernando; *op. cit.*, p. 21.

Después de varias negociaciones, en enero de 1963, el presidente francés Charles De Gaulle y el canciller de la República Federal de Alemania, Konrad Adenauer, formalizaron un entendimiento para construir una Europa con capacidad de decisión autónoma de la OTAN y de los Estados Unidos, a través de la firma del Tratado franco-alemán, conocido como Tratado de Elysée por el cual Francia y la República Federal de Alemania se comprometían a cooperar en materia de política exterior y defensa.<sup>78</sup>

Finalmente, el Plan Fouchet no logró ser aprobado debido a que por un lado, el presidente alemán Konrad Adenauer agregó un preámbulo al Tratado en el cual reconocía a la OTAN como el marco de la defensa europea, de modo que su voluntad de contribuir con el desarrollo de una defensa común no fuera interpretada como una forma de recuperar sus ambiciones imperialistas; y por otro, el Plan se enfrentó a la oposición de la mayoría de los países miembros que se mantenían incondicionales a la OTAN y el proyecto se disolvió.

En el año de 1966, Francia se separó de la estructura militar de la OTAN, por lo que todas las instalaciones, personal y armamento de la organización debían abandonar el territorio francés. No obstante, Francia continuó perteneciendo a la estructura política de la alianza y siguió reconociendo sus obligaciones establecidas en el Tratado de Washington de 1949.<sup>79</sup>

La política exterior francesa en el periodo de posguerra, se caracterizó por la búsqueda de una Europa europea y no transatlántica y por pretender la preservación de la independencia militar y nuclear respecto a Estados Unidos, aunque también en situaciones de crisis se inclinaba hacia el acercamiento y la conciliación con los estadounidenses.

A medida que la Comunidad Económica Europea adquiría un peso económico considerable a nivel internacional, se hacía más prioritaria la creación de mecanismos políticos que representaran a sus miembros al interior de las organizaciones internacionales. Por lo anterior, en 1970 el director político del Ministerio belga de Asuntos Exteriores, Étienne

---

<sup>78</sup> Maldonado Valera, Carlos Fernando; *op. cit.*; p. 13.

<sup>79</sup> *Ibid.*; p. 9.

Davignon, presenta un informe encaminado a estudiar la mejor manera de realizar progresos en el ámbito de la unificación política, conocido como el Informe Davignon.

El Informe parte de la idea de que una Europa unida debe incrementar la cooperación de los miembros, para lo cual prevé reuniones ministeriales periódicas que dieran lugar a una política común, a partir de la cual se lograra una mayor coherencia a la actividad exterior de la CEE a través de la armonización de la política exterior de sus miembros.<sup>80</sup> (Ver Anexo 2. Informe Davignon, del 27 de octubre de 1970).

## **2.2. Crisis en las relaciones transatlánticas.**

Las relaciones entre los aliados transatlánticos sufrieron varios desequilibrios durante la segunda mitad del siglo XX, que evidenciaron la contraposición de intereses de política exterior entre europeos y estadounidenses. Como ejemplo, se encuentran los conflictos internacionales de la guerra de Suez en 1956, la guerra del Yom Kippur en 1973 y la crisis de los misiles de 1979.

### **2.2.1. Crisis de Suez 1956.**

La crisis de Suez fue la primera ocasión en la que los europeos vivieron una profunda crisis de confianza respecto a su aliado estadounidense, ya que se manifestaron los distintos objetivos de política exterior que había entre ellos. Por un lado Francia veía en el gobierno del presidente Gamal Abdel Nasser en Egipto, el principal apoyo a la revuelta argelina y Gran Bretaña veía al nacionalizador del Canal de Suez. Sin embargo, para Estados Unidos el presidente Nasser era una pieza estratégica en su enfrentamiento con Unión Soviética, por lo que solicitó a Francia y a Gran Bretaña suspender el uso de la fuerza contra Egipto.<sup>81</sup>

---

<sup>80</sup> Truyol y Serra, Antonio; *op. cit.*; p. 51

<sup>81</sup> Esther, Barbé; *¿Existe una brecha trasatlántica? Estados Unidos y la Unión Europea tras Irak*; Libros de la Catarata, Madrid, 2005, P. 26.



La impotencia del gobierno francés durante la crisis de Suez de 1956, aunado a la renuencia de Estados Unidos a proporcionar su apoyo durante la guerra de Argelia, reforzaron el deseo de independencia militar de Francia;<sup>82</sup> mientras que los ingleses, al no obtener el apoyo de su aliado norteamericano en el Consejo de Seguridad, “los británicos se sintieron defraudados por Estados Unidos, ya que estaban convencidos de que al final, la acción franco-británica obtendría el apoyo estadounidense por el bien de la comunidad atlántica”.<sup>83</sup>

La crisis de Suez significó un fuerte golpe para las naciones europeas que “habían visto reducida sensiblemente su importancia geopolítica en el nuevo orden surgido de la posguerra, ya que la intervención en Suez, detenida por la mediación de las dos superpotencias, marcó los límites a la autonomía estratégica de los europeos”.<sup>84</sup>

### **2.2.2. La guerra del Yom Kippur en 1973.**

La Guerra del Yom Kippur de 1973, llevó a la Alianza a otra crisis entre sus miembros, debido a que los europeos, quienes se encontraban en una situación de creciente dependencia al petróleo árabe, se oponían a manifestar una postura contra los árabes que ocasionara un embargo petrolero.

El conflicto evidenció que los intereses de Estados Unidos no coincidían con los de Europa, ya que el aterrizaje de aviones estadounidenses que proporcionaban armamento a Israel, incomodaba a los países europeos, quienes se mostraban neutrales debido a que eran más vulnerables que Estados Unidos a las posibles represalias árabes en cuanto al suministro de petróleo.<sup>85</sup>

A su vez, la ausencia de consultas de Estados Unidos hacia los europeos en cuestiones de política exterior, provocó un descontento que impulsó a Francia a promover una

---

<sup>82</sup> Véase, Maldonado Valera, Carlos Fernando; *op. cit.*; p. 6

<sup>83</sup> Barbé, Esther; *op. cit.*, p. 26

<sup>84</sup> Morales Alonso, José; *Seguridad y defensa en Europa: Implicaciones estratégicas*; Ministerio de Defensa – Instituto Español de Estudios Estratégicos, Madrid, 2006, p.188.

<sup>85</sup> Truyol y Serra, Antonio; *op. cit.*, p. 105.

declaración de identidad común europea distinta a la de la OTAN en la Cumbre de Copenhague de la CEE de 1973 y a propiciar un diálogo euro-árabe. (Ver Anexo 3. Declaración sobre la Identidad Europea. Copenhague, 14 de diciembre de 1973).

En 1982, los europeos se opusieron nuevamente a la política exterior de Estados Unidos, con motivo del embargo que Washington decretó contra la Unión Soviética, con el cual buscaba impedir la venta de material y equipo por parte de empresas estadounidenses en Europa para la construcción del gasoducto soviético que facilitaría el suministro de gas a Europa Occidental y permitiría a los europeos diversificar sus fuentes de energía para disminuir su dependencia hacia la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).<sup>86</sup>

### **2.2.3. La Iniciativa de Defensa Estratégica de Estados Unidos en 1983.**

La Iniciativa de Defensa Estratégica<sup>87</sup> que propuso en presidente estadounidense Ronald Reagan en 1983, fue otro conflicto en el que se hicieron evidentes los diferentes intereses que mantenían los aliados de la OTAN, debido a que las pretensiones estadounidenses de desplegar un escudo antiohetes en Europa como mecanismo para contener a Unión Soviética, no constituía un objetivo para los europeos.

Desde el punto de vista de los países europeos, la iniciativa de Estados Unidos resultaba perjudicial para sus intereses, en razón de que en la década de los años setenta había iniciado una etapa de relajamiento de las tensiones entre las superpotencias que encabezaban la Guerra Fría, misma que aprovecharon los europeos para establecer

---

<sup>86</sup> Temerosa de que Europa Occidental se volviera cada vez más dependiente de Unión Soviética en el aspecto energético, dando a los soviéticos una autoridad política que podía socavar gradualmente a la OTAN y que al mismo tiempo aportara recursos a los soviéticos para comprar tecnología occidental, la administración Reagan se opuso a la construcción del gasoducto. El presidente Reagan se convirtió en el primer mandatario estadounidense que impuso sanciones a los aliados europeos ocasionando incluso el descontento de la aliada más fiel de Estados Unidos, Margaret Thatcher, en su calidad de Primer Ministro británico. Véase, Sánchez Pereyra, Antonio; *op. cit*; p. 305.

<sup>87</sup> La Iniciativa de Defensa Estratégica (IDE) fue un esfuerzo estadounidense para definir un programa de investigación y desarrollo, a largo plazo, de nuevas tecnologías no nucleares de carácter defensivo, con el propósito de buscar medios para reducir el peligro de una guerra nuclear. Hernández Vela, Edmundo; *op.cit*; p.229.

relaciones económicas con los países que conformaban a Unión Soviética y acabar con el peligro de verse comprometidos en una conflagración mundial, que interrumpiera su proceso de reconstrucción y recuperación económica.

Como resultado, se produjo una relación de interdependencia económica en la cual Europa Occidental actuaba como proveedor de materiales industriales y tecnología, mientras que el bloque oriental servía como reserva de recursos naturales.<sup>88</sup>

En ese periodo, se incrementaron las relaciones económicas entre la Europa occidental y oriental, al igual que la dependencia europea hacia las importaciones de gas proveniente de los países de la Europa soviética.<sup>89</sup> Por lo anterior, la propuesta de Estados Unidos de realizar un despliegue militar en el territorio europeo, se consideraba perjudicial para la seguridad europea, ya que alimentaba la carrera armamentista<sup>90</sup> e incrementaba el riesgo de que los soviéticos reaccionaran con un despliegue de armamento nuclear en sus fronteras.<sup>91</sup>

En consecuencia, la Iniciativa de Defensa Estratégica en vez de considerarse como mecanismo de contención del bloque soviético, dirigida a preservar la integridad del territorio y la soberanía de los países europeos, restó credibilidad al compromiso de Estados Unidos de encabezar la disuasión nuclear, y dió origen a los esfuerzos europeos en materia de investigación y desarrollo que culminaron en los proyectos Eureka<sup>92</sup> y ESPIRIT.<sup>93</sup>

---

<sup>88</sup> *Ibid*, p. 304.

<sup>89</sup> Véase, Esther, Barbé, *op. cit*; p. 24-29

<sup>90</sup> El concepto se refiere al diseño, el desarrollo, la producción, la obtención, el almacenamiento, la transferencia, el despliegue, la prueba y el uso de más y mejores armas. Se deriva de las acciones unilaterales emprendidas por Estados que compiten entre sí, y aplican políticas encaminadas al aumento de su poder y/o seguridad. Éste fenómeno socava la seguridad nacional, regional e internacional, debido a que genera tensiones y conflictos que pueden llegar a iniciar la guerra. Hernández Vela, Edmundo; *op.cit*; p. 31.

<sup>91</sup> Los desacuerdos entre europeos y estadounidenses con motivo de la crisis de los misiles en Europa, ocasionó incluso que el Partido Laborista británico se declarara contra la instalación de bases nucleares norteamericanas en Gran Bretaña y casi llegó a plantear que se retiraría de la OTAN. Véase, Sánchez Pereyra, Antonio; *op. cit*; p. 308.

<sup>92</sup> El proyecto Eureka es un programa de impulso a la investigación y al desarrollo científico y de alta tecnología, tendiente a insertar a Europa Occidental en la tercera revolución tecnológica, a superar su atraso tecnológico respecto de Estados Unidos y Japón, y asegurar su independencia tecnológica en campos de importancia vital como la informática, la robótica, los transportes y las telecomunicaciones. Hernández Vela, Edmundo; *Diccionario de Política Internacional*, Ed. Porrúa, México, 2002, p. 448.

<sup>93</sup> Maldonado Valera, Carlos Fernando; *op. cit*; p. 18.

La falta de consideración de los intereses europeos por parte del presidente Reagan, el rechazo a sus esfuerzos para evitar el despliegue de armamento en su territorio, así como las diversas amenazas estadounidenses hacia Unión Soviética, generaron la percepción en las sociedades europeas de que Estados Unidos empezaba a ser la superpotencia más peligrosa para su seguridad.<sup>94</sup>

Con ello, se fragmentaba no solo la confianza que había entre los aliados, ya que por un lado, los europeos desaprobaban la manera en que su aliado estadounidense se encargaba de la seguridad europea, y por otro lado, Estados Unidos temía que los europeos se convirtieran en una potencia con agenda política propia en el ámbito internacional y tuvieran mayores acercamientos con el bloque soviético.

En 1984, Francia realizó diversas propuestas para reactivar las funciones y objetivos originales de la UEO, lo cual se concretó con la Declaración de Roma de 1985 que otorgó a la organización las facultades para fungir como foro de discusión común para los asuntos de seguridad y el desarrollo de la cooperación europea en el campo de la producción de armas.<sup>95</sup>

Asimismo, se lograron avances en el desarrollo estructural de la UEO con la creación del Grupo Representativo de Defensa, encargado de las cuestiones militares, y un Grupo Especial de Trabajo orientado a los aspectos políticos de seguridad, que contribuirían al establecimiento de intereses de seguridad europeos.<sup>96</sup>

En 1986, el Acta Única Europea (AUE) institucionaliza la cooperación política europea, al establecer la consulta entre los estados miembros sobre las cuestiones de política exterior, con el objetivo de dar coherencia a las diferentes políticas exteriores y afirmar la voluntad de continuar con la cooperación iniciada.

---

<sup>94</sup> Esther, Barbé; *op. cit.*; p. 28.

<sup>95</sup> Truyol y Serra, Antonio; *op. cit.*; p. 96.

<sup>96</sup> Con el fortalecimiento de la UEO, se esperaba defender el pilar europeo de la OTAN y conseguir una relación entre iguales para una mayor participación europea en la toma de decisiones al interior de la Alianza.

El Acta establece que la cooperación política tendría un carácter intergubernamental, es decir, que no implicaba la sustitución de la acción exterior de los estados miembros, aunque éstos debían tener en cuenta el interés común en la conducción de sus respectivas acciones en el exterior, de modo que éste se reflejara en la adopción de una posición común europea.<sup>97</sup>

Sin embargo, el Acta constituyó un esfuerzo de cooperación entre países soberanos, más que un mecanismo supranacional de toma de decisiones que propiciara la integración política de la Comunidad Económica Europea, por lo que no obligaba a los países a contribuir con una verdadera integración en el aspecto militar, sino que conservaba el ámbito intergubernamental y se limitaba a exhortar a los países a evitar obstaculizar el consenso.

### **2.3. Desintegración de la Unión Soviética en 1989: Reconfiguración del sistema europeo de seguridad colectiva.**

#### **2.3.1. Replanteamiento y ampliación de la OTAN.**

A pesar de las diversas crisis transatlánticas que vivieron los aliados europeos y estadounidenses a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, las discrepancias entre ellos eran resueltas ante la existencia de un enemigo común: la amenaza soviética. Por ello, la OTAN continuó siendo indispensable para la seguridad y defensa de Europa, hasta que los acontecimientos de 1989 condujeron a la fragmentación de la Unión Soviética y dieron por terminada la guerra fría, diluyendo la causa común que constituía el soporte de la Alianza Atlántica y renovando en consecuencia los intentos europeos por lograr una mayor autonomía en materia de seguridad y defensa europea.

---

<sup>97</sup> Góngora Galván, Fernando; *op. cit.*, p. 27.

Por un lado, el riesgo de que Estados Unidos disminuyera su compromiso con la defensa de Europa ante la falta de un enemigo común, abrió la pauta para gestionar la autonomía política y desarrollar capacidades militares europeas.

Por otro lado, los conflictos que surgieron en la región de los Balcanes, como consecuencia del vacío de poder y los nacionalismos en los países de Europa del Este, pusieron de manifiesto que a pesar de la superación de la situación de inseguridad del período de Guerra Fría, se estaban formando nuevas amenazas y retos a la seguridad regional que demandaban una mayor y más eficaz participación europea en la solución de las problemáticas que amenazaban con iniciar un nuevo foco de inestabilidad en la región.<sup>98</sup>

A pesar de que los países europeos se negaban a comprometerse en un nuevo conflicto en sus fronteras, éstos tuvieron que involucrarse en el proceso de pacificación y estabilización de Europa del Este, debido a sus temores de que el conflicto se extendiera a otras partes del continente, y ante las presiones de Estados Unidos que demandaban mayores esfuerzos de los europeos en las actividades militares encaminadas a garantizar su propia seguridad.

Las acciones militares en los Balcanes revelaron la incapacidad militar de Europa y demostraron a su vez la enorme brecha que existe entre las capacidades militares y tecnológicas de Estados Unidos y las europeas.<sup>99</sup> A lo anterior, se suma la ineficacia de las negociaciones diplomáticas que encabezaron los europeos para solucionar los conflictos en el continente, fracasos que justificaron la permanencia de la OTAN en Europa y su expansión hacia las ex-Repúblicas soviéticas, y condujeron a la renovación de la Alianza Atlántica.

---

<sup>98</sup> La Segunda Guerra Mundial ocasionó una serie de expulsiones masivas de personas, desplazados y refugiados sin precedentes en Europa, que aunado a los reacomodos territoriales realizados al término de la guerra, modificaron el mapa étnico de Europa central y oriental, mismo que la Unión Soviética se encargó de contener a través de los partidos comunistas dirigidos desde Moscú. Véase, Martín de la Guardia, Ricardo M; *op. cit*; p. 59.

<sup>99</sup> Luzzani, Telma; *Irak, el laboratorio de los poderosos*, Boletín ISIAE, Año 6, No. 23, abril 2003, p. 5.

En la Cumbre de Londres de 1990, los miembros de la OTAN anunciaron su intención de adaptar la organización al nuevo contexto internacional de posguerra fría y de establecer nuevas funciones a su actuación.<sup>100</sup>

De ese modo, Estados Unidos lograba impedir que surgiera cualquier intento por desintegrar a la OTAN en favor de una seguridad europea autónoma, ya que su presencia en Europa permitía perpetuar la hegemonía norteamericana y asegurar que los esfuerzos europeos por incrementar sus capacidades militares, se encontraran vinculados a las estructuras de la Alianza Atlántica, lo cual resultaba imprescindible ante el reto que supone en la escena internacional, el crecimiento económico europeo, que a diferencia de los asiáticos, se pretende complementar con una dimensión político-militar.<sup>101</sup>

Por lo anterior, “cuando el Pacto de Varsovia se disolvió en 1991 y la Unión Soviética dejó de ser una amenaza, la OTAN redefinió su papel mediante la creación de una fuerza de ataque más pequeña, más ligera y con mayor movilidad”.<sup>102</sup>

Por consiguiente, aún cuando los ejércitos europeos jugaron un papel significativo para la disolución de la guerra en Bosnia y en Kosovo, Estados Unidos se mantuvo al mando de las operaciones militares, ocasionando un gran descontento entre las fuerzas europeas.<sup>103</sup>

Es por ello que, a pesar de las ventajas que tenía para los europeos contar con el apoyo estadounidense para llevar a cabo la pacificación de la región de los Balcanes sin que tuvieran que incrementar significativamente sus niveles de gasto militar, fueron las divergencias en torno al mando estadounidense de las operaciones militares realizadas por la OTAN y el trato diferenciado entre europeos y estadounidenses al interior de la misma, lo que condujo a los europeos a plantear la necesidad de contar con fuerzas de acción propias.

---

<sup>100</sup> Sánchez Pereyra, Antonio; *op. cit.*, p. 443

<sup>101</sup> *Ibid.*, p. 281.

<sup>102</sup> Budge, Ian y Newton, Kenneth; *op. cit.*; p. 22.

<sup>103</sup> Véase, Taibo, Carlos; *Para entender el conflicto de Kosova*; Ed. Los Libros de la Catarata, Madrid, 1999, p. 112.

Para ello, la desintegración de Unión Soviética que dio por terminada la pugna ideológica entre el Este y el Oeste, proporcionaba el contexto propicio para que los europeos disminuyeran su dependencia hacia Estados Unidos en materia de seguridad y fortalecieran las relaciones con sus vecinos del Este.

### **2.3.2. El resurgimiento del proyecto de política exterior y de seguridad común de la Unión Europea.**

Con los acontecimientos en el Golfo Pérsico y la inestabilidad en Europa del Este que se suscitó con la desintegración de la Unión Soviética, se agudizó la necesidad de que Europa occidental asumiera un mayor liderazgo político para hacer frente a la problemática que se desarrollaba en sus fronteras.

Asimismo, el proceso de reunificación alemana que inició al finalizar la guerra fría, revivió el antiguo temor francés por el resurgimiento alemán, por el papel hegemónico que podía jugar en Europa.

En 1990 iniciaron las negociaciones en el marco de la Conferencia Intergubernamental de Roma, para impulsar la unión política europea a través de un tratado que estableciera la producción común de equipo bélico y comprometiera a los países miembros a asistir a otro en caso de ataque militar.

La Carta de París de 1990, inició el proceso de institucionalización de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), un foro en el que están representados todos los países con intereses vitales en Europa, y se abre la posibilidad de desempeñar un mayor papel en los asuntos de la seguridad regional.<sup>104</sup>

---

<sup>104</sup> Ripoll Gutiérrez, José Luis; “Antecedentes de la Política de Seguridad y Defensa Común”, en *La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la Unión Europea (UE)*, Ministerio de Defensa- Instituto Español de Estudios Estratégicos, España, 1995, p. 126.



Los ministros del exterior de Francia y Alemania, Roland Dumas y Hans Dietrich Genser, propusieron que el tratado contribuyera a incrementar la cooperación económica y tecnológica en materia de armamentos, y a su vez, propiciara la integración progresiva de la CEE y la UEO, a fin de convertir a ésta en el brazo armado de los europeos.

Una vez más, predominaron las diferencias al interior de Europa en cuanto a la búsqueda de autonomía respecto a la OTAN, ya que por un lado España, Italia, Bélgica, Portugal, Grecia y Luxemburgo, pretendían una mayor autonomía y apoyaban la propuesta francogermana; mientras que Gran Bretaña, Dinamarca, Irlanda y Países Bajos se inclinaban por conservar su alineación con la política estadounidense en el marco de la OTAN y hacer prevalecer el veto nacional en los temas relativos a la política exterior.<sup>105</sup>

De ahí que en la actualidad, Estados Unidos continúe aprovechando las divisiones europeas que desde el final de la Segunda Guerra Mundial, han obstaculizado el desarrollo de una política de seguridad y defensa común, para continuar liderando los asuntos europeos a través de la OTAN.

### **2.3.2.1. El Tratado de Maastricht y la creación de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC).**

En junio de 1992, el consejo de Ministros de Asuntos Exteriores y Defensa de la UEO publicó la Declaración de Petersberg, un documento en el que además de subrayar la importancia de la Conferencia para la Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) como factor de paz y seguridad en Europa, enfatiza la necesidad de aumentar las capacidades de la UEO para la instrumentación de operaciones de prevención de conflictos, gestión de crisis y mantenimiento de la paz.<sup>106</sup>

---

<sup>105</sup> Sánchez Pereyra, Antonio; *op. cit.*, p. 315.

<sup>106</sup> Peñas Mora, Julián; "Situación del sistema de seguridad europeo", en *La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la Unión Europea (UE)*, Ministerio de Defensa- Instituto Español de Estudios Estratégicos, España, 1995, p. 79.

Las misiones de Petersberg consisten en las misiones humanitarias y de rescate, misiones de mantenimiento de la paz y misiones en las que intervengan fuerzas de combate para la gestión de crisis, incluidas las misiones de restablecimiento de la paz.<sup>107</sup>

Con ello, la UEO se reconstituyó como una organización con mayor margen de acción, puesto que a diferencia de la OTAN, no tiene limitaciones territoriales para la actuación de sus Estados miembros en la defensa de los intereses europeos, además de que se le asignaron Fuerzas a disposición de la UEO, compuestas por unidades alemanas, holandesas, británicas y belgas, además de que incrementó su número de países miembros.<sup>108</sup>

El objetivo era establecer mediante un tratado los avances logrados en materia de política exterior y seguridad común europea, y sentar las bases de la progresiva integración política. Es así como en 1992, los miembros europeos firman el Tratado de Maastricht, también conocido como Tratado de la Unión Europea (TUE), debido a que da origen a la Unión Europea, que estaría formada por tres pilares: las Comunidades Europeas, la política exterior y de seguridad común (PESC) y la cooperación policial y judicial en materia penal (JAI).<sup>109</sup>

El Tratado establece una ciudadanía europea y pone en marcha la unión económica y monetaria, en materia de política exterior y de seguridad común europea, aunque sus alcances fueron moderados debido a las divisiones europeas que predominaron durante las negociaciones. No obstante, constituye un inicio importante para propiciar el desarrollo progresivo de la integración política europea al establecer en el artículo 16 de su Título V:

---

<sup>107</sup> González Alonso, Luis N; *La Política europea de Seguridad y Defensa después de Niza*, p. 201, disponible en: [http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/4/RDC\\_009\\_197.pdf](http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/4/RDC_009_197.pdf)

<sup>108</sup> En 1992 Grecia se adhiere a la UEO, Dinamarca e Irlanda ingresan como observadores, y la Declaración de Petersberg otorga a Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Letonia Lituania, Hungría, Polonia, República Checa y Rumania, el carácter de ‘socios de consultas’; mientras que Turquía, Islandia y Noruega se convierten en miembros asociados. En 1995, Austria, Finlandia y Suecia se incluyen a la organización como observadores.

<sup>109</sup> *Tratado de Maastricht sobre la Unión Europea*, sitio oficial de la Unión Europea, disponible en: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/economic\\_and\\_monetary\\_affairs/institutional\\_and\\_economic\\_framework/treaties\\_maastricht\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/economic_and_monetary_affairs/institutional_and_economic_framework/treaties_maastricht_es.htm)

Los Estados miembros se informarán y consultarán mutuamente en el seno del Consejo sobre cualquier cuestión de política exterior y de seguridad que revista un interés general, a fin de garantizar que la influencia de la Unión se ejerza del modo más eficaz mediante una acción concertada y convergente.<sup>110</sup>

### 2.3.2.2. El Tratado de Ámsterdam de 1997.

En 1997, el Tratado de Ámsterdam se fijó como objetivo superar las contradicciones que había entre los objetivos comunes de la PESC, especialmente ambiciosos, y los medios de los que la Unión Europea se ha dotado para alcanzarlos, que no parecen estar a la altura de las expectativas y de los retos que se plantean.

Para ello, establece una mayor flexibilidad en la toma de decisiones en materia de política exterior y seguridad, a través del sistema de ‘abstención constructiva’, que consiste en que la abstención de un Estado miembro no impide la aprobación de una decisión.<sup>111</sup>

A través de la reforma al sistema de toma de decisiones, se buscaba evitar la parálisis de la actuación común de la Unión Europea en el exterior, ya que el Estado que se abstiene no está obligado a asumir la decisión adoptada, pero se compromete a aceptar que ésta sea vinculante para la Unión Europea en su conjunto y a abstenerse de tomar acciones en contra de la acción común.

El Tratado de Ámsterdam refuerza el papel de la Unión Europea Occidental, ya que le impone nuevas tareas relacionadas con la evaluación de los intereses de la Unión Europea en el exterior, el análisis de crisis políticas potenciales que pudieran repercutir sobre la PESC y la elaboración de opciones de actuación.<sup>112</sup> Sin embargo, el tratado conservó el

---

<sup>110</sup> “Versión consolidada del Tratado de la Unión Europea”, en *Eur-Lex*, sitio oficial de la legislación de la Unión Europea, disponible en:

[http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/dat/12002M/htm/C\\_2002325ES.000501.html](http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/dat/12002M/htm/C_2002325ES.000501.html)

<sup>111</sup> *La política exterior y de seguridad común*, sitio oficial de la Unión Europea, disponible en:

[http://europa.eu/legislation\\_summaries/institutional\\_affairs/treaties/amsterdam\\_treaty/a19000\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/institutional_affairs/treaties/amsterdam_treaty/a19000_es.htm)

<sup>112</sup> Véase, *ibídem*.

carácter intergubernamental establecido en Maastricht para la toma de decisiones en las cuestiones de política exterior y seguridad de la Unión Europea.<sup>113</sup>

### **2.3.2.3. El Tratado de Niza de 2001.**

El Tratado de Niza constituye un documento fundamental para la construcción de la política europea de seguridad y defensa (PESD), ya que por primera vez se incluye en un documento, el diseño de ésta política y el compromiso de dotarla de capacidades militares para hacerla operativa. Antes de Niza, todas las cuestiones relativas a la seguridad de la Unión, incluida la eventual definición de una política de defensa común, se abordaban en el seno de la PESC, y en la práctica apenas figuraban en la agenda del Consejo.<sup>114</sup>

Las aportaciones del Tratado, son resultado de los diversos esfuerzos que surgieron a partir de la crisis de Kosovo, como la Cumbre de Saint-Malo de 1998, la Cumbre de Colonia de 1999 y la Cumbre de Feira de 2000, mismas que fueron retomadas en Niza para certificar el nacimiento de una capacidad militar operativa propia de la Unión Europea.

A su vez, se realiza un desarrollo institucional en materia de defensa, con la creación del Comité Político y de Seguridad (COPS), el Comité Militar de la Unión Europea (CMUE) y el Estado Mayor de la Unión Europea (EMUE).<sup>115</sup>

En el tratado, por primera vez se destaca el ámbito de actuación de la PESD, que serán las denominadas misiones de Petersberg, y hace referencia a sus relaciones con la Unión Europea Occidental (UEO), la cual queda subordinada a las orientaciones políticas del Consejo.

---

<sup>113</sup> Fernández Fernández, José Javier; *El Tratado de Ámsterdam y la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión: Análisis crítico desde la óptica del Parlamento Europeo*, disponible en:

[http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/4/RDC\\_003\\_079.pdf](http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/4/RDC_003_079.pdf)

<sup>114</sup> Véase, González Alonso, Luis N; *op.cit.*, p. 198-200.

<sup>115</sup> *La Europa de la defensa*, sitio oficial de la Embajada de Francia en Costa Rica, disponible en: <http://www.ambafrance-cr.org/spip.php?article371>

#### 2.3.2.4. El Tratado de Lisboa de 2007.

Actualmente, el Tratado de Lisboa de 2007 es el documento jurídico que establece los mecanismos para el funcionamiento de la Unión Europea, y en relación a la política exterior y de seguridad menciona en su artículo 2, que:

La Unión ofrecerá a sus ciudadanos un espacio de libertad, seguridad y justicia sin fronteras interiores...En sus relaciones con el resto del mundo, la Unión afirmará y promoverá sus valores e intereses y contribuirá a la protección de sus ciudadanos. Contribuirá a la paz, la seguridad, el desarrollo sostenible del planeta, la solidaridad y el respeto mutuo entre los pueblos, el comercio libre y justo, la erradicación de la pobreza y la protección de los derechos humanos, especialmente los derechos del niño, así como al estricto respeto y al desarrollo del Derecho internacional, en particular el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.<sup>116</sup>

Sin embargo, el tratado de Lisboa conserva las mismas limitantes que tenían los anteriores logrados en Maastricht, Ámsterdam y Niza, al insistir en que:

La Unión respetará las funciones esenciales del Estado, especialmente las que tienen por objeto garantizar su integridad territorial, mantener el orden público y salvaguardar la seguridad nacional. En particular, la seguridad nacional seguirá siendo responsabilidad exclusiva de cada Estado miembro.<sup>117</sup>

A su vez, en su artículo 10, el Tratado reafirma la unanimidad como el mecanismo para la toma de decisiones del Consejo Europeo sobre la política exterior y de seguridad común y manifiesta avances moderados al manifestar que: “La competencia de la Unión en materia de política exterior y de seguridad común abarcará todos los ámbitos de la política exterior y todas las cuestiones relativas a la seguridad de la Unión, incluida la definición progresiva de una política común de defensa, que podrá conducir a una defensa común”.<sup>118</sup>

---

<sup>116</sup> *Tratado de Lisboa*, Diario Oficial de la Unión Europea, 17 de diciembre de 2007, p. 2; disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2007:306:0010:0041:ES:PDF>

<sup>117</sup> *Ibid*; p. 3.

<sup>118</sup> *Ibid*, p.16

El Tratado de Maastricht de 1992, constituye un esfuerzo jurídico relevante para el desarrollo progresivo de una política exterior y de seguridad común europea, ya que sentó las bases de la institucionalización de la integración política de la Unión Europea.

A pesar de ello, es necesario que los planteamientos del tratado evolucionen para cumplir con los objetivos que persigue la Unión y ser más eficaces en el ámbito internacional, ya que hasta ahora, los tratados posteriores a Maastricht continúan retomando los mismos postulados que limitan su actuación común en el exterior y su dependencia hacia la OTAN, como el mecanismo de la unanimidad para la toma de decisiones y la afirmación de que la seguridad y defensa europeas serán compatibles con la Alianza Atlántica.

A la fecha en que se firmó el Tratado, ya existían tres instituciones que representaban la coordinación política europea: la UEO (10 miembros), la OTAN y la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) con 53 miembros. “Este ensamblaje institucional también ha sido concebido como de ‘geometría variable’ en virtud de que las naciones involucradas participan al mismo tiempo en organismos de seguridad con diversos objetivos y grados de acercamiento entre los miembros de distinta índole”.<sup>119</sup>

Para ello, se adoptó el concepto de ‘instituciones interrelacionadas’ para referirse a la relación de subsidiariedad y complementariedad que habría entre las diversas instituciones de seguridad europea, a fin de evitar la duplicidad de funciones.

De ahí que en la actualidad, Estados Unidos continúe aprovechando las divisiones europeas que desde el final de la Segunda Guerra Mundial, han obstaculizado el desarrollo de una política de seguridad y defensa común, para continuar liderando los asuntos europeos a través de la OTAN.

---

<sup>119</sup> Sánchez Pereyra, Antonio; *op. cit.*; p. 282.

## **2.4. Iniciativas encaminadas al incremento de las capacidades militares de la Unión Europea.**

En el año de 1998, la intensificación de la crisis de Kosovo impulsó una voluntad política entre los gobiernos europeos en favor del fortalecimiento de la Política de Seguridad y Defensa de la Unión Europea. El objetivo era propiciar al interior de la Unión Europea, el desarrollo de fuerzas militares creíbles y emprender acciones comunes.

Como resultado, en diciembre de ese año el presidente francés Jacques Chirac y el ministro británico Anthony Blair, se reunieron en Saint Malo en una cumbre franco-británica que por primera vez acercó las posturas de Francia y Gran Bretaña en torno al proyecto de política exterior y seguridad común, manifestando la necesidad de que la Unión Europea contara con una capacidad de acción autónoma y tuviera la posibilidad de responder a las crisis internacionales.<sup>120</sup>

En respuesta al entendimiento entre Francia y Gran Bretaña y sus iniciativas en materia de seguridad, Estados Unidos declaró a través de su Secretario de Estado Colin Powell, que podrían duplicarse las actividades de la OTAN y finalmente los ingleses desistieron del proyecto, reconociendo que “la fuerza europea permanecería vinculada estrechamente a la OTAN, que en ésta no se ocultan pretensiones de restringir la ‘hegemonía’ de la superpotencia y que su principal orientación sería la de participar en actividades humanitarias y de mantenimiento de la paz, así como en conflictos de baja intensidad, ya que, reiteró, para trabajos mayores, la OTAN es todavía la que rige”.<sup>121</sup>

Otro esfuerzo por dar a la Unión Europea capacidades de defensa comunes, fue en junio de 1999, en el marco del Consejo Europeo de Colonia, en el cual los países miembros asumieron el compromiso de crear fuerzas militares eficaces para emprender acciones

---

<sup>120</sup> González Alonso, Luis N; *op. cit.*, p. 203.

<sup>121</sup> Sánchez Pereyra, Antonio; *op. cit.*, p. 409.

autónomas dirigidas por la Unión Europea, aunque en coordinación con la Alianza para evitar la duplicidad de esfuerzos y recursos.<sup>122</sup>

A su vez, en diciembre de 1999 la Cumbre de Helsinki fijó como objetivo para el 2003, la creación de una fuerza militar terrestre de entre 50,000 y 60,000 efectivos, con sus respectivos componentes naval y aéreo, y con capacidad para desplegarse en un plazo máximo de 60 días.<sup>123</sup>

El proceso de desarrollo de capacidades militares consistió en poner a disposición de la Unión Europea, fuerzas ofrecidas por los Estados miembros de manera voluntaria, para el cumplimiento de una misión determinada, las cuales conformaron la Fuerza de Reacción Rápida europea (FRR). Sin embargo, una de las disposiciones que se incluyeron en la Cumbre de Helsinki buscaba evitar el tradicional rechazo de los estados para construir capacidades militares que duplicaran las funciones de la Alianza Atlántica, y reiteró que no se trataba de construir un ejército europeo y que la OTAN seguiría desempeñando un importante papel en la gestión de crisis.<sup>124</sup>

---

<sup>122</sup>“Development of European Military Capabilities”, European Union. Common Security and Defence Policy, Press European Union Council Secretariat, Mayo 2010, disponible en:

[http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/100511UpdatedFactsheet\\_cap\\_militaires-v5\\_EN.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/100511UpdatedFactsheet_cap_militaires-v5_EN.pdf)

<sup>123</sup> García Encina, Carlota; *Headline Goal 2010: ¿Se cumplirán las promesas*, Real Instituto Elcano, ARI No. 121-2004, 12/07/2004, disponible en:

[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari+121-2004](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari+121-2004)

<sup>124</sup> Enseñat y Berea, Amador; “El desarrollo de las capacidades militares y civiles de la Unión Europea”, en Morales Alonso, José; *Seguridad y Defensa en Europa: Implicaciones estratégicas*, Ministerio de Defensa-Instituto Español de Estudios Estratégicos, Madrid, 2005, p. 72.



## **Capítulo 3. La reacción europea ante la política exterior De Estados Unidos durante la Administración George W. Bush.**

### **3.1. Atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001.**

En 2001, los atentados terroristas del 11 de septiembre a Estados Unidos hacen que por primera vez se invoque el Artículo V de la OTAN,<sup>125</sup> ya que los integrantes de la alianza convocaron a una reunión unas horas después de los atentados, en la que ofrecieron su apoyo en la guerra contra el terrorismo y determinaron que considerarían los ataques como una agresión contra toda la OTAN.

Después de los atentados, diversos líderes mundiales condenaron los atentados terroristas al territorio estadounidense y manifestaron su apoyo al gobierno de Estados Unidos para contribuir con las investigaciones de los sucesos, entre los que se encontraban, Kofi Annan de la ONU, Jacques Chirac de Francia, Gerhard Schroeder de Alemania, Tony Blair de Gran Bretaña, José María Aznar de España, Jean Chrétien de Canadá, Ariel Sharon de Israel, Yasser Arafat de Palestina, Moammar Kadafi de Libia, Mohammed Jatami de Irán, Hosni Mubarak de Egipto, Fidel Castro de Cuba y de otros países como Jordania, Líbano, Chile, Guatemala, Australia, Japón, Taiwán, Corea del Sur, Corea del Norte, Arabia Saudita, Qatar, Kuwait, Yemen, Emiratos Árabes Unidos y Omán.<sup>126</sup>

De igual modo, el portavoz del gobierno talibán en Afganistán, Abdul Hayee Motmain, condenó el terrorismo argumentando que en diversas ocasiones los afganos han sido víctimas de atentados contra su territorio y su población.<sup>127</sup>

---

<sup>125</sup> El Artículo V de la OTAN, señala que “un ataque armado contra uno o varios miembros de la alianza, será considerado un ataque contra todos ellos, y en consecuencia, en ejercicio del derecho de defensa propia individual o colectiva reconocida por el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas, todos ellos asistirán a la parte o a las partes atacadas llevando a cabo la acción que consideren necesaria, incluyendo el uso de la fuerza armada, para devolver y mantener la seguridad del área noratlántica”. *La Jornada*, 13 de septiembre de 2001 p. 11

<sup>126</sup> Cabe mencionar, que la población en Líbano y Palestina e Iraq, manifestó su júbilo con motivo de los atentados contra el territorio estadounidense, mismos que atribuían a la política hegemónica de Estados Unidos que se aparta de los valores humanos, y que pretendía imponer su custodia sobre los pueblos. *Véase, La Jornada*, 12 de septiembre de 2001, p. 15.

<sup>127</sup> *ibid.*, p.8.

La reacción estadounidense consistiría en emprender una guerra contra el terrorismo que iniciaría con la persecución y disolución de la red Al-Qaeda encabezada por Osama Bin Laden,<sup>128</sup> y contra el gobierno talibán en Afganistán que le brindó apoyo y protección, ya que de acuerdo con el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, no se haría distinción entre los terroristas que cometieron los actos y aquellos que los financiaron y albergaron, y añadió que los ataques efectuados contra el World Trade Center en Nueva York y el Pentágono en Washington, más que actos de terror eran actos de guerra.<sup>129</sup>

Aunque la iniciativa estadounidense de emprender una guerra contra el terrorismo fue respaldada por Rusia y China, ambos países expresaron sus preocupaciones en torno a la actitud unilateral de Estados Unidos cuyas acciones podrían ocasionar la desestabilización de la región e incluso justificar una larga presencia militar estadounidense en Asia Central, por lo que el mandatario ruso Vladimir Putin expresó su deseo de que las acciones contra el terrorismo se coordinaran desde las Naciones Unidas.<sup>130</sup>

Por su parte, el representante de la política exterior de la Unión Europea, Javier Solana, declaró que los europeos “apoyarían a Estados Unidos en el rescate de las víctimas así como en la lucha contra el terrorismo, en una reunión de emergencia de los cancilleres del bloque regional, en la que acordaron adoptar medidas para avanzar en el establecimiento de una política común de seguridad”.<sup>131</sup>

El impacto que causaron los ataques terroristas, se reflejó en la actitud unilateral por parte del gobierno estadounidense, que para algunos responde a que “Estados Unidos carecía de

---

<sup>128</sup> Osama Bin Ladden trabajó de manera conjunta con la CIA cuando inició la invasión de la Unión Soviética a Afganistán. Véase, Vinuesa, Arturo; *El puzzle afgano*, Ed. Fundamentos, Madrid, 2002, p. 164. Incluso los talibanes que controlaron Afganistán y la red terrorista Al Qaeda, fueron elogiados por el presidente Ronald Reagan como luchadores por la libertad y apoyados por el gobierno de Estados Unidos. Valdés Ugalde, José Luis y Valadés, Diego (coords.); *Globalidad y conflicto. Estados Unidos y la crisis de septiembre*, UNAM-CISAN, México, 2005, p. 60.

<sup>129</sup> No obstante, así como resultaba ambiguo el concepto de hacer la guerra al terrorismo, al no ser éste un actor internacional ni tener una ubicación específica, resultaba a su vez irónico castigar a aquellos que los albergaron, ya que los autores de los atentados vivieron varios años y recibieron capacitación, en Estados Unidos. *La Jornada*, 14 de septiembre de 2001, p. 8.

<sup>130</sup> *La Jornada*, 12 de septiembre de 2001, p. 8.

<sup>131</sup> *La Jornada*, 13 de septiembre de 2001, p. 11.

la experiencia en la lucha antiterrorista que algunos países europeos han vivido desde la década de los setenta, como Gran Bretaña, España, Francia y Alemania.”<sup>132</sup>

La Unión Europea, a pesar de haber sido anteriormente blanco de ataques terroristas en su territorio, no suspendió el proceso de integración ni abandonó la vía del multilateralismo para responder a las amenazas a su seguridad, mientras que “la reacción estadounidense a la agresión externa fue enérgica y en términos generales se caracterizó por la reafirmación del Estado nacional en su concepción más tradicional.”<sup>133</sup>

En opinión de Charles Krauthammer, editorialista de la revista *Time*, la estrategia estadounidense para tratar el terrorismo sufrió un cambio radical con el cambio de administración en Estados Unidos, ya que durante décadas el enfoque hacia el terrorismo islámico se asemejó al que se utilizó con respecto al comunismo, es decir, la contención. Sin embargo, el presidente George W. Bush anunció una doctrina radicalmente nueva basada en la agresión a cualquier gobierno que albergara terroristas.<sup>134</sup>

Como resultado de la reacción estadounidense ante los ataques terroristas, “el multilateralismo sufrió una crisis, después de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas demostró su imposibilidad de tener una injerencia efectiva en la lucha contra el terrorismo, encabezada de manera unilateral por Estados Unidos”.<sup>135</sup>

Desde la década de los años noventa los aliados europeos han criticado el unilateralismo de Estados Unidos, al ser rechazados diversos acuerdos multilaterales que la Unión Europea promovía como la Convención sobre la Diversidad Biológica (1992), el Protocolo de Kyoto

---

<sup>132</sup> Valdés Ugalde, José Luis; *op. cit.*, p. 15. Es preciso señalar que anteriormente Estados Unidos había sufrido actos terroristas en su territorio como el que destruyó el edificio federal de Oklahoma, que fueron concebidos por ciudadanos estadounidenses y no por redes terroristas árabes como se especulaba. Sin embargo, éstos no tuvieron la magnitud, ni desafiaron los sistemas de inteligencia y seguridad nacionales. *La Jornada*, 14 de septiembre de 2001, p. 8.

<sup>133</sup> Curzio, Leonardo; *La competitividad de América del Norte y el modelo de integración*, UNAM-CISAN, México, 2009, p. 10.

<sup>134</sup> Mesa Delmonte, Luis e Isasi Herrera, Redobaldo; *Estados Unidos e Iraq. Prólogo para un golpe preventivo*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, p. 57.

<sup>135</sup> Valdés Ugalde, José Luis; *op. cit.*, p. 10

y la Corte Penal Internacional (1998), hechos que en palabras de Stewart Patrick<sup>136</sup> “han despertado dudas legítimas acerca de la decisión estadounidense con el compromiso multilateral”<sup>137</sup>.

Esa tendencia progresiva de tomar decisiones sin llevar a cabo una consulta previa al interior de los foros y organismos internacionales, se explica al analizar las diversas declaraciones por parte de destacados miembros de la política estadounidense, que manifiestan el sentir de los grupos neoconservadores al interior de los partidos y del Senado de Estados Unidos.<sup>138</sup>

Como ejemplo de lo anterior, se encuentra la declaración del presidente George W. Bush en relación a los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001:

“Hoy, nuestros ciudadanos, nuestra forma de vida, nuestra propia libertad fue atacada en una serie de atentados deliberados y mortales... Estados Unidos fue objetivo del ataque porque somos el faro más brillante de la libertad y de la oportunidad en el mundo... la búsqueda ya procede para aquellos detrás de éstos actos del mal.”<sup>139</sup>

Lo anterior, refleja el sentir de los sectores neoconservadores acerca de que la superioridad moral de Estados Unidos, basada en los valores de la libertad individual, la democracia, la igualdad y la justicia; motiva sentimientos de hostilidad hacia su país, debido a una cualidad inherente al ser humano: el resentimiento al más poderoso.<sup>140</sup> Sin embargo, a lo largo de la historia “Estados Unidos ha tolerado y en ocasiones respaldado a determinados

---

<sup>136</sup> Investigador asociado del Centro sobre Cooperación Internacional de la Universidad de Nueva York.

<sup>137</sup> Stewart, Patrick; Stewart, Patrick; “Unilateralismo y multilateralismo en la política exterior estadounidense”, en Gómez Arnau, Remedios (*et. al*); *Las políticas exteriores de Estados Unidos, Canadá y México en el umbral del siglo XXI*, UNAM – CISAN, México, 2003; p. 33.

<sup>138</sup> Como ejemplo de ello, el candidato presidencial Robert Dole dijo en 1996 durante su campaña que “las organizaciones internacionales, ya sea la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de Comercio o cualquier otra... reflejan un consenso que se opone a los intereses estadounidenses”, mientras que en el año 2000, “Jesse Helms, el presidente republicano del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, advirtió al Consejo de Seguridad que una Organización de las Naciones Unidas que busca imponer su supuesta autoridad al pueblo estadounidense sin su consentimiento riega por una confrontación y un posible retiro. Stewart, Patrick; *op. cit*; p. 45.

<sup>139</sup> *La Jornada*, 12 de septiembre de 2001, p.14.

<sup>140</sup> Torres, Manuel R; *La influencia de la ideología neoconservadora en la gestación y conducción de la guerra de Irak*, UNISCI, Discussion Papers, No. 15, octubre 2007, p. 296.

políticos y regímenes, cuya existencia es una auténtica negación de la idea de libertad y el respeto a los derechos humanos,”<sup>141</sup> lo cual resta credibilidad a su retórica.

En los discursos oficiales del presidente George W. Bush y de algunos miembros de su gabinete, se expresa una ideología hegemónica, religiosa y maniquea, que expresa la “autoconfirmación de Estados Unidos en cuanto a su exclusiva vocación de garantizar el orden mundial”.<sup>142</sup> Así lo expresaba el presidente de Estados Unidos, al referirse a la guerra contra el terrorismo como “una lucha monumental del bien contra el mal, pero el bien prevalecerá.”<sup>143</sup>

A su vez, Hillary Rodham Clinton, senadora por el estado de Nueva York durante el gobierno de George W. Bush, demandó acciones militares inmediatas contra Afganistán, por la protección que brindaba a Osama Bin Laden y declaró: “El resto del mundo debe entender, si no están con nosotros, están contra nosotros.”<sup>144</sup>

Por su parte, el principal consejero del presidente Bush durante la campaña presidencial del 2000, Robert B. Zoellick, manifestó que debido a sus responsabilidades con el mundo, Estados Unidos debía conservar su libertad de actuar contra peligros serios.<sup>145</sup>

Algunos de los neoconservadores que adquirieron responsabilidades en el gobierno de Bush, son Paul Wolfowitz, Subsecretario de Defensa; Richard Perle, Director de la Junta para la Programación de la defensa del Pentágono; Douglas J. Feith, Subsecretario de Defensa para la Política de los Estados Unidos; Stephen Hadley, Consejero de Seguridad Nacional; John R. Bolton, Subsecretario de Control de Armas y Seguridad Internacional y

---

<sup>141</sup> *Ibid*; p. 307.

<sup>142</sup> Stewart, Patrick; *op. cit*, p. 22.

<sup>143</sup> Cason, Jim y Brooks, David; “Los atentados, más que actos de terror son actos de guerra, dice Bush”, *La Jornada*, 13 de septiembre de 2001, p. 3.

<sup>144</sup> *Ibidem*

<sup>145</sup> Stewart, Patrick; *op. cit*, p. 49. Sin embargo, el sentimiento idealista y religioso de los grupos neoconservadores estadounidenses, de tener una misión ‘civilizadora’ en el mundo, no corresponde a ningún partido político en particular, ni es exclusiva de la administración Bush (2001 -2009) ya que el presidente Bill Clinton en uno de sus discursos expresó que “Estados Unidos era la nación indispensable del mundo, capaz de ser más alto y ver más allá que sus socios, en virtud de su incomparable poder y valores universales.” *Ibid*, p. 52.

Peter Warren Rodman, Subsecretario de Defensa para Asuntos de Seguridad Internacional.<sup>146</sup>

De ese modo, la participación de grupos neoconservadores en la toma de decisiones, principalmente durante el primer mandato del presidente George W. Bush, se vio reflejada en la política exterior estadounidense, ya que radicalizó su actuación a nivel internacional al igual que la respuesta hacia los atentados del 11 de septiembre a Nueva York, Washington y Pensilvania.<sup>147</sup>

En alusión a la tendencia de Estados Unidos a buscar sus intereses nacionales en el exterior y justificarlos a través de un discurso que legitima sus acciones en nombre de los ideales de libertad, justicia y democracia, Baltar Rodríguez opina que “la campaña en Afganistán no fue solo un acto de guerra coyuntural contra el régimen talibán, sino también el ensayo de una filosofía política hegemónica encaminada a destruir por la fuerza, y en nombre de una causa antiterrorista mundial, cualquier desafío potencial al liderazgo estadounidense.”<sup>148</sup>

Es por ello que en opinión de Durán Fernández, la necesidad de la Unión Europea de reforzar su potencia militar, en un nuevo marco en el que la guerra es la forma de defender y dinamizar la economía, resulta un aspecto crucial que se ha visto aumentado desde los atentados del 11 de septiembre de 2001 al territorio estadounidense.<sup>149</sup>

### 3.2. Invasión a Iraq en 2003

Desde la llegada del presidente George W. Bush a la Casa Blanca, se evidenció la política exterior que llevaría a cabo Estados Unidos, y en particular hacia Iraq, cuando en febrero de

---

<sup>146</sup> Torres, Manuel R; *op. cit.*, p. 298.

<sup>147</sup> Véase, *ibid*; p. 298.

<sup>148</sup> Baltar Rodríguez, Enrique; *Afganistán y la geopolítica internacional. De la intervención soviética a la guerra contra el terrorismo*, Ed. Plaza y Valdés, México, 2003, p. 181.

<sup>149</sup> Fernández Durán, Ramón; *La compleja construcción de la Europa superpotencia. Una aportación al debate sobre el futuro del Proyecto Europeo y las resistencias que suscita*; Ed. Virus, Barcelona, 2005, p. 139.

2001 anuncio el golpe aéreo contra el territorio iraquí, por la supuesta adquisición de material bélico por parte del gobierno talibán.

De igual modo, el programa energético que difundió el vicepresidente Dick Cheney en mayo de 2001, revelaba los objetivos estratégicos de Estados Unidos en Asia suroccidental y evidenciaba que el potencial energético de esa región constituía un elemento clave en el esquema de seguridad nacional estadounidense para los años siguientes, debido a la cantidad de intereses petroleros que se encontraban representados en el gabinete de George W. Bush.<sup>150</sup>

Desde la campaña electoral de George W. Bush, se reflejaba la intención de incluir el tema de la energía en la agenda de seguridad nacional, ya que se criticaba la política energética del presidente Bill Clinton, al señalar que “depender en más de un 50 % de suministradores extranjeros se convertía en una clara amenaza para la seguridad nacional.”<sup>151</sup> De ahí que las acciones estadounidenses hacia Iraq, sean parte de una solución a las necesidades geopolíticas actuales, en una zona que consideran estrechamente ligada a sus intereses nacionales.

La sociedad internacional rechazó el golpe aéreo por carecer de sustento legal para llevar a cabo los bombardeos, mientras que Rusia, China, Francia y Egipto, realizaron fuertes críticas al gobierno de Estados Unidos. Por su parte, “Siria expresó que los ataques hablaban mal de la nueva administración estadounidense, mientras que en los territorios de la Autoridad Nacional Palestina se escenificaron manifestaciones populares de condena a Washington y Londres, y de apoyo a Saddam Hussein”.<sup>152</sup>

---

<sup>150</sup> Como ejemplo de ello, están el vicepresidente Dick Cheney, anteriormente dirigente de la empresa Halliburton, relacionada con la industria del petróleo, Condoleezza Rice, directora de la compañía Chevron durante diez años, Kathleen Cooper, a cargo de los servicios económicos de la compañía Exxon, o Donald Evans, presidente de la compañía Tom Brown, todos ellos con una fuerte vinculación con la industria del petróleo. Vinuesa, Arturo; *El puzzle afgano*, Ed. Fundamentos, Madrid, 2002, p. 200.

<sup>151</sup> Mesa Delmonte, Luis; *op. cit.*, p. 40. En la década de los noventa, “miembros del *think tank* neoconservador *Project for the New American Century* (PNAC), entre los cuales se encontraban ocho futuros miembros del gobierno de George W. Bush, enviaron una carta al presidente Bill Clinton, en la que insistían que el cambio de régimen en Iraq debía ser un objetivo prioritario de la política exterior estadounidense”. Torres, Manuel R; *op. cit.*, p. 299.

<sup>152</sup> Mesa Delmonte, Luis; *op. cit.*, p. 37.

En septiembre de ese mismo año, cuando se estaba organizando la coalición internacional que participaría en la guerra contra el terrorismo iniciada con motivo de los atentados a Estados Unidos, el gobierno del presidente Bush llevó a cabo otro intento por iniciar las hostilidades contra Iraq, ya que se acusaba a los servicios de inteligencia iraquíes de estar vinculados con los ataques terroristas.<sup>153</sup> Asimismo, el *think tank* conocido como *Project for the New American Century* (PNAC), publicó una carta al presidente Bush en la que expresaba:

Puede ser que el gobierno iraquí haya facilitado algún tipo de asistencia al reciente ataque en los Estados Unidos. Pero incluso si las evidencias no vinculan directamente a Iraq con el ataque, cualquier estrategia que apunte a la erradicación del terrorismo y sus patrocinadores debe incluir un decidido esfuerzo para remover a Saddam Hussein del poder en Iraq.<sup>154</sup>

A pesar de que no se encontró evidencia que vinculara a Iraq con los atentados terroristas, en enero del 2002, el presidente Bush dio a conocer en su discurso sobre el Estado de la Unión, la lista de países que consideraba como parte del denominado ‘eje del mal’, mismo que estaba constituido por Iraq, Irán y Corea del Norte.<sup>155</sup>

La propuesta del ‘eje del mal’ fue criticada por su visión estereotipada que recordaba el término ‘Imperio del Mal’ que usó el presidente Ronald Reagan para referirse a la Unión Soviética y recibió el rechazo de los países europeos, que se inclinaban por emprender políticas negociadoras y de diálogo con los países que lo conformaban.<sup>156</sup>

La percepción maniquea del conflicto, se limitaba a dividir a los actores de la escena internacional entre buenos y malos, y reflejaba una falta de coherencia desde el punto de vista analítico, al considerar las declaraciones similares realizadas por el Jefe de Estado iraquí, Sadam Hussein en relación a la intención del presidente Bush de derrocarlo:

---

<sup>153</sup> *Ibid*, p. 47.

<sup>154</sup> Torres, Manuel R; *op. cit*, p. 300.

<sup>155</sup> Tanto Irán como Corea del Norte, condenaron los actos terroristas de 2001 en Estados Unidos e incluso desde el año 2000, existía una declaración conjunta contra el terrorismo firmada por Washington y Pyongyang. *La Jornada*, 13 de septiembre de 2001, p. 11.

<sup>156</sup> Véase, Mesa Delmonte, Luis; *op. cit*, p. 48 y 56



El malvado de nuestro tiempo cree que puede esclavizar a la gente y confiscar su libertad, su decisión y su libre elección... el piadoso vencerá sobre el malvado y sus aliados.<sup>157</sup>

Finalmente en el año 2003, el Presidente George W. Bush anunció que llevaría a cabo una intervención militar en Iraq como parte de su combate contra el terrorismo, con motivo de una supuesta posesión de armas de destrucción masiva<sup>158</sup>, cuya tecnología podía ser transferida a grupos terroristas. Ningún informe de los inspectores de la ONU, demostró la existencia de armas de destrucción masiva en Iraq, ni logró comprobar la relación de Saddam Hussein con la red terrorista Al-Qaeda, aunque el argumento sirvió para que Estados Unidos justificara la acción militar contra Iraq, como parte de la guerra contra el terrorismo.<sup>159</sup>

De acuerdo con el Derecho Internacional, las acusaciones realizadas por Estados Unidos hacia el gobierno de Iraq, no constituían motivo para iniciar el uso de la fuerza, ya que el recurso a la guerra sólo se contempla en caso de legítima defensa, es decir, cuando existe un acto de agresión previo que provoca una respuesta defensiva.<sup>160</sup>

Al respecto, Susan Sontag cuestiona los motivos que llevaron a Estados Unidos a denunciar a Iraq ante la comunidad internacional y a exigir que iniciara la destrucción de sus armas estratégicas, y añade que a pesar de que Corea del Norte constituía un mayor riesgo y resultaba más provocador en lo que respecta a la posesión de armas de destrucción masiva, los estadounidenses iban a bombardear Iraq, porque así se lo habían propuesto.<sup>161</sup>

---

<sup>157</sup> *La Jornada*, 5 de marzo de 2003, p. 32.

<sup>158</sup> “La Comisión de las Naciones Unidas para los Armamentos Convencionales, definió en 1948 a las armas de destrucción en masa como armas atómicas explosivas, armas de material radioactivo, armas químicas y biológicas letales y cualquier arma desarrollada en el futuro con características comparables en efectos destructivos, a los de la bomba atómica y otras armas mencionadas arriba.” Hernández Vela, Edmundo; *op. cit.*, p. 296.

<sup>159</sup> Baltar Rodríguez, Enrique; *op. cit.*, p. 188.

<sup>160</sup> Véase, Seara Vázquez, Modesto; *Derecho Internacional Público*, Ed. Porrúa, México, 2005, p. 393 y 394.

<sup>161</sup> Emcke, Caroline; “Nada impedirá a EU emprender una guerra contra Iraq”, en *La Jornada*, 6 de marzo de 2003, p. 33.

Mientras se discutía al interior del Consejo de Seguridad, la propuesta de llevar a cabo una acción militar en territorio iraquí, el gobierno estadounidense anunció que el objetivo final no era solamente el desarme de Iraq, sino también, el cambio de régimen, argumentando que no era posible imaginar el desarme sin derrocar a Saddam Hussein.<sup>162</sup>

En consecuencia, Rusia, China, Francia y Alemania, coincidieron en manifestarse en contra de una resolución que legitimara la agresión militar encabezada por Estados Unidos, y por el contrario, condujeron a la aprobación de la resolución 1441 del 8 de noviembre de 2002 e impulsaron la reanudación de las inspecciones militares en Iraq.<sup>163</sup>

La formación de un eje franco-alemán en contra de la invasión a Iraq fortalecía el papel de la Unión Europea en el exterior para encabezar la oposición a las actuaciones en contra del Derecho Internacional, lo cual se vio reflejado en el bloqueo que Francia y Alemania realizaron para impedir una propuesta al interior de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), a través de la cual Estados Unidos pretendía adquirir el apoyo de sus aliados en caso de que lanzara una ofensiva militar en Bagdad. Al finalizar la reunión en la sede de la alianza, el canciller alemán Gerhard Schroder, expresó:

Acordamos armonizar nuestras posiciones lo más estrechamente posible para encontrar una solución pacífica a la crisis de Iraq...nuestro pueblo puede contar con que los gobiernos alemán y francés combinen sus poderes y sus esfuerzos para mantener la paz, impedir la guerra y mantener la seguridad.<sup>164</sup>

Por su parte, el presidente francés Jacques Chirac, reiteró su voluntad de apoyar el desarme pacífico de Iraq y mantuvo conversaciones con el presidente ruso Vladimir Putin, en las cuales ambos confirmaron su percepción de que la cooperación de Iraq para propiciar el desarme estaba avanzando de manera favorable.<sup>165</sup>

---

<sup>162</sup> *La Jornada*, 5 de marzo de 2003, p. 29.

<sup>163</sup> Baltar Rodríguez, Enrique; *op. cit.*, p. 189.

<sup>164</sup> Elías, Jorge; “Chirac y Schröder se unen contra Bush”, en *La Nación*, Jueves 23 de enero de 2003, disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=468336](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=468336)

<sup>165</sup> *La Jornada*, 5 de marzo de 2003, p. 30

De acuerdo con los informes presentados por el jefe de los inspectores de la ONU, Hans Blix, Iraq estaba mostrando importantes progresos y una cooperación favorable al desarme al acceder a la destrucción de sus cohetes *Al Samoud 2*, que constituían sus principales armas de defensa antiaérea para reaccionar ante un posible ataque a su territorio.<sup>166</sup>

Por lo anterior, aunque Estados Unidos y Gran Bretaña trataron de obtener una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU, que consintiera el uso de la fuerza para desarmar y derrocar al régimen de Saddam Hussein, la mayoría de los países expresaron su posición a favor de continuar las inspecciones y agotar los mecanismos políticos de presión, por lo que la nueva resolución del presidente George W. Bush no fue sometida a votación y Estados Unidos decidió iniciar las hostilidades contra Iraq.<sup>167</sup>

En 2001, los europeos mostraron su apoyo a Estados Unidos para emprender la guerra en Afganistán, con motivo de los atentados terroristas realizados en su territorio; sin embargo, en el caso de Iraq no manifestaron el mismo interés en brindar apoyo militar, ya que como señala Susan Sontag, “queda poca de aquella inicial adhesión europea a Estados Unidos por haber sido víctima de atentados terroristas. De hecho hay en la actualidad una creciente reprobación a la beligerancia estadounidense.”<sup>168</sup>

En general, prevalecía el temor a que la invasión a Iraq desestabilizara la región reactivando el problema kurdo, e incrementara las actividades terroristas en todo el mundo, tal como se evidenció después, cuando los grupos talibanes y fundamentalistas realizaron sus operaciones en distintas partes del territorio iraquí, lanzando ataques y cometiendo actos terroristas contra las fuerzas estadounidenses y de las Naciones Unidas con mayor frecuencia que antes de que iniciaran las hostilidades contra Iraq.<sup>169</sup>

De igual modo lo expresa Manuel R. Torres, en el sentido de que “la ocupación de este país, lejos de reducir la acción de las redes terroristas, se ha convertido en un poderoso

---

<sup>166</sup> *Ibid*; p. 32

<sup>167</sup> Baltar Rodríguez, Enrique; *op. cit*; p. 177.

<sup>168</sup> *La Jornada*, 6 de marzo de 2003, p. 32.

<sup>169</sup> Baltar Rodríguez, Enríque; *op. cit*, p. 192.

reclamo mundial que ha fortalecido el discurso de estos grupos, otorgándoles una capacidad de actuación y reclutamiento, desconocida hasta el momento”.<sup>170</sup>

A lo anterior se suman las consecuencias de la depuración del aparato gubernamental y la reticencia de las tropas estadounidenses a implicarse en labores de seguridad pública, que además de ocasionar el incremento de la criminalidad y la anarquía en las calles de Iraq, han alimentado la insurgencia con miles de perjudicados, muchos de ellos instruidos en el manejo de las armas, debido a sus anteriores funciones como miembros del ejército, la policía y los servicios de inteligencia.<sup>171</sup>

El hecho de que el conflicto escapara del control de los gobiernos y las organizaciones de paz internacionales, causaba preocupación en la comunidad internacional, además de que Estados Unidos estableciera a partir de la inestabilidad social y política, una presencia militar prolongada bajo la forma de un gobierno provisional iraquí.<sup>172</sup>

Algunos países temían repercusiones geopolíticas más importantes, ya que “la doctrina anticipatoria de la administración Bush revela abiertamente su intención de modificar el mapa político regional en correspondencia con sus intereses estratégicos.”<sup>173</sup> En palabras del ex embajador español Fernando Valderrama, “hay objetivos más allá del petróleo, reordenar el mapa político de Asia Suroccidental de manera más favorable a los intereses de Israel, pero el tema último es la posesión de Asia Central y para eso sí hace falta realmente una desregulación de la legalidad internacional.”<sup>174</sup>

De acuerdo con Telma Luzzani, periodista del diario *El Clarín*, lo que está en juego en Iraq, no es el grado de peligrosidad que Saddam Hussein representa para sus vecinos, para

---

<sup>170</sup> Torres R, Manuel; *op. cit.* p. 305.

<sup>171</sup> *Ibid.*, p. 308.

<sup>172</sup> Vinuesa, Arturo; *op. cit.*; p. 16.

<sup>173</sup> Baltar Rodríguez, Enrique; *op. cit.*, p. 181.

<sup>174</sup> *La Jornada*, 4 de marzo de 2003, p. 30.

Estados Unidos o para la comunidad internacional, sino cómo será la configuración política del mundo en el siglo XXI, sus fuerzas dominantes, sus valores, reglas y principios.<sup>175</sup>

En consecuencia, los acontecimientos evidenciaron la incapacidad de los organismos multilaterales para impedir acciones unilaterales por parte de Estados Unidos y su intención de justificar una guerra preventiva, que en palabras de Baltar Rodríguez “desató una guerra ilegal y violatoria del derecho internacional, precipitó a las Naciones Unidas a la crisis más profunda desde su fundación en 1945 y demostró la voluntad de la hiperpotencia de imponer sus intereses en el sistema internacional”.<sup>176</sup>

De acuerdo con Samir Amin,<sup>177</sup> “la guerra preventiva formulada desde ahora como un derecho que Washington se reserva de invocar, supone la abolición de todo derecho internacional. La Carta de las Naciones Unidas prohíbe recurrir a la guerra, excepto en caso de legítima defensa, y somete esta posible intervención propia a condiciones severas, además de establecer que la respuesta debe ser medida y provisional”.<sup>178</sup>

De igual modo, el ministro de Cooperación francés Charles Josselin señaló con respecto al unilateralismo estadounidense y su término de ‘guerra preventiva’ que intentaba convertir en doctrina, que “existe el riesgo de ver a Washington usar el derecho de autodefensa para justificar cualquier tipo de excesos...para Francia, es la legalidad internacional y no la lógica del poder la que debe gobernar los asuntos mundiales.”<sup>179</sup>

Por su parte, el encargado de negocios de la Embajada española en Bagdad, Fernando Valderrama, renunció a su cargo en protesta por la política belicista del presidente José María Aznar, al considerar que la actuación de Estados Unidos era ilegal desde el punto de vista del derecho internacional, especialmente su planteamiento del ataque preventivo.<sup>180</sup>

---

<sup>175</sup> Luzzani, Telma; “Irak, el Laboratorio de los Poderosos”, en *Boletín del Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos (ISIAE)*, Año 6, No. 23, abril 2003, p. 3.

<sup>176</sup> Baltar Rodríguez, Enrique; *op. cit.*, p. 190.

<sup>177</sup> Economista egipcio, director del Foro del Tercer Mundo en Dakar, Senegal.

<sup>178</sup> Amin, Samir; “Estados Unidos: El control militar del planeta”, en *La Jornada*, 5 de marzo de 2003, p. 2.

<sup>179</sup> Mesa Delmonte, Luis; *op. cit.*, p. 56.

<sup>180</sup> “Francia y Alemania instan a Irak a una cooperación más activa con la ONU”, en *La Jornada*, 4 de marzo de 2003, p. 30.

Es así como al no lograr el consenso de sus aliados europeos, Estados Unidos declaró que no descartaba las acciones unilaterales bajo el argumento de que al haber sido atacados, no necesitaban el respaldo de la ONU para su autodefensa, por lo que con el apoyo de Gran Bretaña, España y Polonia creó una coalición para emprender la guerra en Iraq. En consecuencia, la invasión estadounidense a Iraq, realizada en marzo de 2003, incrementó el descontento europeo respecto a su aliado estadounidense ante el manifiesto desinterés en la consulta interaliada y en la resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Desde la década de los años noventa, se venía quebrantando el derecho internacional en torno al régimen de sanciones a Iraq que fue prorrogado en 1998, “tomando como base la sospecha de que la intención de desarrollar armas de destrucción masiva y misiles portadores, seguía estando presente en la dirección iraquí, lo cual... entra en contradicción con el cuerpo jurídico vigente, ya que un Estado no puede ser condenado a partir de sospechas sino de hechos contundentes”.<sup>181</sup>

Algunos autores explican que “el colapso de la Unión Soviética trajo consigo un entorno de unilateralismo ante la eliminación de las limitaciones externas que anteriormente tenía Estados Unidos para actuar de manera individual”,<sup>182</sup> lo que le llevó a reafirmar su papel hegemónico y buscar la satisfacción de sus intereses de política exterior de manera unilateral.

De ese modo, las acciones militares de Estados Unidos en Afganistán e Iraq, fueron parte de un discurso contradictorio que justifica la guerra en nombre de la libertad, para derrocar regímenes que considera contrarios a sus intereses. Sin embargo, su frecuente falta de apoyo a las iniciativas multilaterales,<sup>183</sup> pueden deteriorar el liderazgo de Estados Unidos al interior de los organismos multilaterales, ante la creciente desconfianza que han generado sus acciones unilaterales en el exterior.

---

<sup>181</sup> Mesa Delmonte, Luis; *op. cit.*, p.21.

<sup>182</sup> *Ibid*, p. 42.

<sup>183</sup> Estados Unidos ha puesto varias condiciones a sus contribuciones a la Organización de las Naciones Unidas, que además de no estar permitida en la Carta de las Naciones Unidas, amenazan con devastar las finanzas de la organización ante la reacción en cadena que ha generado entre otros países. Stewart, Patrick; *op. cit.*, p. 48.

De acuerdo con Sandoval y Betancourt, Estados Unidos “sobrepasó los límites del derecho internacional humanitario y comenzó a practicar la tortura, la vejación sexual y la ejecución extrajudicial para minar la voluntad de resistencia de los prisioneros.”<sup>184</sup>

Al respecto, cabe señalar el descontento europeo que surgió con motivo de las ejecuciones realizadas por soldados estadounidenses a los presos iraquíes sin tener un juicio previo y por las denuncias sobre la tortura y otros abusos que realizaban las tropas de Estados Unidos en Iraq, en donde además, las cifras del número de víctimas revelaban que más de la mitad habían sido civiles.<sup>185</sup>

A su vez, resulta cuestionable la aptitud de Estados Unidos para asumirse como garante de la democracia en el mundo y en particular en la región de Asia Suroccidental, al considerar que las leyes de transparencia y acceso a la información basadas en el derecho de la ciudadanía a conocer las actividades de su gobierno, se encontraban clasificadas debido a una orden firmada por el presidente Bush, para restringir el acceso público a los documentos de la Casa Blanca.

De igual modo, el vicepresidente Dick Cheney, se negó a entregar información a los legisladores acerca de sus reuniones con miembros del sector energético, destinadas a diseñar nuevas políticas federales en la materia.<sup>186</sup>

Desde el punto de vista geopolítico, la guerra contra Afganistán e Iraq, permiten a Estados Unidos incrementar su influencia en las zonas que anteriormente se encontraban bajo influencia de la Unión Soviética, e instalar bases militares en territorios anteriormente inaccesibles, que cuentan con reservas petroleras estratégicas, como las repúblicas centro asiáticas de Kazajistán, Kirguistán, Tajikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.<sup>187</sup>

---

<sup>184</sup> Sandoval Palacios, Juan Manuel y Betancourt Posada, Alberto; *La hegemonía estadounidense después de la guerra de Irak*, Ed. Plaza y Valdés, Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, México, 2005, p. 17

<sup>185</sup> “Wikileaks revela la muerte de 70,000 civiles iraquíes desde 2003”, *El Mundo*, 23 de octubre de 2010, Madrid, disponible en:

<http://www.elmundo.es/elmundo/2010/10/22/internacional/1287762044.html>

<sup>186</sup> *Ibidem*.

<sup>187</sup> Luzzani, Telma; *Irak, el laboratorio de los poderosos*, Boletín ISIAE, Año 6, No. 23, abril 2003, p. 4.

En contraparte, para algunas compañías petroleras europeas y asiáticas que ya tenían derechos exclusivos de explotación en Iraq, como la francesa Total Final Elf, la invasión estadounidense y el establecimiento de un gobierno democrático afín a los intereses de Estados Unidos, explica el rechazo de Francia a la invasión del territorio iraquí en marzo de 2003, ante el incierto futuro al que estaban sujetos los contratos petroleros que habían logrado sus compañías con el régimen de Saddam Hussein.<sup>188</sup>

En ese mismo sentido, Toledo Beltrán señala que “la razón fundamental para conceder o negar apoyos a los gobiernos de la región, radica en la actitud que éstos tengan con relación a los yacimientos de petróleo actuales de la zona.”<sup>189</sup> A partir de la invasión a Iraq, compañías petroleras estadounidenses como Exxon Mobile y Hunt Oil<sup>190</sup>, al igual que empresarios y políticos cercanos al presidente Bush, adquirieron ventajas con el conflicto en Iraq, debido a que en diciembre de 2009 se beneficiaron del reparto de los yacimientos petroleros del país árabe, realizado por el gobierno de Estados Unidos.<sup>191</sup> (Ver Anexo 4. Reparto de yacimientos petroleros iraquíes entre las compañías petroleras estadounidenses.)

Lo anterior revela que el factor energético constituyó un elemento clave en la administración del presidente George W. Bush, e influyó de manera significativa en la formulación de su política exterior, debido a los intereses que persiguen los miembros de su gabinete, los neoconservadores y los empresarios que tienen una significativa participación en la política estadounidense.

Al respecto Gómez Arnau sugiere que si Estados Unidos pretende fortalecer su liderazgo internacional, debe emprender una diplomacia multilateral al interior de los organismos internacionales para asegurar a sus socios que comparte sus mismos intereses, así como

---

<sup>188</sup> *Ibid*, p. 73.

<sup>189</sup> Toledo Beltrán, José Daniel (coord.); *Imperialismo y guerra: el turno de Irak*, UAM, México, 2003, p. 67. A lo anterior se suma el hecho de que las ganancias de las compañías petroleras son enormes, ya que el costo de la guerra lo pagan los contribuyentes, mientras aquellas absorben los beneficios. *Ibid*; p. 71.

<sup>190</sup> Al frente de Hunt Oil, se encuentra Ray Hunt, quien contribuyó a financiar la campaña electoral del presidente George W. Bush y fue miembro de su equipo de asesores para asuntos internacionales durante su administración.

<sup>191</sup> Rusiñol, Pere; “El lobby bélico de Bush se apropia del petróleo iraquí”, en *Público*, 12 de diciembre de 2009, Madrid, disponible en: <http://www.publico.es/internacional/277406/el-lobby-belico-de-bush-se-apropia-del-petroleo-iraqui>



también debe comprometerse a realizar consultas con ellos antes de tomar decisiones, bajo la premisa de que los beneficios de actuar en conjunto son mayores que los costos de actuar de manera unilateral.<sup>192</sup>

La guerra de Iraq proporcionó a la Unión Europea una oportunidad para erigirse como un bloque promotor del multilateralismo y el respeto al derecho internacional, así como un actor de peso en la toma de decisiones al interior de las Naciones Unidas<sup>193</sup> y con la suficiente influencia para decidir la forma de actuación para dar solución a las diversas amenazas a la seguridad internacional, proponiendo en primer término las opciones económicas, comerciales y diplomáticas, antes que las militares. No obstante, el contexto no fue aprovechado, ya que predominaron las visiones y posturas encontradas entre los países europeos que perseguían intereses nacionales diversos que impidieron una acción conjunta en el escenario internacional.

### **3.2.1. Estrategia Europea de Seguridad (EES) y Estrategia de Seguridad Nacional (ESN).**

En 2002 Estados Unidos publica su Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) a través de la cual adopta la fuerza militar como medida para combatir el terrorismo, lo cual ocasiona un distanciamiento entre sus aliados europeos que algunos autores describieron como el inicio de un “divorcio trasatlántico.”<sup>194</sup>

La preocupación europea responde a los planteamientos de la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, que aluden a una tendencia agresiva de su política exterior por medio de la cual afirman la superioridad de sus capacidades militares con respecto a los

---

<sup>192</sup> Gómez Arnau, Remedios (*et. al*); *Las políticas exteriores de Estados Unidos, Canadá y México en el umbral del siglo XXI*, UNAM-CISAN, México, 2003, p. 10.

<sup>193</sup> A través de la Estrategia Europea de Seguridad, la Unión Europea asume el compromiso de respetar, defender y desarrollar el Derecho internacional, así como hacer valer la Carta de las Naciones Unidas como marco fundamental en las relaciones internacionales. Véase, “Estrategia Europea de Seguridad. Una Europa segura en un mundo mejor”, Consejo de la Unión Europea, 5 de diciembre de 2003, Bruselas, p. 11; disponible en: [http://www.ue.eu.int/cms3\\_fo/showPage.ASP?id=2668lang=ES&mode=g](http://www.ue.eu.int/cms3_fo/showPage.ASP?id=2668lang=ES&mode=g)

<sup>194</sup> Barbé, Esther; *Existe una brecha transatlántica? Estados Unidos y la Unión Europea tras Irak*, Libros de la Catarata, Madrid, 2005, p. 23

demás actores de la escena internacional y expresan que para acabar con la amenaza terrorista, harán uso de todo su arsenal y poder militar.

Por medio de la Estrategia de Seguridad Nacional (ESN), Estados Unidos hace un intento por legitimar la instauración de un orden internacional a conveniencia que le permite actuar de manera unilateral, sin reservas ni consultas al interior de las instituciones internacionales, aludiendo a un derecho de ‘autodefensa’ que contraviene la legislación internacional encargada de regular el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, ya que señala:

Para destruir a los terroristas, defender a Estados Unidos y sus intereses tanto en el extranjero como de sus ciudadanos, no dudaremos en actuar solos si es necesario para ejercer nuestro derecho a la autodefensa, a través de la acción preventiva.<sup>195</sup>

De ese modo, Estados Unidos dio a sus aliados europeos una imagen de potencia poco conciliadora, al expresar: “Esta nación es pacífica, pero agresiva cuando provocan su ira. El conflicto ha iniciado al ritmo y bajo los términos de otros, pero terminará de la forma y en el momento que nosotros queramos”.<sup>196</sup>

Otro elemento de análisis que resulta controversial en la estrategia de seguridad estadounidense, es que constituye un retroceso en el derecho internacional y el orden creado desde el fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945, al adoptar la estrategia del ataque preventivo, que “legitima el derecho de Estados Unidos a actuar por encima de los foros internacionales y reemplaza conceptos como el de “no proliferación” por el de “contraproliferación”, lo que le permite simultáneamente armarse y dismantelar de forma violenta los presuntos arsenales enemigos; y “disuasión” por “ataque preventivo”, acciones que además, prohíbe realizar a otros países.”<sup>197</sup>

---

<sup>195</sup> “National Security Strategy of the United States of America”, en *The White House*, septiembre de 2002, p. 6. Disponible en: <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/nsc/nss/2002/>

<sup>196</sup> *Ibid*, p. 5.

<sup>197</sup> Luzzani, Telma, *Irak, el laboratorio de los poderosos*, Boletín ISIAE, Año 6, No. 23, abril 2003, p. 5

A lo anterior se suma la guerra en Iraq en 2003, que emprende Estados Unidos sin la aprobación del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, lo cual intensificó la crisis de confianza de los europeos hacia su aliado estadounidense, ante la adopción de la estrategia de ‘guerra preventiva’ que transgrede el Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

A su vez, la ESN, conserva la visión entre el bien y el mal de los discursos del Presidente Bush que dividen al mundo de manera tajante en dos bandos a través de la frase “conmigo o con los terroristas”, mismo que sugiere el inicio de un nuevo contexto de bipolaridad, al señalar: “Nuestra responsabilidad con la historia está clara: responder a éstos ataques y liberar al mundo del mal.”<sup>198</sup>

En opinión de los países europeos, los mecanismos que adopta Estados Unidos a través de su estrategia de seguridad publicada en el año 2002, cuyos objetivos eran extender la libertad y la democracia, a través del inicio de hostilidades y la reactivación de la carrera armamentista, resultaron incompatibles con el interés de la Unión Europea por promover la negociación y la cooperación como mecanismos de solución de controversias.

Como resultado, la Unión Europea publica su propia Estrategia Europea de Seguridad (EES) en diciembre 2003, titulada *Una Europa segura en un mundo mejor*, la cual establece una percepción de las amenazas distinta a la Estrategia de Seguridad Nacional estadounidense además de que no contempla la estrategia de “guerra preventiva” como mecanismo para combatir el terrorismo. (Ver Anexo 5. Cuadro comparativo de la Estrategia Europea de Seguridad (EES) de 2003 y la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos (ESN) de 2002.)

La Estrategia Europea de Seguridad (EES) reconoce que al finalizar la Guerra Fría, Estados Unidos alcanzó una posición dominante en la escena mundial como potencia militar, aunque a su vez sostiene que el nuevo contexto internacional requiere de la actuación multilateral independientemente de las capacidades que cada actor posea, debido a que

---

<sup>198</sup> “National Security Strategy”; *op. cit.* p. 5.

“ningún país puede hacer frente en solitario a los complejos problemas del mundo de hoy”.<sup>199</sup>

La EES, establece que las principales amenazas a las que se enfrenta la Unión Europea son el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, los conflictos regionales, la descomposición de Estados y la delincuencia organizada.<sup>200</sup>

Entre las medidas que adopta la Unión Europea para dar solución a las diversas amenazas a la estabilidad regional, se encuentra la construcción de instituciones democráticas, bajo el argumento de que “es muy difícil que las democracias liberales se declaren la guerra, por lo cual se considera que la solución para garantizar la paz europea, consiste en reforzar al interior de los países que integran la UE, la competencia entre partidos, garantizar el desarrollo de elecciones libres, y el debate entre los diversos grupos de interés y demás elementos de una democracia.”<sup>201</sup>

Entre los desafíos mundiales que plantea el Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común, Javier Solana, a través de la EES, se encuentran la pobreza y la inseguridad, al considerarse factores de inestabilidad, en razón de que:

El fracaso económico está ligado a problemas políticos y a conflictos violentos... [ y éstos a su vez]... no sólo destruyen las infraestructuras, incluidas las sociales, sino que también fomentan la delincuencia, disuaden a los inversores e imposibilitan la actividad económica normal.<sup>202</sup>

La publicación de un documento europeo que define la forma de actuación de los países miembros de la Unión Europea, sienta las bases para la recuperación del proyecto de la Europa potencia con una agenda política propia, así como para que los europeos tengan una mayor presencia en la política internacional.

---

<sup>199</sup> “Estrategia Europea de Seguridad”; *op. cit.*; p. 3.

<sup>200</sup> La descomposición del Estado constituye una preocupación en términos de seguridad debido a que genera inestabilidad regional, fomenta la delincuencia organizada e incluso puede tener un efecto dominó en los países europeos con minorías étnicas que demandan autonomía. *Ibid.*; p. 5 y 6.

<sup>201</sup> Budge, Ian y Kenneth, Newton (*et al.*); *La política de la nueva Europa. Del Atlántico a los Urales*, Ed. Akal, Madrid, 2001, p. 565.

<sup>202</sup> Estrategia Europea de Seguridad; *op. cit.*, p. 4.

De acuerdo con Ian Budge, “la construcción de un programa en materia de seguridad exige no sólo la identificación del objeto, la forma y la procedencia de la amenaza, sino también la determinación de una reacción o una respuesta apropiada... y determinar cuáles son las necesidades de la comunidad a las que hay que dar respuesta.”<sup>203</sup> Es por ello que la publicación de la EES, constituye un avance significativo para el fortalecimiento de una PESC que trabaje de manera efectiva y coordine la actuación de todos sus miembros para hacer frente a las amenazas a la seguridad internacional.

De acuerdo con Luis Maira<sup>204</sup>, debido que la amenaza terrorista, opera desde el interior de los países en los que realizan sus acciones, la estrategia para combatir el terrorismo no es el aumento del gasto militar, puesto que para destruir las fuentes de abastecimiento y apoyo de los terroristas, se tendrían que destruir las propias.<sup>205</sup>

La propuesta de la Unión Europea en materia de seguridad para combatir el terrorismo, consiste en abordar las fuentes de financiamiento más que perseguir a los participantes y ubicar sus diversas células de operación en todo el mundo, además de promover la democracia y dotar a las autoridades locales de los medios para combatir la delincuencia organizada.

En ese sentido, la Unión Europea, debe incrementar la cooperación económica y promover el desarrollo al interior de los países, además de propiciar la reducción del gasto militar y reforzar el trabajo de inteligencia, a fin de mejorar la capacidad para ligar datos, desbaratar operativos, bloquear abastecimientos y recursos financieros de los grupos terroristas.<sup>206</sup> El uso de la fuerza corre el riesgo de desestabilizar una región que además de ser próxima al

---

<sup>203</sup> Budge, Ian y Newton Kenneth (*et al.*); *op. cit.*, p. 568.

<sup>204</sup> Luis Maira es un académico chileno, fundador del Instituto de Estudios de Estados Unidos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y funge como embajador de Chile en México desde 1997.

<sup>205</sup> Al respecto, es preciso mencionar que los atentados del 11 de septiembre se realizaron con aviones comerciales 767 estadounidenses y que incluso Osama Bin Laden recibió su formación en los servicios de inteligencia estadounidenses, pero como señala Valdés Ugalde, “no se pueden eliminar las escuelas de aviación en Florida, sistemas de renta de automóviles, los procesos de formación de extranjeros en las universidades”. Véase, Valdés Ugalde, José Luis y Valadés, Diego (coord.); *Globalidad y conflicto. Estados Unidos y la crisis de septiembre*, UNAM – CISAN, México, 2005, p. 50.

<sup>206</sup> *Ibid.*, p. 54.

territorio de la Unión Europea, resulta estratégica para sus intereses de política exterior, ya que como menciona su propia estrategia de seguridad:

La dependencia energética es motivo de especial inquietud en Europa, que es el mayor importador de petróleo y gas del mundo...La mayor parte de las importaciones de energía proceden del Golfo Pérsico, de Rusia y del norte de África.<sup>207</sup>

En 2003, se hizo evidente la divergencia entre los intereses de política exterior de Estados Unidos y los países que integran la Unión Europea, en relación con el derrocamiento del régimen de Saddam Hussein, ya que como menciona Sandoval Palacios “la oposición de Alemania, Francia y Rusia a que Estados Unidos invadiera Irak y posteriormente a que la OTAN se involucrara en esa nación, buscaba impedir que sus intereses petroleros en Irak fueran afectados y que la ONU perdiera su papel de árbitro en el equilibrio mundial.”<sup>208</sup>

Es así como a través de la EES, los europeos declaran abiertamente su preocupación por la vulnerabilidad en la que se encuentran con motivo de su dependencia en áreas fundamentales para el comercio y la industria como son el transporte y la energía, además de dar a conocer su interés por estrechar relaciones con el mundo árabe y contribuir con la pacificación de los conflictos que surjan en sus fronteras, ya que como se menciona en el documento:

A Europa le conviene que los países limítrofes estén bien gobernados. Los vecinos inmersos en conflictos violentos, los Estados débiles en los que prolifera la delincuencia organizada, las sociedades disfuncionales o las explosiones demográficas en nuestras fronteras plantean problemas a Europa.<sup>209</sup>

Otra consecuencia de los conflictos regionales desde el punto de vista económico y social, es que la destrucción de infraestructura y la alteración de las actividades en una sociedad afectada por un conflicto armado, provocan oleadas de refugiados e inmigrantes ilegales, además de que incrementan el comercio de armas de destrucción masiva y el terrorismo.

<sup>207</sup> Estrategia Europea de Seguridad, *op. cit.*; p. 5.

<sup>208</sup> Sandoval Palacios, Juan Manuel y Betancourt Posada, Alberto; *op. cit.*, p. 9

<sup>209</sup> Estrategia Europea de Seguridad, *op. cit.*; p. 9 y 10.

De ahí que la Unión Europea se enfoque en abordar las causas de las amenazas como la pobreza, ya que las hostilidades geopolíticas y la violencia al interior de los países tienden a estallar durante las recesiones, mientras que el incremento en el gasto militar sólo beneficia a la industria aeroespacial y de defensa.<sup>210</sup>

La guerra en Iraq constituye un ejemplo más de las discrepancias que a lo largo de su historia han surgido en las relaciones trasatlánticas, que en la actualidad se suman a un contexto en el cual los europeos están superando la rivalidad con Rusia y en el cual la presencia militar de Estados Unidos en el continente europeo, es un factor del cual la Unión Europea hoy en día, puede prescindir.

Prueba de los cambios que los europeos están realizando en materia de sus relaciones internacionales está lo que publican a través de su EES, en relación a sus objetivos con Rusia:

Debemos seguir empeñándonos en el estrechamiento de nuestras relaciones con Rusia, importante factor para nuestra seguridad y prosperidad. El respeto de nuestros valores comunes nos hará avanzar de forma más resuelta hacia una asociación estratégica.<sup>211</sup>

Por otro lado, la EES constituye un documento sumamente ambicioso que refleja la intención de convertir al bloque europeo en un actor con mayor liderazgo en la escena internacional que se asuma como garante de los derechos humanos y promotor de la paz y estabilidad a nivel regional y mundial, así como del fortalecimiento de las instituciones internacionales como las Naciones Unidas para favorecer el multilateralismo en la política exterior de los actores en su totalidad, e instaurar un equilibrio de poder en el ejercicio de la política internacional.

Lo cierto es que a pesar de los ambiciosos planteamientos que incluía la EES para dar mayor coherencia y fortalecer las instituciones de seguridad europeas como la OSCE, el Tratado de Lisboa de 2007 se limitó a retomar lo que establecían los tratados anteriores en

---

<sup>210</sup> Véase, Shah, Anup; “Spending for peace vs spending for war”, en *World Military Spending*, Global Issues, 13 de Septiembre de 2009, disponible en: <http://www.globalissues.org/article/75/world-military-spending>

<sup>211</sup> Estrategia Europea de Seguridad, *op. cit.*, p. 16.

materia de política exterior y de seguridad común (PESC), sin realizar cambios sustanciales que permitieran cumplir con los planteamientos de la Estrategia Europea de Seguridad de convertir a la Unión Europea en un actor capaz de asumir un papel de mayor relevancia en la escena internacional.

### **3.3. Opinión pública en Estados Unidos y la Unión Europea.**

Derivado de su desarrollo histórico, la población europea alberga un fuerte sentimiento de oposición a la guerra, el cual se refleja en un pleno rechazo a solucionar por la vía militar las cuestiones relacionadas con la seguridad internacional.<sup>212</sup> Por el contrario, los ciudadanos europeos optan por las soluciones basadas en la cooperación, la diplomacia y la negociación en el marco de las organizaciones internacionales y de acuerdo a lo que establece el derecho internacional.

Para Valeria Di Fiori, “la experiencia llevó a Europa a desarrollar una perspectiva diferente acerca del rol que tiene la fuerza en las relaciones internacionales. La cultura actual de Europa a favor de la negociación, los vínculos comerciales, el derecho internacional y el multilateralismo expresa un rechazo consciente hacia su pasado, hacia la *realpolitik* que practicó desde la paz de Westfalia y que derivó en dos guerras mundiales.”<sup>213</sup>

Uno de los autores que hablan acerca de que en la actualidad el inconsciente colectivo moderno está sufriendo transformaciones en torno a los valores que rigen la conducta humana y las relaciones sociales, es Ronald Inglehart, quien sostiene que “las actitudes políticas, así como las ideas y valores básicos, están cambiando lentamente desde la preocupación por el empleo, el dinero y las posesiones materiales, por la calidad de vida, el

---

<sup>212</sup> Los países europeos vivieron dos guerras mundiales en su territorio que devastaron su economía e infraestructura, transformando la manera en que las potencias europeas ejercían la política del poder.

<sup>213</sup> Di Fiori, Valeria; *Las Relaciones Transatlánticas: Una Guía para el Debate*, Boletín del Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos (ISIAE), Año. 6, No. 23, abril de 2003, Buenos Aires, p. 6.



medio ambiente, los derechos de las minorías, la independencia individual y la expresión de la propia identidad.”<sup>214</sup>

Todo ello nos lleva a una sociedad postmaterialista que supera la enajenación materialista como resultado de la expansión de la enseñanza y de los medios de comunicación social, que contribuyen a una mayor concientización de la sociedad, que la lleva a exigir de sus gobernantes, una seguridad humana<sup>215</sup> y social, que deja atrás el concepto de una seguridad nacional basada en el desarrollo de capacidades militares, por una seguridad encaminada a la obtención del bienestar social.

De ese modo, la superación de la idea del Estado Nación, ha permitido que los países europeos reconozcan al individuo como el objetivo primordial de las políticas destinadas a alcanzar el bienestar de la población, anteriormente perseguido en función de los intereses ‘nacionales’, que no siempre representaban los intereses de la sociedad.

En ese sentido, Samir Amin alude al hecho de que “la sociedad estadounidense no dispone de los instrumentos ideológicos que le permitirían resistir a la dictadura sin contrapeso del capital”,<sup>216</sup> y explica que lo anterior se debe a que no cuenta con una tradición por la cual los partidos obreros socialdemócratas y comunistas marcaron la conformación de la cultura política europea moderna.

De acuerdo con Robert Kagan, los europeos y estadounidenses tienen distintos enfoques estratégicos debido a que en Europa se ha experimentado una evolución a partir de las dos guerras mundiales que fueron una expresión radical del nacionalismo encaminado a impulsar su idea de nación por la fuerza de las armas, cuya devastación implicó un cambio de actuación de la política internacional de las potencias europeas. Actualmente, los

---

<sup>214</sup> Budge, Ian; *op. cit.*, p. 256.

<sup>215</sup> El concepto de seguridad humana se refiere a la satisfacción de las necesidades básicas y al desarrollo económico y social sustentable, la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Gómez Arnau, Remedios (*et. al*); *op. cit.*; p. 11. De acuerdo con el Dr. Edmundo Hernández Vela, el concepto se basa en la forma en que la gente vive y respira en una sociedad, la libertad con que puede ejercer diversas opciones, el grado de acceso al mercado y a las oportunidades sociales, y la vida en conflicto o en paz. Véase, Hernández Vela, Edmundo; *op. cit.*; p. 1091.

<sup>216</sup> Amin, Samir, “Estados Unidos: El control militar del planeta”, *La Jornada*, 5 de marzo de 2003, p. 2.

Europeos tienen un espíritu más pacífico y prefieren hacer uso de la cooperación y la negociación, en lugar de la fuerza militar.<sup>217</sup>

En la actualidad, la Unión Europea gasta tres veces más en ayuda al desarrollo que Estados Unidos, su contribución a la Organización de las Naciones Unidas es más del doble que la estadounidense y es la principal defensora mundial de Protocolo de Kyoto.<sup>218</sup>

Es por ello que para lograr el respaldo de la opinión pública al proyecto de seguridad y defensa común e impulsar el incremento del gasto militar comunes, Fernández Durán plantea que la Unión Europea debe resaltar la conveniencia de promover la economía de la defensa pero a través de un discurso muy distinto al del presidente George W. Bush, que haga alusión a la necesidad de garantizar la seguridad de la población europea en lugar de recurrir a un discurso sobre la guerra.<sup>219</sup>

Hasta ahora, la Unión Europea ha podido presentarse, como un verdadero ejemplo de multilateralismo y su propia debilidad político-militar se lo permitía. Sin embargo, el cambio será ineludible conforme se vaya haciendo prioritario “garantizar con el poderío político –militar, la imposición de los intereses económicos de la Unión en el mundo entero, el acceso a recursos naturales crecientemente escasos que se ubican en espacios periféricos y afianzar en esos pilares la necesaria confianza monetaria y financiera”.<sup>220</sup>

Las encuestas realizadas por *Transatlantic Trends* en 2007, revelaban que el 88% de los europeos consideraban que la Unión Europea debía asumir una mayor responsabilidad en la gestión de las amenazas a la seguridad internacional.<sup>221</sup>

Por ahora, la necesidad de impulsar la lucha contra el terrorismo, contribuye a justificar y legitimar el incremento de capacidades militares comunes, para reforzar la seguridad y la

---

<sup>217</sup> Kagan, Robert; *Poder y debilidad. Estados Unidos y Europa en el nuevo orden mundial*, Ed. Taurus, Madrid, 2003, p.16.

<sup>218</sup> Fernández Durán, Ramón; *op. cit.*, p. 131.

<sup>219</sup> Véase, *ibid.*, p. 142.

<sup>220</sup> *Ibid.*; p. 41.

<sup>221</sup> Véase, *Transatlantic Trends*, German Marshall Fund de Estados Unidos, Informe 2007, p. 5. Disponible en: [http://www.gmfus.org/trends/doc/2007\\_spanish\\_key.pdf](http://www.gmfus.org/trends/doc/2007_spanish_key.pdf)

defensa tanto del territorio de la Unión Europea como de su población, principalmente en un contexto en el cual las discrepancias con su aliado estadounidense son evidentes y causan polémica como es el caso de la pena capital, aceptada como mecanismo de castigo que es rechazado por los europeos, ya que para castigar a un criminal no hace falta quitarle la vida.

Al respecto, Susan Sontag señala que “los gobiernos europeos y sus poblaciones han comprendido la necesidad y sensatez de renunciar a su soberanía en algunos aspectos, mientras que en Estados Unidos, el proyecto de ceder parte de la soberanía a un organismo internacional, es literalmente inconcebible”.<sup>222</sup>

Por su parte, Andrew Moravcsik menciona que “uno de los temas más espinosos de la relación transatlántica son los derechos humanos...Sin embargo, no es una cuestión de fondo sino de formas las que los divide, ya que el apoyo de Estados Unidos a los derechos humanos es tan vigoroso como el de Europa, pero los estadounidenses muestran una mayor disposición a hacer respetar los derechos a través de sanciones e intervenciones que mediante las instituciones internacionales.”<sup>223</sup>

En ese sentido, cabe mencionar la violación de derechos humanos por parte de los soldados estadounidenses que practicaron la tortura como mecanismo de castigo a los presos iraquíes, hechos que fueron permitidos por el gobierno de Estados Unidos.

En opinión de Manuel Torres, las potencialidades de cada país determinan las premisas teóricas que despliega cada nación en el plano internacional, tal como lo afirma el enfoque neorrealista. De ahí que los neoconservadores creen que la fuerza militar estadounidense ha creado una cierta propensión a utilizar dicha fuerza, mientras que la debilidad europea se ha traducido en una aversión a utilizar el poder militar.<sup>224</sup> De acuerdo con Timothy Garton Ash “los estadounidenses viven en una realidad psicológica cada vez más distinta a la de

---

<sup>222</sup> Emcke, Carolin y Sporl, Gerhard; “Nada impedirá a EU emprender una guerra contra Irak”, *La Jornada*, 6 de marzo de 2003, p. 32.

<sup>223</sup> Di Fiori, Valeria; *op. cit*; p. 7.

<sup>224</sup> Torres, Manuel, *op. cit*; p. 296

los europeos. Ya no les une el gran enemigo común – la Unión Soviética-...Hasta cuando usamos las mismas palabras ‘libertad’, ‘democracia’, ‘derechos humanos’, nos referimos a cosas distintas.”<sup>225</sup>

En lo que respecta a la percepción de la población europea en relación al terrorismo, se observa que a pesar de que Estados Unidos, obtuvo el apoyo militar de sus aliados y el respaldo de las Naciones Unidas para emprender la reacción a los atentados terroristas del 11 de septiembre, Arturo Vinuesa señala que la opinión pública “comenzó a sentirse sorprendida por la dureza de la represalia que le tocó vivir al pueblo afgano en forma de bombardeos”.<sup>226</sup> De ese modo, se fue modificando el apoyo a la campaña contra el terrorismo en Afganistán e Iraq, tanto al interior de los Estados Unidos como entre la opinión pública internacional.

Prueba de lo anterior, se revela en la encuesta realizada por el diario *The Washington Post* en marzo de 2003, en la cual se registró que casi el 40% de la población en Estados Unidos, se oponía a la guerra contra Iraq, mientras que el 59% favorecía el uso de la fuerza militar pero varios de ellos expresaron preocupación por que la acción militar contra el territorio iraquí se realizara de manera unilateral.<sup>227</sup>

El apoyo de la población estadounidense a la guerra en Afganistán, se debió a que las transmisiones en vivo de los actos terroristas generaron un el efecto psicológico que perturbó la sensación histórica de seguridad que tenía su población,<sup>228</sup> y logró atraer el apoyo del 95% de la población estadounidense a la acción militar, aún cuando ello podía repercutir en una conflagración mundial.<sup>229</sup>

---

<sup>225</sup> Garton Ash, Timothy; “El hombre de Davós”, en *El País*, 6 de febrero de 2004, p. 11

<sup>226</sup> Vinuesa, Arturo; *op. cit.*, p. 15.

<sup>227</sup> Brooks, David y Cason, Jim; *La Jornada*, 5 de marzo, p. 29.

<sup>228</sup> El senador Richard Shelby, presidente del Comité de Inteligencia del Senado reconoció que hubo deficiencias y serios fracasos de inteligencia, al recibir cuestionamientos por parte de los legisladores, acerca de la manera en que los terroristas que participaron en los atentados, operaron en el país y recibieron instrucción para volar en las escuelas de Florida, sin llamar la atención de las autoridades o del FBI. Cason, Jim y Brooks, David; *La Jornada*, 12 de septiembre de 2001, p. 10.

<sup>229</sup> *La Jornada*, 13 de septiembre de 2001, p. 16.

En el caso de Iraq, el presidente Bush lanzó una campaña propagandística que condenaba el gobierno de Saddam Hussein con el objetivo de lograr el apoyo de la opinión pública a la invasión, y afirmaba que “el mundo sería un mejor lugar si Hussein aceptara desarmarse.”<sup>230</sup>

El presidente George W. Bush se refería al régimen de Saddam Hussein como una dictadura sanguinaria y denunciaba la cantidad de acuerdos internacionales de desarme y resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas que había incumplido.<sup>231</sup> Con ello, también se lograba desviar la atención de los problemas económicos del país, del creciente gasto militar de la administración y el desinterés de la administración por asumir su compromiso con la reconstrucción de Afganistán.<sup>232</sup>

La búsqueda por obtener el respaldo de la población estadounidense respondía a que la invasión a Iraq se propuso en medio de un contexto económico al interior de Estados Unidos, en el cual el déficit presupuestario de 2003 podía llegar a 400 mil millones de dólares, comparado con los 304 mil millones que había previsto el gobierno, de acuerdo con estimaciones de *The New York Times*,<sup>233</sup> por lo que el incremento del gasto en asuntos de defensa resultaba controversial.

Para calmar las preocupaciones de la población estadounidense acerca de los mecanismos de financiamiento de la campaña militar en Iraq, “el Subsecretario de Defensa, Paul Wolfowitz, aseguró en el periodo previo a la invasión, que el coste de la ocupación prácticamente se financiaría con el dinero proveniente de la comercialización del petróleo iraquí.”<sup>234</sup> Con ello, se confirmaban las intenciones de Estados Unidos de apoderarse de los recursos petroleros de Iraq.

---

<sup>230</sup> *La Jornada*, 6 de marzo de 2003, p. 31.

<sup>231</sup> No obstante, Toledo Beltrán menciona que también Estados Unidos ha violado diversas resoluciones de la ONU e incluso durante la administración de Ronald Reagan en la década de los ochenta, proporcionó ayuda económica y militar al régimen de Saddam Hussein, cuando la Unión Soviética inició el ataque a Irak. Véase, Toledo Beltrán, José Daniel; *op. cit.*, p. 69

<sup>232</sup> Baltar Rodríguez, Enrique; *op. cit.*, p. 187.

<sup>233</sup> *Ibid.*, p. 28

<sup>234</sup> Torres, Manuel R; *op. cit.*, p. 309.

A su vez, no toda la población estadounidense apoyaba el inicio de una guerra en Asia Suroccidental, ya que diversos economistas en Estados Unidos expresaron a través de un comunicado, su rechazo a un ataque unilateral contra Iraq, advirtiendo sobre las consecuencias económicas negativas que traería la guerra. El comunicado fue firmado por siete premios Nobel como Kenneth Arrow, Lawrence Klein, Daniel McFadden, Douglas North, Whilliam Sharpe, Robert Solow y Joseph Stiglitz, y formulaba que:

La guerra podría determinar un aumento de las tasas de interés y los precios de la energía y provocar una mayor retracción del consumo...Con el precario estado de nuestra economía Estados Unidos requiere que los líderes y los recursos se centren en afrontar los problemas económicos en casa.<sup>235</sup>

A pesar de ello, el gobierno estadounidense continuó con su decisión de iniciar una guerra en Iraq, a pesar del rechazo de considerables sectores de su población, que en parte se debe a la influencia de las ideas de los grupos neoconservadores en el proceso de toma de decisiones en Estados Unidos, para los cuales, “si bien la acción concertada con los aliados, y la obtención de un amplio apoyo de la opinión pública internacional, es un objetivo deseable, la magnitud de las nuevas amenazas, hace que su importancia quede devaluada”.<sup>236</sup>

De manera similar se expresaba el apoyo de la población británica a la participación de Gran Bretaña en la guerra de Iraq, ya que el Instituto Mori advirtió en un sondeo que la opinión pública favorable al conflicto aumentó de 61 a 75 %, aunque el apoyo dependía de que la acción militar contara con el aval de la ONU.<sup>237</sup>

En el caso de España, las manifestaciones masivas organizadas en contra de la guerra en Iraq, demostraban que la intención del presidente español de otorgar a su país un papel protagónico en la política internacional, no reflejaba la percepción de la población española, ya que más del 80% se oponía a un conflicto bélico.<sup>238</sup>

---

<sup>235</sup> *La Jornada*, 6 de marzo de 2003, p. 33

<sup>236</sup> Torres, Manuel R; *op. cit*; p. 295.

<sup>237</sup> *La Jornada*, 5 de marzo de 2003, p. 30

<sup>238</sup> *La Jornada*, 4 de marzo de 2003, p. 30.

El presidente español José María Aznar fue acusado en el Congreso de adoptar una actitud mesiánica y de mentir a los legisladores, al negar que España promovía la guerra frente al clamor popular que exigía la paz, considerando las manifestaciones que miles de estudiantes realizaron en varias ciudades como Madrid y Barcelona, con el fin de expresar su desaprobación a la guerra. Durante su participación ante los miembros de la Cámara de Diputados el dirigente español señaló:

Una visión miope de las circunstancias puede hacer que no nos enfrentemos al riesgo actual y dejemos crecer la crisis poniendo en mayor riesgo la paz, la seguridad y el orden internacional que todos queremos defender, prolongando asimismo el sufrimiento de los iraquíes bajo la dictadura de Saddam Hussein...Espero que nadie bloquee una nueva resolución en el Consejo de Seguridad porque ésta es buena para España y para todos.<sup>239</sup>

A ello se suma la petición contra la guerra firmada por 440 parlamentarios europeos, entre los que se encontraban tres españoles y otros representantes de países como Brasil, Venezuela, Australia, Suiza e Islandia, la cual fue presentada en la ONU con el fin de evitar que el Consejo de Seguridad votara a favor de la intervención militar en Iraq.<sup>240</sup>

A pesar de la desaprobación de la invasión a Iraq que manifestó la opinión pública tanto al interior de Estados Unidos como en las sociedades europeas, el gobierno estadounidense continuó con su decisión de emprender una acción militar contra los iraquíes, aun cuando las estimaciones acerca del costo de la guerra se incrementaban conforme se complicaba el escenario geopolítico y se vislumbraba una guerra más larga.<sup>241</sup>

En palabras de Susan Sontag, “hay suficientes opositores entre diversos sectores del electorado, pero esa gente no está representada en el sistema político”.<sup>242</sup> Con ello, Estados

---

<sup>239</sup> Tejeda, Armando G; *La Jornada*, 6 de marzo de 2003, p. 31.

<sup>240</sup> *La Jornada*, 5 de marzo de 2003, p. 30

<sup>241</sup> Las estimaciones que consideraban un conflicto prolongado, señalan que el costo de la guerra se incrementaría 15 veces, a mil 600 millones de dólares, equivalente al 16 por ciento del PIB de Estados Unidos, a lo cual se sumaban el costo de la reconstrucción del país y el establecimiento de tropas para los próximos 10 años para fomentar la estabilidad de la región. Por su parte, la Comisión Presupuestaria de la Cámara de Representantes calculaba un costo de 44 mil a 60 mil millones de dólares, en caso de que el conflicto durara entre 30 y 60 días, cifra que no incluía la ocupación y reconstrucción. Véase, “Suben previsiones de los gastos que ocasionará la guerra contra Irak”, *La Jornada*, 6 de marzo de 2003, p. 28.

<sup>242</sup> Emcke Caroline y Spornl Gerhard, *La Jornada*, 6 de marzo de 2003, p.33.

Unidos afectó en gran medida su imagen como país garante de la democracia ante las contradicciones que surgieron al desdeñar el sentir de su población con respecto a la guerra, así como también redujo la confianza que sus aliados tenían acerca de que sus intereses fueran considerados por su aliado estadounidense, y de que sus acciones se realizaran por la vía del derecho internacional.

De acuerdo con las encuestas en realizadas por *Transatlantic Trends*, la imagen de Estados Unidos como un aliado con el cual los europeos compartían intereses comunes, se deterioró con motivo de la guerra en Iraq, ya que tanto la población en Estados Unidos como en Europa expresó que la brecha en las relaciones entre ambos se debía a la actuación estadounidense en Iraq y al presidente George W. Bush. (Ver Anexo 6. Opinión pública acerca del deterioro de las relaciones Estados Unidos-Unión Europea).

En ese sentido, “la doctrina preventiva y el manejo discrecional de la guerra contra el terrorismo están generando una dinámica internacional sujeta a la idea de un poder absoluto, carente de moralidad y contrario a los propios valores universales que supone defender. El uso intimidante de un poder militar por encima de la ley internacional, lejos de contribuir a la paz y la estabilidad de un mundo democrático, sólo refuerza la violencia y constituye una poderosa incitación al empleo del terrorismo.”<sup>243</sup>

### **3.4. Propuesta estadounidense de crear un sistema de defensa anticohetes en Europa.**

Desde el principio de su administración, el presidente George W. Bush dio a conocer su propuesta de crear un escudo de defensa anticohetes destinado a asegurar la contención del terrorismo derivado de los atentados terroristas de 2001 en Nueva York y Washington, y de cualquier ataque que pudieran llevar a cabo los países que integran el denominado “eje del mal”.

---

<sup>243</sup> Baltar Rodríguez, Enríque; *op. cit.*, p. 195.



Pese a que el subsecretario Defensa de Estados Unidos, Douglas Feith, trató de convencer a Rusia del establecimiento de un sistema de defensa en el continente europeo, los rusos reafirmaron su postura en favor de respetar el Tratado de Cohetes Antibalísticos<sup>244</sup> (ABM por sus siglas en inglés) firmado en 1972.<sup>245</sup>

La iniciativa estadounidense obtuvo desde sus inicios la oposición internacional y despertó controversia al interior de la Unión Europea, ya que la amenaza rusa es una idea cada vez más superada. Además, la postura de Rusia en favor del desarme y en contra de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como la relación de dependencia energética, han incrementado los lazos y la confianza entre los europeos.

Por lo anterior, la aprobación del proyecto de un escudo de defensa antiohetes en las fronteras rusas de Europa del Este, que provocara una nueva escalada armamentista y renovara las antiguas tensiones de la Guerra Fría, constituía un retroceso en los esfuerzos europeos para lograr mayores acercamientos con Rusia, así como un obstáculo para continuar con las negociaciones encaminadas a propiciar la reducción de su armamento.

Hoy en día la percepción de Rusia como una amenaza para Europa, está perdiendo vigencia al igual que la idea de la supuesta intención rusa de propiciar la desestabilización política de Europa del Este, con el fin de recuperar su influencia en la zona, debido a que ambos tienen el mismo interés de lograr la estabilidad regional.<sup>246</sup>

Para la Unión Europea, el acercamiento con los países de Europa Oriental es fundamental para garantizar la creación de instituciones democráticas que contribuyan a alcanzar una estabilidad política y económica, así como para hacer un contrapeso a la influencia rusa en la región. No obstante, los acercamientos entre Europa Occidental y Oriental han de

---

<sup>244</sup> Acuerdo por el cual ambas potencias se comprometen a limitar a dos las áreas de despliegue de sistemas de cohetes antibalísticos para proteger su respectiva capital y una zona de lanzamiento de cohetes balísticos intercontinentales, separados por más de 1,300 kilómetros para evitar la fusión de 2 sistemas en uno solo, que podría cubrir todo el país y afectaría sensiblemente la capacidad de penetración de las fuerzas coheteriles de respuesta del otro. En cada sistema podía haber más de 100 lanzadores y 100 cohetes interceptores. Hernández Vela, Edmundo, *op.cit*; p. 33.

<sup>245</sup> *La Jornada*, 12 de septiembre de 2001, p. 15.

<sup>246</sup> Budge, Ian; *op. cit*, p. 75.

llevarse a cabo sin provocar una reacción desfavorable por parte de Rusia, ya que desde la década de los noventa la cooperación entre rusos y europeos se ha ido incrementando hasta llegar a generar una interdependencia que les permite tener intereses comunes.<sup>247</sup>

En los últimos años, la Unión Europea ha diversificado sus estrategias para estrechar relaciones alrededor del mundo y a la vez dar solución a las problemáticas que se presenten en la región, en el sentido de que “el incremento de las relaciones económicas, que comprende la ayuda económica, la inversión y el comercio, ayudará a consolidar las reformas y a eliminar las amenazas a la seguridad.”<sup>248</sup>

Por lo anterior, los diferentes intereses entre Estados Unidos y la Unión Europea se hicieron evidentes cuando el presidente George W. Bush propuso la renovación de la Defensa Nacional de Misiles, misma que va en contra del Tratado contra los Cohetes Balísticos de 1972 y genera controversia en países como Rusia y China, para los cuales dicha estrategia “podría comenzar una carrera armamentista nuclear, ya que los forzaría a mantener sus fuerzas estratégicas listas para atacar en cualquier momento.”<sup>249</sup>

Por su parte, Francia y Alemania rechazaron el programa de defensa antimisiles presentado por la administración Bush como parte de la guerra contra el terrorismo, al considerar que el proyecto “acentuaría la superioridad estratégico-militar de Estados Unidos.”<sup>250</sup>

A su vez, el mandatario ruso Vladimir Putin, señaló que Irán y Corea del Norte carecían de la capacidad para lanzar misiles de un alcance de hasta ocho mil kilómetros y no la tendrían en un futuro previsible, por lo que amenazó con retirarse del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares Intermedias (FNI) que limita los misiles de alcance corto y medio de Rusia y

---

<sup>247</sup> *Ibid*, p. 45.

<sup>248</sup> La Unión Europea creó el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) con el objetivo de proporcionar ayuda económica a los países de Europa Oriental y de extender su participación en los organismos internacionales.

<sup>249</sup> Stewart, Patrick; *op. cit*, p. 37.

<sup>250</sup> Baltar Rodríguez, Enríque; *op. cit*, p. 180.

Estados Unidos, si el presidente George W. Bush no abandonaba sus planes de crear un escudo antimisiles en Europa del Este.<sup>251</sup>

### **3.5. Necesidad de la Unión Europea de tener una postura común.**

En la actualidad, las problemáticas y los retos a la seguridad internacional traspasan las fronteras del Estado y son comunes a distintas sociedades, por lo que se requiere de una acción conjunta que permita dar solución a cuestiones como la migración, el desempleo, el desarrollo, la educación y el terrorismo. Al respecto, Ian Budge señala que “ningún Estado europeo que actúe por si solo puede garantizar la seguridad de sus ciudadanos contra amenazas externas, sino que ha de garantizarse por medio de convenios europeos colectivos y a través de organizaciones que actúan a escala mundial”.<sup>252</sup>

A su vez, la Estrategia Europea de Seguridad afirma que la Unión Europea es inevitablemente un actor de gran peso en la política internacional, en razón de su tamaño, población y nivel económico, y por ello “tiene que estar dispuesta a asumir su responsabilidad en el mantenimiento de la seguridad mundial y la construcción de un mundo mejor”.<sup>253</sup>

Los acontecimientos están empujando a la Unión Europea hacia la adopción de un papel más relevante en los asuntos mundiales, en correspondencia con su fuerza económica. Es el bloque comercial más grande del mundo y sin embargo, no ha logrado traducir su poder económico en influencia política o de convertir la capacidad económica en una política exterior y de seguridad común.<sup>254</sup>

---

<sup>251</sup> “Putin aumenta la presión por el escudo antimisiles”, en *Publico*, 13 de octubre de 2007, disponible en: <http://www.publico.es/6587/putin-aumenta-la-presion-por-el-escudo-antimisiles>

<sup>252</sup> Budge, Ian y Kenneth, Newton; *op. cit.*, p. 564.

<sup>253</sup> “Estrategia Europea de Seguridad”, *op. cit.*; p. 3.

<sup>254</sup> Considerando la cantidad de población que reúnen los miembros de la Unión Europea, y que en unos cuantos años producirá la cuarta parte del PIB mundial, se prevé que se convierta en un importante actor a nivel internacional, por lo cual deberá prepararse para compartir la responsabilidad de la seguridad global. Véase Oficina española de Ciencia y Tecnología en Bruselas (SOST), Investigación en Seguridad, disponible en: <http://www.sost.es/SEGestrategia.htm>

En los años noventa, los conflictos que surgieron en la región de los Balcanes, evidenciaron la falta de acuerdo entre los europeos y las deficiencias en su capacidad de reacción para responder a las problemáticas que se presentaron en sus fronteras. En ese sentido, Ian Budge se pregunta si la incapacidad de la Unión Europea para tratar conflictos internacionales, como el problema en Bosnia, revela sus limitaciones como actor en la escena mundial, o funcionará como catalizador a la hora de establecer una política exterior y de seguridad común.<sup>255</sup>

En respuesta a lo anterior, los sucesos posteriores han mostrado que si bien el conflicto bosnio concientizó a los europeos acerca de la necesidad de desarrollar mecanismos para responder a las crisis regionales y emprender operaciones de pacificación, éstos no fueron suficientes para que los países miembros de la Unión Europea lograran ponerse de acuerdo en la consolidación de un proyecto que implicara una cesión de soberanía nacional, que les permitiera llevar la actuación europea en el exterior a un ámbito supranacional.

De igual manera, los ataques terroristas a las torres gemelas de Nueva York y al Pentágono en Washington, símbolos del sistema financiero y militar estadounidense, mostraron la vulnerabilidad de Europa para hacer frente a los retos del siglo XXI en materia de seguridad internacional. Así lo expresó el brigadier de la fuerza aérea alemana, Host Martin, al reconocer que Alemania no estaba preparada para defenderse de atentados como los que sufrió Estados Unidos.<sup>256</sup>

Asimismo, a la debilidad militar de la Unión Europea, se suma la debilidad política que implica la falta de una postura común en asuntos de política exterior, cuyas consecuencias fueron evidentes cuando le resultó imposible evitar una actuación unilateral por parte de Estados Unidos en Iraq, que contravenía los principios del derecho internacional y pasaba por encima del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

---

<sup>255</sup> Budge, Ian; *op. cit.*, p. 51.

<sup>256</sup> *La Jornada*, 13 de septiembre de 2001, p. 11.

En opinión de Charles Kupchan, especialista de la Georgetown University, el gobierno de George W. Bush, al igual que el de Bill Clinton, veía con preocupación el crecimiento europeo ante la competencia que implicaba un euro cada vez más estable para el dólar como moneda de referencia internacional, y la posibilidad de que la Unión Europea se posicionara como árbitro mundial a partir de la incorporación de los países de Europa Oriental y Turquía, lo cual le permite adquirir un mayor predominio geopolítico en Eurasia.<sup>257</sup>

En la actualidad, el desafío al cual se enfrenta la Unión Europea consiste en reconciliar las posiciones de los países que la integran, para lograr un acuerdo que permita adoptar una toma de decisiones que reúna los objetivos comunes de política exterior de sus miembros y represente su postura en la política internacional para una actuación en conjunto.

Hoy en día la importancia de superar la desconfianza, los temores y nacionalismos que prevalecen entre los países europeos, radica en las ventajas que obtiene la Unión Europea al proteger los territorios ubicados dentro de su área de influencia, en la que Estados Unidos tiene presencia de manera permanente a través de sus bases militares establecidas en diversos países de Europa del Este, principalmente cuando los intereses europeos y estadounidenses se contraponen, y sus acciones impactan de manera desfavorable en las relaciones que Europa mantiene con actores que considera estratégicos, como es el caso de Rusia.

En lo que respecta a la región de Medio Oriente, la política exterior intervencionista de Estados Unidos orientada a combatir el terrorismo y promover el desarme nuclear (de acuerdo con la justificación que aportan sus propios discursos), amenaza con desestabilizar política, social y económicamente, territorios que la Unión Europea considera próximos a su área de influencia y que podría propiciar un efecto en cadena, en los países de Europa Oriental que forman parte de la Unión.

---

<sup>257</sup> Luzzani, Telma; *op. cit.*, p. 4

En consecuencia, se considera prioritaria la creación de mecanismos de seguridad y defensa europeos independientes de la OTAN, que permitan dar solución a los problemas internos que se presenten al interior de las fronteras de la Unión, pero a su vez, tengan la capacidad suficiente para actuar en aquellos países del exterior, que se consideren como un riesgo para la seguridad internacional, sin pasar por encima del Derecho Internacional ni supeditarse a los intereses y posiciones que Estados Unidos proyecta a través de la Alianza Atlántica.

Por otro lado, el contexto de posguerra fría que da por terminado el contexto de inseguridad y rivalidad entre la Unión Europea y sus vecinos de Europa Oriental, incluida Rusia, así como su posicionamiento como potencia económica, proporcionan una oportunidad a los europeos para emprender el camino hacia una autonomía en sus relaciones internacionales más favorables a sus necesidades estratégicas y objetivos de estabilidad regional. Lo anterior, lo aborda Ian Budge de la manera siguiente:

El mundo eurocentrista del período anterior a 1914 no volverá a aparecer. No obstante, los europeos actualmente tienen la oportunidad de construir y controlar su propia agenda en materia de seguridad quizá más que en ningún otro momento desde 1945.<sup>258</sup>

Para ello es indispensable que definan su posición respecto a Estados Unidos, así como sus objetivos comunes en sus relaciones internacionales, ya que para lograr una consolidación de la integración deben decidir si están dispuestos a abandonar la histórica relación de conveniencia económica con los estadounidenses. Lo anterior, considerando que ese contexto de alianza económica y militar, le permitió a los europeos reconstruirse y alcanzar una recuperación económica sin destinar inversiones considerables para garantizar su seguridad en el continente.

---

<sup>258</sup> Budge, Ian; *op. cit.*, p. 50.

El surgimiento de un orden multipolar<sup>259</sup> en el que existen diversos actores que tienen influencia en los asuntos de la agenda internacional, constituyen los puntos de partida para la reflexión acerca de la necesidad europea de equiparar su crecimiento económico con un peso político y militar que le permita asumir la responsabilidad de garantizar su propia seguridad y defender sus intereses en el exterior.

En opinión de Habermas, Europa debe contribuir a equilibrar el unilateralismo hegemónico de Estados Unidos, en el marco de la ONU, en las cumbres económicas mundiales, en la Organización Mundial de Comercio (OMC), en el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, para hacer valer su influencia en el diseño de una futura política interior mundial.<sup>260</sup>

El riesgo de la elección a la que se debe enfrentar la Unión Europea, lo describe Telma Luzzani de la siguiente forma: “Europa tiene sólo dos opciones. Si elige la vía unipolar, puede elegir llamarse ‘socia’ pero será subordinada. Si impulsa la teoría del contrabalance y el mundo multipolar, y en consecuencia se ofrece junto con China y Rusia como uno de esos polos, dejará de ser socia para convertirse en un contrapeso que Estados Unidos dejará de percibir como un aliado.”<sup>261</sup>

La contraposición entre los intereses en el exterior de la Unión Europea y los intereses de la OTAN constituyen el punto de partida para emprender el camino hacia la autonomía europea en materia de seguridad, a partir de sus propias estrategias, como la diversificación de sus relaciones alrededor del mundo.

---

<sup>259</sup> Aunque el desarrollo económico es un componente básico del poder, hasta ahora ningún país o bloque constituye un nuevo polo de poder equiparable a Estados Unidos, como lo demuestra su conducta internacional, en ocasiones reticente, pero finalmente de alineación, aunque cada vez menos sumisa con las decisiones estadounidenses. Hernández Vela, Edmundo; *op. cit.*; p. 672.

<sup>260</sup> Habermas, Jürgen, *El Occidente escindido*, Editorial Trotta, Madrid, 2006, p. 48

<sup>261</sup> Luzzani, Telma; *op. cit.*; p. 4

## **Capítulo 4. Desafíos de la Unión Europea en materia de Seguridad y Defensa**

### **4.1. Controversia entre los intereses nacionales de los miembros de la Unión Europea.**

Uno de los principales obstáculos a los que se ha enfrentado la Unión Europea a lo largo de su historia, para dotarse de una política exterior y de seguridad común, es la dificultad de hacer coincidir los intereses y objetivos en el exterior que persiguen sus países miembros y a partir de eso, tener una posición común al interior de los organismos internacionales, así como en todas las acciones encaminadas al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Lo anterior, se debe a las constantes variaciones en la voluntad de los miembros europeos para asumir un papel de mayor relevancia en la escena internacional a través de la Unión Europea, dependiendo de la inclinación que muestren los países que encabezan el proyecto de la seguridad común europea, Francia, Gran Bretaña y Alemania, hacia las políticas e instituciones comunitarias.

El debate acerca del posible futuro de la Unión Europea se ha encontrado con la falta de consenso entre las principales potencias europeas, debido a que los intereses que persigue cada uno de ellos, no son afines entre sí. Un ejemplo de lo anterior, es Gran Bretaña, país cuya actuación oscila entre la cooperación europea y la predilección por la relación bilateral con Estados Unidos, de manera que pueda preservar su posición preferencial al interior de la OTAN, sin perder su lugar en la toma de decisiones al interior de la Unión Europea.

A su vez, la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Jack Straw, expresa la tradicional postura de Gran Bretaña a favor de los intereses estadounidenses, cuando advirtió a Francia y a Alemania, en relación al apoyo a la guerra



contra el terrorismo del presidente George W. Bush, que tuvieron cuidado, expresando: “si empujamos a Estados Unidos a una posición aislada, tendremos una tormenta”.

262

Por su parte, Francia a pesar de caracterizarse por ser uno de los principales promotores de la seguridad común europea, aún conserva un temor nacionalista a perder influencia política al interior de las instituciones comunitarias y a ver reducido su liderazgo tanto en el proceso de integración europea, como en los asuntos relacionados con la seguridad internacional, ante el protagonismo alemán y su fortalecimiento político, militar y económico, a partir de la reunificación con la República Democrática de Alemania.

Al respecto, Ian Budge señala que “la cuestión de qué países desempeñarían un papel dirigente dentro de Europa fue una preocupación primordial del presidente De Gaulle en los años sesenta, principalmente en relación al ingreso de Gran Bretaña como miembro de la Unión. El presidente De Gaulle temía que los británicos socavaran el protagonismo francés al interior de Europa y sirvieran como caballo de Troya para la extensión de la influencia estadounidense en el continente europeo.”<sup>263</sup>

Es así como, los temores en torno al fortalecimiento nacional a costa de las instituciones de la Unión Europea en materia de seguridad y defensa, son una inquietud que ha prevalecido de manera constante en la historia de la integración europea. Por ejemplo, la guerra contra el terrorismo iniciada por Estados Unidos en 2001, desencadenó diferentes posturas entre los principales actores de la Unión Europea y evidenció un claro predominio de los intereses nacionales sobre los comunitarios.

De igual forma, el presidente español José María Aznar, decidió anteponer el interés nacional al manifestarse en favor de la acción militar contra Iraq, para obtener una participación más activa de España en la escena internacional, que le diera un mayor

---

<sup>262</sup> “Prevé Francia amplio rechazo a una nueva resolución del Consejo de Seguridad”, *La Jornada*, 5 de marzo de 2003, p. 30.

<sup>263</sup> Budge, Ian y Kenneth, Newton (*et al.*); *op. cit.*; p. 71.

protagonismo tanto al interior de la Unión Europea como en el resto del mundo.<sup>264</sup> En palabras del presidente Aznar, la alineación española con el presidente George W. Bush se justificaba bajo el argumento de que estaba trabajando para que España fuera un país de primera división en el ámbito internacional, con todas sus consecuencias.<sup>265</sup>

Es así como el contexto internacional previo a la invasión a Iraq en 2003, puso en evidencia la complejidad de hacer coincidir los intereses en materia de política exterior de los países europeos, ya que si bien el debate acerca de los motivos para llevar a cabo la intervención militar lograron unir a Francia y Alemania en su oposición a la guerra, también dividieron a la Unión Europea, debido al apoyo que ofrecieron Gran Bretaña y España a Estados Unidos.

La división entre los países europeos con motivo del apoyo del primer ministro británico Anthony Blair y del presidente español José María Aznar a la guerra en Iraq encabezada por Estados Unidos, implicó una fractura importante para la consolidación de la política exterior y de seguridad común europea, ante la falta de apoyo de Gran Bretaña, como potencia militar europea.<sup>266</sup>

En contraparte, el presidente francés Jaques Chirac y el canciller alemán Gerhard Shroeder se manifestaron en contra de la invasión a Iraq encabezada por el presidente estadounidense George W. Bush en enero de 2003, plasmando en una declaración conjunta su

---

<sup>264</sup> Sin embargo, la actuación del presidente José María Aznar no reflejaba la percepción de la opinión pública española, ya que la población había manifestado su rechazo a la intervención militar a través de protestas masivas como la del 15 de febrero de 2003, a la que acudieron alrededor de 4 millones de personas en más de 50 ciudades. Véase, “Aznar sabía que los españoles no apoyaban la guerra, afirma PSOE”, en *El País*, 27 de septiembre de 2007, disponible en:

[http://www.elpais.com/articulo/espana/Aznar/sabia/espanoles/apoyaban/guerra/afirma/PSOE/elpepiesp/20070927elpepinac\\_4/Tes](http://www.elpais.com/articulo/espana/Aznar/sabia/espanoles/apoyaban/guerra/afirma/PSOE/elpepiesp/20070927elpepinac_4/Tes) y Fernández, Yusuf, “La primera manifestación global de la historia, en *Web Islam*, 19 de febrero de 2003, disponible en: <http://www.webislam.com/?idn=2063>

<sup>265</sup> Tejeda, Armando G; “Repudian diputados españoles a Aznar”, *La Jornada*, 6 de marzo de 2003, p. 31.

<sup>266</sup> Al respecto, Esther Barbé señala que la fractura entre el Reino Unido y el eje franco-alemán como principales actores de los grupos en contra y a favor de la guerra en Iraq, resultaba significativa por tratarse de los países con mayores capacidades militares. Por ello, ningún proyecto de defensa europea podía realizarse sin la participación de Gran Bretaña, que ya había contribuido junto con Francia, a la creación de la política europea de seguridad y defensa (PESD) con la declaración de Saint-Malo en 1998. Véase, Barbé, Esther; *Existe una brecha transatlántica? Estados Unidos y la Unión Europea tras Iraq*, Libros de la Catarata, Madrid, 2005, p. 209 y 210.

determinación de impulsar la cooperación en todas las materias, incluida la defensa, la seguridad y la prevención del terrorismo.<sup>267</sup>

Lo anterior, constituye una prueba de que dependiendo de los acontecimientos internacionales que surjan en un momento determinado, los europeos tienden a olvidar sus rivalidades históricas y a recuperar los proyectos con fines de defensa que les permitan afrontar las situaciones de inseguridad, unilateralismo y transgresión del derecho internacional por parte de algún actor de la escena internacional.<sup>268</sup>

El entendimiento entre Francia y Alemania que surgió en 2003, se debió a un contexto propicio en el que la amenaza terrorista demandaba una actuación común y la actitud unilateral del presidente George W. Bush creaba desconfianza e invitaba a la disolución de la OTAN para crear mecanismos de seguridad orientados a los objetivos de la Unión Europea en el exterior. (Ver Anexo 7. Objetivos de la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea.)

Por otro lado, la postura de los dirigentes políticos en el poder constituye otro factor que influye en el análisis acerca del fortalecimiento de la política exterior y de seguridad común europea, debido a que la disposición de un país para profundizar en el proceso de integración en el aspecto político y militar, se modifica de acuerdo a la postura, ideología, tendencia, inclinación y opinión de los dirigentes políticos, con respecto a los beneficios de pertenecer a la Unión Europea y perseguir objetivos comunes.

Ejemplo de lo anterior, es el cambio en la política exterior italiana a partir de que Romano Prodi asumiera la Presidencia del Consejo de Ministros en mayo de 2006, ya que durante el periodo de Silvio Berlusconi (2001 -2006) Italia apoyó al presidente George W. Bush para

---

<sup>267</sup> Elías, Jorge; “Chirac y Schröder se unen contra Bush”, en *La Nación*, Jueves 23 de enero de 2003, disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=468336](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=468336)

<sup>268</sup> Como ejemplo de ello, Esther Barbé menciona que la guerra en Bosnia motivó los acuerdos en materia de seguridad incorporados en el Tratado de Ámsterdam y en el año 2000, los ataques de la OTAN contra Kosovo fueron el paso previo a las decisiones que llevaron a facilitar la puesta en marcha de la PESA a través del Tratado de Niza. A su vez, durante la crisis de Iraq, la Unión Europea ha crecido como actor internacional, de manera práctica (al realizar misiones en los Balcanes y en África) y doctrinalmente (con la publicación de la Estrategia Europea de Seguridad). Barbé, Esther; *op.cit*; p. 230.

llevar a cabo la invasión a Iraq, hasta que al iniciar el periodo de Prodi, iniciaron las gestiones para retirar a las tropas italianas del territorio iraquí.<sup>269</sup>

Por su parte, España se manifestó tanto a favor como en contra de la guerra en Iraq, debido a que el gobierno del presidente español José María Aznar (1996 -2004) ofreció su apoyo incondicional a la guerra encabezada por el presidente George W. Bush, e incluso demostraba a través de sus discursos una afinidad ideológica con respecto al mandatario estadounidense, al señalar: “George W. Bush ha trazado la vía que debemos seguir en el futuro, nos ha transmitido su mejor herencia: la herencia de la libertad.”<sup>270</sup>

Al asumir la presidencia José Luis Rodríguez Zapatero en abril de 2004, la política exterior española dio un giro radical, quien manifestó desde el principio su oposición a la guerra y señaló que entre sus primeras acciones de gobierno se encontraba el retiro de los 1,300 soldados españoles que el anterior presidente español envió a Iraq, si Naciones Unidas no se hacía cargo de la situación en dicho país, hecho que cumplió al iniciar su mandato.<sup>271</sup>

El presidente Rodríguez Zapatero realizó modificaciones sustanciales en sus relaciones y alianzas internacionales, ya que marcó un distanciamiento de la política exterior de Estados Unidos y por el contrario, se decidió por la reconciliación con sus vecinos europeos, expresando: “No se puede bombardear un pueblo por si acaso, no se pueden organizar guerras con mentiras... España va a volver a entenderse con Europa. Va a ser más europeísta que nunca.”<sup>272</sup>

Como resultado de las modificaciones en la orientación de la política exterior de España, que surgieron a partir del cambio de gobierno en 2004, se retomó la iniciativa de fortalecer

---

<sup>269</sup> Véase, “Prodi retirará en breve las tropas italianas en Iraq”, en *Cadena Ser*, 12 de abril de 2006, disponible en: [http://www.cadenaser.com/internacional/articulo/prodi-retirara-breve-tropas-italianas-irak/sernotnac/20060412csrscrint\\_1/Tes](http://www.cadenaser.com/internacional/articulo/prodi-retirara-breve-tropas-italianas-irak/sernotnac/20060412csrscrint_1/Tes)

<sup>270</sup> “Aznar: ‘Bush nos ha trazado la vía a seguir y nos ha transmitido la herencia de la libertad’”, en *El País*, 14 de noviembre de 2008, disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/espana/Aznar/Bush/nos/ha/trazado/via/seguir/nos/ha/transmitido/herencia/liberdad/elpepuesp/20081114elpepunac\\_13/Tes](http://www.elpais.com/articulo/espana/Aznar/Bush/nos/ha/trazado/via/seguir/nos/ha/transmitido/herencia/liberdad/elpepuesp/20081114elpepunac_13/Tes)

<sup>271</sup> Pisani, Silvia; “Zapatero dijo que España retirará sus tropas de Iraq”, en *La Nación*, 16 de marzo de 2004, disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=582127](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=582127)

<sup>272</sup> *Ibidem*.

a la Unión Europea como actor internacional, a partir del consenso entre sus principales actores, tal como lo manifestó el presidente francés Jacques Chirac al declarar: “en estos días difíciles, la sólida amistad de España y Francia, permitirá intensificar la lucha contra el terrorismo y la cooperación bilateral al servicio de una Europa más fuerte, más segura y más eficaz”.<sup>273</sup>

De ese modo, las posturas en contra de la guerra en Iraq que encabezaron Francia, Alemania y España, y que contaron con el apoyo de Rusia y China, constituyen un ejemplo de lo que establece la teoría del equilibrio de amenazas del enfoque neorrealista en el sentido de que los Estados se unen contra el actor que se percibe como la principal amenaza y aquel que demuestra valoraciones estratégicas distintas.

A partir de las nuevas alianzas europeas con respecto a la política exterior de Estados Unidos, se fortaleció la unidad en Europa en contra de una intervención sin fundamento jurídico desde el punto de vista del derecho internacional y se impulsó el acuerdo para la creación de la Constitución Europea que se sometió a ratificación en 2004.

En el año 2005, España, Francia y Alemania impulsaron el desarrollo de las capacidades de intervención militar europeas que permitieran reforzar el papel de la Unión Europea como potencia mundial autónoma, al acordar la creación conjunta de un grupo de combate multinacional europeo capaz de ser desplegado en un tiempo récord en una zona de crisis.<sup>274</sup>

Por otro lado, a las dificultades para hacer coincidir las posturas europeas en torno a la política exterior y de seguridad común, se suma la oposición de la población europea a ceder una parte de la soberanía del Estado a las instituciones comunitarias y encomendar su seguridad a las estructuras de la Unión Europea, principalmente en los países donde hay un

---

<sup>273</sup> “Elogios para Zapatero en Alemania y Francia”, en *La Nación*, 16 de marzo de 2004, disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=582045](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=582045)

<sup>274</sup> Eliseo Olivera; “La UE refuerza su capacidad militar y su peso internacional, en *El Periódico Extremadura*, 24 de mayo de 2005, disponible en: <http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/noticia.asp?pkid=175646>

fuerte rechazo a la integración, como Suecia, Finlandia, Austria, Dinamarca, Gran Bretaña y en los Europa del Este.<sup>275</sup>

De ahí que la integración europea en materia de seguridad y defensa resulte compleja, ya que por un lado Dinamarca tiene tendencias antifederales y propacifistas; Austria, Finlandia, Irlanda y Suecia tienen tradiciones de neutralidad política, Gran Bretaña prefiere conservar su influencia en los países de la Commonwealth y mantener su relación especial con Estados Unidos, mientras que Francia teme perder influencia frente a Gran Bretaña y Alemania al interior de la Unión Europea.<sup>276</sup>

Por su parte, Alemania evita apoyar abiertamente el distanciamiento de la Alianza Atlántica para no despertar desconfianza entre sus vecinos europeos; ya que “la OTAN como actualmente está estructurada permite a Alemania perseguir una política de paneuropeísmo sin que sea percibido como una amenaza de seguridad a sus vecinos.”<sup>277</sup>

En ese sentido, “la conformación de la Unión Europea en el ámbito militar, puede quedar totalmente bloqueada de continuar las tensiones entre sus principales miembros, que en ocasiones manifiestan tener intereses y posicionamientos distintos en el ámbito de sus relaciones internacionales, los cuales son resultado de sus antiguos imperialismos”.<sup>278</sup>

Por lo anterior, es preciso analizar la inclinación política de los líderes que asuman el poder en los Estados europeos, a fin de evaluar la viabilidad del proyecto de seguridad común europea, ya que:

---

<sup>275</sup> De acuerdo con datos de 2009, Dinamarca, Noruega, Islandia, Austria, Finlandia, Suecia y Eslovenia, se encuentran entre los primeros lugares de la lista de los países con un mayor índice global de paz. Véase, Shah, Anup; “Spending for peace vs spending for war” en *World military spending*, Global Issues, 13 de septiembre de 2009, disponible en: <http://www.globalissues.org/article/75/world-military-spending>

<sup>276</sup> Véase, Budge, Ian y Kenneth, Newton; *op. cit.*, p. 74.

<sup>277</sup> Sánchez Pereyra, Antonio; *Geopolítica de la expansión de la OTAN*, Ed. Plaza y Valdés, México, 2003, p. 380.

<sup>278</sup> Fernández Durán, Ramón; *La compleja construcción de la Europa superpotencia. Una aportación al debate sobre el futuro del Proyecto Europeo y las resistencias que suscita*; Ed. Virus, Barcelona, 2005, p. 58.

Las directrices de política exterior en Europa se rigen en la actualidad a partir de los intereses de las respectivas capitales de los países y sobre todo, se consideran los liderazgos de los presidentes como Silvio Berlusconi, en Italia; Nicolás Sarkozy, en Francia, o el Primer Ministro Gordon Brown, en Gran Bretaña”.<sup>279</sup>

#### **4.2. Ámbito intergubernamental de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC).**

La contraposición entre los intereses nacionales de los países que integran la Unión Europea, ha dificultado la adopción de una postura común en los asuntos relacionados con la política exterior y de seguridad común europea, por lo que se ha vuelto indispensable el desarrollo de un mecanismo de toma de decisiones eficaz, para evitar la inacción y el estancamiento de su actuación en el exterior.

El Tratado de Maastricht de 1992 instauró la política exterior y de seguridad común (PESC) y estableció un modelo de toma de decisiones intergubernamental basado en la unanimidad, como mecanismo para adoptar una postura común europea en los asuntos relacionados con su seguridad y con sus intereses de exterior, mismo que a la fecha permanece como requisito para acordar acciones comunes.<sup>280</sup>

Es precisamente el ámbito intergubernamental el factor que ha frenado la consolidación de una política exterior y de seguridad común efectiva, ya que las decisiones adoptadas por la mayoría no obligan a la minoría a cumplir con las disposiciones acordadas, debido a que los países miembros conservan plenas facultades para manifestar su postura particular en los asuntos internacionales y aún gozan del derecho de veto para las cuestiones de política exterior y de seguridad.

---

<sup>279</sup> García Saisó, Adrián; “La seguridad europea común y los nuevos desafíos internacionales”, en Huacuja Acevedo, Luis Antonio (coord.); *Cuaderno de trabajo de la IX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea*, H. Congreso de la Unión, México, 2009, p. 59.

<sup>280</sup> Véase, *Tratado de Maastricht*, sitio oficial de la Unión Europea, disponible en: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/economic\\_and\\_monetary\\_affairs/institutional\\_and\\_economic\\_framework/treaties\\_maastricht\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/economic_and_monetary_affairs/institutional_and_economic_framework/treaties_maastricht_es.htm)

De acuerdo con Robert Keohane, la superación de los defectos institucionales que hacen fracasar la cooperación e impiden llegar a acuerdos, permite que los regímenes internacionales aporten beneficios mutuos entre los actores que los conforman, por lo cual se resulta indispensable que la Unión Europea encuentre mecanismos de toma de decisiones más flexibles en los asuntos relacionados con la política exterior y la seguridad, considerando que la unanimidad no es una opción viable en una Europa de 27 países miembros.

En ese sentido, el enfoque neofuncionalista plantea que la construcción de organizaciones funcionales permite a los actores que las conforman satisfacer necesidades que no obtendrían de manera individual, y facilita la superación de divisiones políticas y rivalidades entre los actores, debido a las relaciones de interdependencia que los llevan a profundizar la integración.

El neofuncionalismo aporta elementos para analizar hacia donde se dirige el proceso de integración de la Unión Europea, de manera que sus miembros se beneficien de la influencia que podrían tener sus acciones y el impacto de su postura en los asuntos relativos a la seguridad internacional, la facilidad de cumplir sus objetivos en el exterior, así como también garantizar de una manera más efectiva la defensa de sus intereses y su soberanía con respecto a las amenazas que surjan en un momento determinado.

Desde 2001, el Tratado de Niza planteó la posibilidad de establecer el sistema de las cooperaciones reforzadas en el ámbito de la política exterior y de seguridad común, de modo que el modelo de la Unión Europea a varias velocidades se extendiera a los aspectos de la PESC para flexibilizar el proceso de toma de decisiones. Sin embargo, éste tipo de cooperación sólo contempla la aplicación de una acción o posición común, siempre que ésta no pertenezca al ámbito de la defensa ni tenga repercusiones militares.<sup>281</sup>

---

<sup>281</sup> *Cooperaciones reforzadas*, sitio oficial de la Unión Europea, disponible en: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/institutional\\_affairs/treaties/nice\\_treaty/nice\\_treaty\\_cooperations\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/institutional_affairs/treaties/nice_treaty/nice_treaty_cooperations_es.htm)



El modelo de varias velocidades está concebido como medida para evitar el estancamiento de la Unión Europea en los asuntos relacionados con su política exterior común, aunque también estimula las rivalidades históricas entre Francia y Alemania, ya que estimula la competencia entre las potencias europeas al conferir mayores poderes a los Estados que cuentan con mayor volumen de población.

A partir de la adopción del modelo de varias velocidades, la responsabilidad de lograr una política exterior y de seguridad común europea, recae en los tres países más grandes en términos de su población, Gran Bretaña, Francia y Alemania, por lo que cualquier proyecto encaminado a impulsar una actuación europea conjunta a nivel internacional, dependerá de la coincidencia de intereses entre éstas potencias europeas.<sup>282</sup>

En opinión de Esther Barbé, “la incapacidad de la Unión Europea para hablar con una única voz en la escena internacional no es sólo fruto de la división entre estados, sino también del mismo proceso de construcción de una política exterior europea basada en la concertación entre los estados miembros. Los requerimientos de unanimidad para la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y la falta de capacidades militares de la Unión, o mejor dicho la falta de voluntad, impiden que la Unión Europea pueda expresar una posición común en los asuntos clave de la política internacional.”<sup>283</sup>

Por lo anterior, el principal desafío para llegar a ser un bloque no sólo económico sino también político, consiste en superar las rivalidades entre los países europeos y establecer un mecanismo de toma de decisiones eficaz, que permita la adopción de una posición común el exterior, que responda a los objetivos e intereses de todos los miembros de la Unión Europea.

Para ello, la conciliación de objetivos entre los países que integran la Unión Europea resulta fundamental para trabajar con base en un interés común que se anteponga a cualquier

---

<sup>282</sup> Con el modelo de varias velocidades, países como Polonia, se encuentran entre los miembros europeos con mayor peso en la toma de decisiones, debido a su volumen de población. Cabe mencionar, que Polonia fue uno de los países que apoyaron a Estados Unidos para llevar a cabo la intervención en Iraq.

<sup>283</sup> Barbé, Esther; *op. cit.*; p. 209 y 210.

acontecimiento internacional y fundamente el proceso de toma de decisiones, de modo que se fortalezca el papel de la Unión Europea en el exterior, y se persigan beneficios comunes.

Probablemente la decisión radica en el dilema acerca de que si el proceso de integración surgió debido a la necesidad de los estados europeos de garantizar su seguridad nacional, ante el temor a ver afectada su integridad territorial e independencia, ¿cómo podrían delegar esa responsabilidad en un organismo supranacional, si es precisamente su soberanía la que buscan preservar a través de la integración a la Unión Europea?

Con el tiempo, se determinará si la creciente interdependencia y el incremento de las interrelaciones económicas, sociales y culturales entre los miembros de la Unión Europea, demandarán mayor interdependencia política y la conformación de instituciones que les permitan tomar decisiones en relación con los asuntos de seguridad internacional, ya que:

Europa, a través de sus instituciones, tiene que garantizar la coherencia de los diferentes aspectos de su política exterior y transmitir un mensaje global claro.<sup>284</sup>

#### **4.3. Desarrollo de capacidades militares en la Unión Europea.**

A pesar de que el incremento de las capacidades militares europeas avanza de manera gradual, es evidente que la Unión Europea ha logrado avances significativos en torno a la conformación de fuerzas conjuntas que le permitan actuar en situaciones de crisis internacionales sin el apoyo de los recursos de la OTAN.

La cooperación europea encaminada al desarrollo conjunto de capacidades militares, cuenta actualmente con corporaciones multinacionales como la *European Aeronautic Defence and Space Company* (EADS por sus siglas en inglés), que se formó en el año 2000 como resultado de la fusión de la francesa Aerospatiale –Matra, las alemanas Dornier GmbH y

---

<sup>284</sup> García Saisó, Adrián; “La política exterior de México en materia energética y la Unión Energética”, en Dávila, Consuelo y Cuéllar, Rubén (coords.); *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, Ed. Plaza y Valdés, México, 2008, p. 277.

DaimlerChrysler Aerospace y la española Construcciones Aeronáuticas, conformando así una corporación industrial europea líder en el desarrollo tecnológico y en la construcción de equipos de aeronáutica, aeroespaciales y de defensa.<sup>285</sup>

A su vez, con motivo de los atentados terroristas al territorio estadounidense, el Consejo Europeo adoptó en septiembre de 2001, un Plan de Acción de lucha contra el terrorismo, que entró en vigor en marzo de 2004, por medio del cual se adopta una declaración de solidaridad que establece lo siguiente:

Los Estados miembros actuarán conjuntamente en un espíritu de solidaridad si uno de ellos es víctima de un ataque terrorista. Movilizarán todos los instrumentos a su disposición, incluidos los medios militares para prevenir las amenazas terroristas, proteger las instituciones democráticas y a la población civil de cualquier ataque terrorista.<sup>286</sup>

Con lo anterior, se logra avanzar hacia una mayor cooperación entre los miembros de la Unión Europea para intercambiar información y emprender acciones militares de manera conjunta contra las amenazas que pongan en peligro la seguridad de los ciudadanos europeos, de su territorio y sus intereses.

Una de las principales críticas al Plan de Acción de 2001, consiste en que el concepto de solidaridad en el que se sustenta la contribución europea al combate contra el terrorismo, se basa en la naturaleza voluntaria de las aportaciones de los Estados miembros, lo cual amenaza con socavar sus intenciones de unir los esfuerzos de cada uno de los países que integran la Unión Europea, dependiendo de su voluntad para participar, en un momento dado, en alguna causa determinada.

Es decir, que el proyecto de asistencia militar entre los países europeos, continúa adoptando el ámbito intergubernamental como forma de colaboración en materia de seguridad y

---

<sup>285</sup> Sitio oficial de la European Aeronautic Defence and Space Company (EADS), disponible en: <http://www.eads.com/eads/spain/es/nuestra-compania/donde-trabajamos.html>

<sup>286</sup> Carrión Ramírez, Berta; “Una Europa más activa y más coherente: la relación de la PESD con otras políticas”, en Morales Alonso, José; *Seguridad y Defensa en Europa: Implicaciones estratégicas*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2006, p. 48.

defensa, sin la posibilidad de obligar a los Estados a participar en las actividades conjuntas orientadas a defender la soberanía e integridad territorial de alguno de los miembros de la Unión Europea.

Por otro lado, la Unión Europea ha promovido también el desarrollo de sus capacidades de inteligencia, ya que desde el año 2002 puso en marcha el Proyecto Galileo que consiste en un sistema de localización satelital destinado a reducir la subordinación europea hacia Estados Unidos en aspectos relacionados con la aeronáutica y las telecomunicaciones, el cual compite con el GPS estadounidense desde 2008 en que inició su operación y que representa un avance significativo para el desarrollo de una capacidad militar autónoma europea.<sup>287</sup>

De igual manera, se han logrado progresos en el desarrollo de la industria militar aeroespacial, considerada de especial relevancia en el ámbito militar, económico y financiero, en un contexto en el cual la tecnología cumple un papel clave y supone una ventaja a escala mundial. En ese sentido, Alain Bensoussan<sup>288</sup> opina que el control de las actividades espaciales ha constituido siempre una apuesta estratégica, que en la actualidad ya no está basada en la confrontación ideológica Este-Oeste, sino en una rivalidad de carácter cada vez más económico.<sup>289</sup>

En materia de defensa, el Consejo Europeo creó en julio de 2004 la Agencia Europea de Defensa con sede en Bruselas, con el fin de contar con un organismo encargado de desarrollar las capacidades de defensa de la Unión Europea para la gestión de crisis, y promover la cooperación europea en materia de investigación tecnológica que promueva la

---

<sup>287</sup> El Proyecto Galileo consiste en la construcción y el lanzamiento de 30 satélites que tendrán aplicaciones tanto civiles como militares, ya que permitirán controlar los movimientos de personas o cosas y facilitar la navegación aérea, así como la telefonía móvil, sin hacer uso del sistema GPS de Estados Unidos. “La Unión Europea aprueba el proyecto Galileo para el uso civil de localización terrestre por satélite” en *Consumer Eroski*, 27 de marzo de 2002. Disponible en:

<http://www.consumer.es/web/es/tecnologia/2002/03/27/40166.php>

<sup>288</sup> Alain Bensoussan es Presidente del Centro Nacional de Estudios Espaciales (CNES) y del Consejo de la Agencia Espacial Europea.

<sup>289</sup> Véase, Bensoussan, Alain; “Francia y la Europa del Espacio”, en el sitio oficial de la Embajada de Francia en España, disponible en: [http://ambafrance-es.org/france\\_espagne/spip.php?article429#Las-actividades-espaciales-en-el](http://ambafrance-es.org/france_espagne/spip.php?article429#Las-actividades-espaciales-en-el)

conformación de un mercado europeo competitivo en el sector armamentista, y fortalezca la política europea de seguridad y defensa (PESD).<sup>290</sup>

En ese mismo año, se creó el cargo de Ministro de Asuntos Exteriores como resultado de la fusión de las figuras del Alto Representante de la PESC y del Comisario de Relaciones Exteriores, y su función es dirigir y contribuir con la formulación de la Política Exterior y de Seguridad Común y la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD), con el objetivo de dar una mayor eficacia y coherencia a la acción exterior de la Unión Europea.<sup>291</sup>

A su vez, el Objetivo General de 2010, ratificado en 2004, constituye otro proyecto para propiciar el desarrollo de la capacidad militar de la Unión Europea, de modo que pueda contribuir de una manera más activa en el mantenimiento de la seguridad mundial.

El Objetivo General de 2010 se basa en una rigurosa planificación militar y de objetivos, y señala las prioridades en relación con la formación de “agrupaciones tácticas de reacción rápida” a modo de unidades multinacionales tecnológicamente avanzadas. También incluye un Catálogo de fuerzas por el cual los recursos de un Estado miembro podrán ser puestos a disposición de otro, para afrontar las consecuencias de un ataque terrorista.<sup>292</sup>

Como resultado de los esfuerzos anteriores, la Unión Europea ha podido intervenir militarmente y con autonomía respecto a la OTAN en sucesos internacionales como el proceso de pacificación de la región sudanesa de Darfur en mayo de 2005, conflicto en el

---

<sup>290</sup> A excepción de Dinamarca, todos los Estados miembros de la Unión Europea participan en la Agencia Europea de Defensa. Sitio oficial de la Unión Europea. Disponible en: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/foreign\\_and\\_security\\_policy/cfsp\\_and\\_esdp\\_implementation/r00002\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/foreign_and_security_policy/cfsp_and_esdp_implementation/r00002_es.htm)

<sup>291</sup> El Ministro de Asuntos Exteriores representará a la UE en las materias relativas a la política exterior y de seguridad común, dirigirá el diálogo político en nombre de la Unión y expresará la posición de la Unión en las organizaciones internacionales y en las conferencias internacionales. Véase, “El Ministro de Asuntos Exteriores” en *Las Instituciones de la Unión*, sitio oficial de la Unión Europea, disponible en: [http://europa.eu/scadplus/constitution/minister\\_es.htm](http://europa.eu/scadplus/constitution/minister_es.htm)

<sup>292</sup> Véase, García Encina, Carlotta; *Headline Goal 2010: ¿Se cumplirán las promesas?*, Real Instituto Elcano, ARI No. 121-2004-12.7.2004, disponible en: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/!ut/p/c/04\\_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3jjYB8fnxBnR19TE2e\\_kEAjV2NDAwjQL8h2VAQARvEPuA!!/?WCM\\_PORTLET=PC\\_7\\_3SLLLTCAM54CNTQ27F3000000000000\\_WCM&WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/wps/wcm/connect/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari+121-2004](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/!ut/p/c/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3jjYB8fnxBnR19TE2e_kEAjV2NDAwjQL8h2VAQARvEPuA!!/?WCM_PORTLET=PC_7_3SLLLTCAM54CNTQ27F3000000000000_WCM&WCM_GLOBAL_CONTEXT=/wps/wcm/connect/elcano/elcano_es/zonas_es/ari+121-2004)

cual tuvo la capacidad de proporcionar apoyo material como aviones de transporte, vehículos, vigilancia aérea y expertos en logística.<sup>293</sup>

Lo cierto es que los avances mencionados no implican la integración política bajo un modelo supranacional, ya que “el proceso de construcción de la Unión Europea en este rubro se ha dado especialmente a nivel intergubernamental y no supranacional en su totalidad”.<sup>294</sup> Es posible que el incremento de la cooperación europea para conformar capacidades militares comunes, requiera del establecimiento de instituciones comunitarias funcionales que regulen el uso de ese poder militar y garanticen que sean destinados a la preservación de la paz regional.

A pesar de los avances alcanzados en relación al incremento de las capacidades militares europeas, aún existen una serie de problemáticas entre las cuales se encuentra el prevaleciente nacionalismo en los estados europeos tiene como resultado que éstos se nieguen a utilizar sus fuerzas armadas, para actuar en causas que escapen a sus objetivos en el exterior.

A las tendencias nacionalistas y pacifistas de la población europea, se encuentra la reticencia de algunos miembros europeos a destinar una parte de su presupuesto a la creación de una industria armamentista común, debido a que disminuye los recursos orientados a estimular el desarrollo equitativo entre los países de la Unión, que permita a los países de reciente ingreso alcanzar niveles de crecimiento equiparables a los de Europa Central y Occidental.

Entre los desafíos en materia de seguridad en Europa se encuentra “consolidar en la opinión pública y en la agenda nacional de los países europeos, la necesidad de ampliar el presupuesto para investigación y desarrollo de nuevas tecnologías”.<sup>295</sup>

---

<sup>293</sup> Olivera, Eliseo; “La UE refuerza su capacidad militar y su peso internacional, en *El Periódico Extremadura*, 24 de mayo de 2005, Disponible en:

<http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/noticia.asp?pkid=175646>

<sup>294</sup> García Saisó, Adrián, “La seguridad europea común y los nuevos desafíos internacionales”, *op.cit.*, p. 59.

<sup>295</sup> *Ibid.*, p. 61.

En la actualidad, Europa concentra alrededor del 20% del gasto militar mundial, que a pesar de ser una cifra significativa, contrasta con el 48% que registra Estados Unidos, es decir, casi la mitad del gasto total mundial, de acuerdo con datos de 2008.<sup>296</sup> (Ver Anexo 8. Distribución del Gasto Militar Mundial en 2008).

Los países europeos que realizan un mayor gasto militar son Gran Bretaña y Francia, a los cuales se suma de forma cada vez más significativa Alemania.<sup>297</sup> (Ver Anexo 9. Gasto militar de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania 2000-2009). Resulta contrastante que Gran Bretaña y Francia, los cuales se encuentran en el 4° y 5° lugar respectivamente de la lista del gasto militar mundial, registren una brecha significativa con respecto a Estados Unidos, que tiene el primer lugar. (Ver Anexo 10. Gasto militar por país en 2008).

La necesidad de incrementar las capacidades militares de la Unión Europea, obedece a las múltiples ventajas que aporta el desarrollo de la industria militar, ya que por un lado, constituye un mercado que genera entre 50 y 60 mil millones de dólares al año, además de que a diferencia del narcotráfico, la venta de armas no se considera ilegal y promueve al interior de los Estados el desarrollo tecnológico, cuyos resultados pueden tener aplicaciones en diversos sectores de la economía.<sup>298</sup>

En ese sentido, “de acuerdo con las normas de la OMC, no existen límites en cuanto al apoyo estatal a la industria de defensa, por la importancia decisiva que adquiere en la

---

<sup>296</sup> Los datos proporcionados incluyen solo los gastos que corresponden al Departamento de Defensa, por lo que excluyen el presupuesto destinado a las armas nucleares, entrenamiento militar y operaciones secretas que recaen en otros departamentos. Shah, Anup; “In Context: US Military Spending Versus Rest of the World”, en *Global Issues*; 13 de septiembre de 2009, disponible en: <http://www.globalissues.org/article/75/world-military-spending>

<sup>297</sup> Desde finales de la Segunda Guerra Mundial, la Constitución de Alemania, impedía que su ejército interviniera fuera de su territorio; sin embargo, a partir de los atentados del 11 de septiembre a territorio estadounidense, debe reforzar la proyección internacional de su ejército y potenciar aún más su industria militar si quiere despuntar como potencia mundial y conquistar un puesto en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Fernández Durán, Ramón; *op. cit.*, p. 133

<sup>298</sup> Shah, Anup; “World Military Spending Out Does Anything Else”, en *The Arms Trade is Big Business*, *Global Issues*, 23 de Noviembre de 2009, disponible en: <http://www.globalissues.org/article/74/the-arms-trade-is-big-business>

competencia global, no sólo como fuente de poder político- militar, sino como parte de la ventaja que se puede obtener en el plano económico y tecnológico.”<sup>299</sup>

Es por ello que, mientras la Unión Europea no logre crear mecanismos de defensa propios, la existencia de la OTAN y su ampliación al Este, continuará beneficiando a la industria militar estadounidense, así como a los intereses estratégicos de Estados Unidos en la región.

A través de la creación de una industria militar común europea, se lograría reforzar al euro, al sustituir las importaciones europeas por concepto de armamento que realiza la Unión Europea desde Estados Unidos, mismas que se realizan en dólares. En opinión de Durán Fernández, “el respaldo de una moneda que intenta convertirse en una divisa de reserva mundial, que podría llegar a desplazar la hegemonía global del dólar, requiere de la existencia de poder político-militar que la sustente.”<sup>300</sup>

Considerando que para cualquier Estado es indispensable contar con autonomía en el abastecimiento de armas para su seguridad y defensa, resulta de igual modo favorable para una Unión Europea conformada por un conjunto de estados –nación, la reducción de la dependencia europea hacia las importaciones de armamento estadounidenses.

En la actualidad, Estados Unidos concentra el 41% de las ventas totales de armas, mientras que Francia y Gran Bretaña son responsables del 8% y 7% respectivamente.<sup>301</sup> En el Anexo 11. Ganancias por venta de armas 2001-2008, se puede observar que las ganancias de Estados Unidos por el comercio de armas, son incluso mayores a la suma de las ganancias de la totalidad de los países europeos, en ese mismo rubro.

Por su parte, Estados Unidos, consciente de las implicaciones estratégicas que tendría para Europa y para las relaciones internacionales en general, el surgimiento de una Unión

---

<sup>299</sup> Fernández Durán, Ramón; *op. cit.*, p. 137

<sup>300</sup> *Ibid.*, p. 10

<sup>301</sup> Shah, Anup; “Global Arms Sales By Supplier Nations”, en *The Arms Trade is Big Business*, Global Issues, 23 de Noviembre de 2009, disponible en: <http://www.globalissues.org/article/74/the-arms-trade-is-big-business>



Europea con una población de casi 500 millones de habitantes, un territorio de más de 4 millones de km<sup>2</sup>, una moneda más fuerte que el dólar y con capacidades militares efectivas, pretende asegurar que las actividades en materia de seguridad europea, se lleven a cabo en el marco de la OTAN, para continuar así con su presencia e influencia en la región.<sup>302</sup>

Un asunto de posible fricción entre las naciones europeas y los Estados Unidos ha sido la disminución de las compras de armamento a éste y la sustitución de las mismas a través de la cooperación de las empresas europeas especializadas. Actualmente, corporaciones europeas como Daimler Benz de Alemania, Thomson- CF de Francia o el consorcio multinacional Eurofigther, están dejando a un lado a las empresas estadounidenses como Lockheed Martin, Boeing y Northrop Grumman en el mercado europeo de comercio de armas.<sup>303</sup>

Es un hecho que el volumen de gasto armamentista de Estados Unidos implica un desequilibrio de poder a nivel internacional que genera controversia y motiva la percepción de amenaza, considerando la postura unilateral y la política exterior agresiva que ha asumido el presidente George W. Bush para combatir el terrorismo, con base en una visión del bien y el mal y en la suposición de la existencia de armas nucleares en los países que integran el denominado “eje del mal”, a pesar de que los observadores de la ONU reportaran lo contrario.

En favor de la construcción de un sistema internacional multipolar, la Unión Europea deberá jugar un papel más significativo para propiciar la disminución del gasto militar de Estados Unidos, a través del desarrollo de una presencia más activa a nivel internacional, más protagónica en los organismos, conferencias y foros internacionales, y más imponente en el ámbito militar para participar como una potencia en los asuntos relacionados con la seguridad internacional.

---

<sup>302</sup> Las cifras sobre población y territorio fueron obtenidas en el sitio oficial de la Unión Europea, disponible en: [http://europa.eu/abc/keyfigures/sizeandpopulation/index\\_es.htm](http://europa.eu/abc/keyfigures/sizeandpopulation/index_es.htm)

<sup>303</sup> García Saisó, Adrián; “La seguridad europea común y los nuevos desafíos internacionales”, *op. cit.*; p. 60.

En opinión de Esther Barbé, repensar la relación transatlántica en lógica de equilibrio de poder es inviable debido a su posición como hiperpotencia militar e inimaginable en razón de la interdependencia transatlántica y las divisiones europeas.<sup>304</sup> Sin embargo, la escritora agrega que el discurso relativo a la identidad europea como contrapoder de Estados Unidos para contrarrestar la percepción de amenaza creada por la sobrecapacidad militar estadounidense y su doctrina de guerra global contra las tiranías, puede ser un factor unificador de los europeos.<sup>305</sup>

En la actualidad Estados Unidos está utilizando los asuntos de la agenda de seguridad nacional, como el terrorismo y las armas de destrucción masiva, para activar una economía de guerra que proporciona enormes ventajas a las corporaciones multinacionales;<sup>306</sup> no obstante; la reducción del gasto militar estadounidense será inevitable conforme se imponga un régimen democrático en Iraq a semejanza del modelo occidental y la opinión pública, tanto al interior como al exterior de Estados Unidos, demande el retiro de tropas y la disminución del gasto militar.

Por el momento, resulta polémico acabar con la tradición de potencia civil que tiene la Unión Europea, cuyos planteamientos en torno las amenazas a la seguridad internacional se basan en abordar las causas de las mismas, de acuerdo con la Estrategia Europea de Seguridad de 2004, ya que “la adquisición de material militar agudiza y perpetúa la violencia en los países en desarrollo, además de contribuir a innumerables violaciones a los derechos humanos. La falta de control de las exportaciones de material militar incentiva la

---

<sup>304</sup> No obstante, el carácter de hiperpotencia de Estados Unidos es relativo, considerando la recesión económica en Estados Unidos, el debilitamiento de su liderazgo al interior de las organizaciones internacionales, así como al surgimiento de potencias emergentes en todo el mundo.

<sup>305</sup> El argumento se basa en el hecho de que los europeos no comparten la creencia del presidente Bush, acerca de que la democratización formal por sí sola logrará dar fin a los conflictos y al terrorismo. Barbé, Esther; *op. cit.*, p. 235.

<sup>306</sup> Cuando surge un conflicto a nivel internacional, los países manifiestan un incremento en su gasto de defensa, que beneficia directamente a corporaciones armamentistas como Boeing, EADS, Finmeccanica y Northrop Grumman, de modo que 4.4% de la economía global depende de la violencia, siendo los países en desarrollo el principal destino de las exportaciones de armas. Véase, Shah, Anup; “Spending for peace vs spending for war”, en *World Military Spending*, Global Issues, 13 de Septiembre de 2009, disponible en: <http://www.globalissues.org/article/75/world-military-spending>

carrera armamentista en los países en vías de desarrollo y profundiza la desproporción entre el gasto en armas y el dedicado a combatir la pobreza y el hambre.”<sup>307</sup>

Lo anterior explica el rechazo de la población a la militarización de una Unión Europea que fue concebida en sus inicios para asegurar la paz en el continente, ya que podría provocar una nueva carrera armamentista encaminada a equiparar los niveles de gasto militar europeos y estadounidenses, y pondría en duda la idea de una Europa pacífica que la ha caracterizado a lo largo de su historia.<sup>308</sup>

Es por ello que el desarrollo de una industria militar común que maximice la capacidad europea de participar en un mercado basado en la venta de armas, resulta un factor de controversia, debido a que la Unión Europea difiere de los mecanismos a los cuales recurre Estados Unidos para propiciar la paz y la seguridad en el mundo, basados en el incremento del gasto militar, la acción militar contra los países que considera hostiles o sospecha que tienen armas de destrucción masiva, la generación de terror entre la población a través de sus discursos alusivos a la existencia de una amenaza latente y la división de los países del mundo en dos bandos de modo semejante al periodo de guerra fría: los que están en contra y los que están a favor de contribuir en la guerra contra el terrorismo.

De ahí que exista una contradicción en torno a la justificación de la guerra contra el terrorismo, ya que resulta incongruente tratar de promover la paz a través del uso de la fuerza, reactivar la economía de guerra e iniciar las hostilidades en contra de lo establecido por el derecho internacional y sus instituciones, constituyendo así un precedente para conciliar las posturas de los países europeos que los conduzca a crear un equilibrio de poder en la escena internacional que impida el abuso del poder por parte de algún actor de las relaciones internacionales.

---

<sup>307</sup> “Alemania, uno de los mayores proveedores de armas de Latinoamérica”, en *Deutsche Welle-World*, 11 de octubre de 2006, disponible en: <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,2200589,00.html>

<sup>308</sup> En opinión de algunos autores, más que un ideal europeo de ser una potencia pacífica, el proceso de recuperación económica les impedía destinar recursos para el incremento de capacidades militares, además de que contaban con el respaldo de Estados Unidos para garantizar la seguridad de territorio europeo.

Existen otras limitaciones de carácter normativo para el incremento de las capacidades militares europeas, ya que algunos lineamientos como el Código de Conducta, regulan el comercio de armas para dar mayor transparencia y competitividad a las transferencias de material y tecnologías de defensa;<sup>309</sup> sin embargo, el código obstaculiza a su vez la expansión de ese sector, ya que de acuerdo con datos de 2006 del Diario Deutsche Welle-World, la competitividad de Alemania, uno de los mayores proveedores de armas de Latinoamérica, entraba en contradicción con el Código de Conducta a través del cual los países europeos se comprometieron a impedir la exportación de armas y equipos militares que pudieran contribuir a la inestabilidad internacional.<sup>310</sup>

En los próximos años, deberán incrementarse los esfuerzos para el desarrollo de capacidades militares comunes, si se quiere convertir a la Unión Europea en una superpotencia no sólo económica, sino también política y militar, capaz de tomar decisiones en materia de política exterior y actuar de manera conjunta de acuerdo con objetivos comunes a todos sus miembros, y tener posibilidades de participar de manera efectiva en la solución a los conflictos internacionales que afecten directa o indirectamente los intereses de la Unión.

Hasta ahora, aunque los países miembros de la Unión Europea ya se encuentran desarrollando capacidades militares de manera conjunta, será difícil que logren hacer operativa esa capacidad sin poner en marcha algún mecanismo de toma de decisiones eficaz, que les permita actuar con autonomía respecto a los recursos de la OTAN.

Con la ratificación del Tratado de Lisboa en diciembre de 2007, se plantea el objetivo a largo plazo para el establecimiento de un ejército europeo, que consolide una política de

---

<sup>309</sup> *Código de conducta en la adquisición de material de defensa*, sitio oficial de la Unión Europea, disponible en:

[http://europa.eu/legislation\\_summaries/foreign\\_and\\_security\\_policy/cfsp\\_and\\_esdp\\_implementation/133236\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/foreign_and_security_policy/cfsp_and_esdp_implementation/133236_es.htm)

<sup>310</sup> “Alemania, uno de los mayores proveedores de armas de Latinoamérica”, en *Deutsche Welle-World*, 11 de octubre de 2006, disponible en: <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,2200589,00.html>

defensa y seguridad común.<sup>311</sup> Sin embargo, al igual que los tratados anteriores, el documento afirma que los miembros europeos seguirán cooperando en el marco de la OTAN, para llevar a cabo sus acciones militares a favor de la paz internacional, conservando así las mismas limitantes que han frenado el desarrollo autónomo de la Unión Europea en materia de seguridad y defensa.

#### **4.4. Duplicidad de funciones al interior del complejo enramado institucional en materia de seguridad europea.**

A lo largo de la historia de la integración europea, los intentos por crear mecanismos de seguridad y defensa comunes han dado origen a diversas instituciones encaminadas a reunir las capacidades militares de sus miembros, con el fin de satisfacer sus necesidades en materia de seguridad, así como de proyección en el exterior y de participación en la resolución de las problemáticas relativas a la seguridad internacional.

De ese modo, se han creado organismos como la Comunidad Europea de Defensa (CED), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), las Fuerzas de Reacción Rápida (FRR), la Unión Europea Occidental (UEO) y la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN), de los cuales permanecen en la actualidad los dos últimos y actúan de manera paralela, por objetivos similares.

Lo cierto es que cada una de las instituciones creadas en materia de seguridad común, se han disuelto o se han incorporado a las estructuras de la OTAN, sin cumplir con su objetivo de constituirse como mecanismos de acción militar conjunta, encaminados a eliminar el riesgo de nuevos conflictos en el territorio europeo que puedan devastar nuevamente su economía.

---

<sup>311</sup> “Alemania impulsa un ejército europeo”, en *El País*, 07 de febrero de 2010, disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Alemania/impulsa/Ejercito/europeo/elpepiint/20100207elpepiint\\_1/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Alemania/impulsa/Ejercito/europeo/elpepiint/20100207elpepiint_1/Tes)

Entre los factores que han impedido crear organismos militares independientes de las capacidades y los intereses de Estados Unidos, se encuentra el nacionalismo francés y su rivalidad histórica con Alemania, al cual se atribuye el fracaso de la Comunidad Europea de Defensa de 1952 y actualmente continúa despertando desconfianza entre los franceses, quienes temen un fortalecimiento alemán que opaque el papel de Francia al interior de la Unión Europea y utilice el proceso de integración para renovar sus tendencias imperialistas.

En ese sentido, el hecho de que la planeación estratégica del Estado Mayor Alemán se encuentre subordinada a las autoridades políticas y los órganos de la OTAN desde la década de los cincuenta, hace que la organización sea una garantía de que las fuerzas armadas alemanas no lleven a cabo operaciones militares de manera unilateral.<sup>312</sup>

De ahí que se cumpla el supuesto de la teoría de los regímenes de Robert Keohane, ya que la existencia de la OTAN continúa aportando beneficios a los europeos desde el punto de vista estratégico y material, mismos que justifican su continuidad a pesar de que el contexto que motivó su creación ha cambiado considerablemente.

A su vez, la supervivencia de la Alianza Atlántica continuará en la medida en que siga aportando ventajas a Estados Unidos para intervenir en los asuntos europeos y extender su influencia en los países de Europa Oriental que separan a la Unión Europea de Rusia y que se ubican en una zona geoestratégica importante desde el punto de vista energético.

Por lo anterior, la presión que ejerce Estados Unidos para lograr que las actividades militares de la Unión Europea se desarrollen dentro del marco de la OTAN, es probablemente uno de los principales obstáculos para la construcción de mecanismos de seguridad y defensa autónomos. Es el caso de la Unión Europea Occidental (UEO), creada con el fin de garantizar la defensa colectiva de los países europeos de manera autónoma, hasta que en 1997 ante las presiones de Estados Unidos, declaró su compromiso por

---

<sup>312</sup> El temor al resurgimiento alemán proviene de su fortalecimiento a partir de la reunificación y de la actual incapacidad de los países europeos de controlar las fuerzas armadas de Alemania sin el apoyo de Estados Unidos, lo cual también constituye un obstáculo para la creación de mecanismos de seguridad independientes de la OTAN. Sánchez Pereyra, Antonio; *op. cit.*, p. 417.

desarrollar una cooperación más estrecha con la OTAN, reafirmando el papel de la Alianza Atlántica como base fundamental de la defensa colectiva de la Unión Europea.<sup>313</sup>

Como consecuencia del reducido protagonismo que se le ha permitido a la Unión Europea Occidental, ésta se disolverá en junio de 2011 debido a que de acuerdo con sus integrantes, ha cumplido su papel histórico y su existencia se vuelve innecesaria a partir de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa de 2007, el cual establece que si un miembro de la Unión Europea es víctima de una agresión armada en su territorio, los otros Estados miembros tendrán la obligación de ayudarlo.

A su vez, desde inicios de 2010 Gran Bretaña anunció su separación de la UEO debido a que no podía seguir justificando la asignación de presupuesto a un organismo que ya no era relevante en la arquitectura de la seguridad europea.<sup>314</sup> La razón de lo anterior, es que desde la entrada en vigor del Tratado de Ámsterdam de 1997 todas las actividades de defensa, mantenimiento de la paz, misiones humanitarias y de rescate, gestión de crisis y las denominadas “misiones de Petersberg”, anteriormente encargadas a la Unión Europea Occidental (UEO), pasaron a formar parte de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC).

Es por ello que el desarrollo de instituciones relativas a la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea, requiere definir los términos de su relación con la OTAN y prever las reacciones en contra que puede ocasionar en Estados Unidos la adopción de intereses comunes en el exterior distintos a los que se persiguen al interior de la Alianza

---

<sup>313</sup> De acuerdo con la Declaración de la Unión Europea Occidental (UEO) del 22 de julio de 1997 sobre el papel de la UEO y sus relaciones con la Unión Europea y la Alianza Atlántica, la organización europea reafirmaba el liderazgo de la OTAN para garantizar la seguridad europea y como elemento fundamental del desarrollo de la Identidad Europea de Seguridad y Defensa (IESD). Véase, Fernández Fernández, José Javier; “La Política de Defensa de la Unión y la Unión Europea Occidental”, en *El Tratado de Ámsterdam y la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión: Análisis crítico desde la óptica del Parlamento Europeo*, Revista de Derecho Comunitario Europeo, ene-jun 1998, p. 102, disponible en: [http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/4/RDC\\_003\\_079.pdf](http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/4/RDC_003_079.pdf)

<sup>314</sup> También el Ministro belga de Relaciones Exteriores, Steven Vanackere, reconoció en un comunicado que desde el punto de vista presupuestario, el mantenimiento de la UEO había llegado a ser difícilmente defendible. Véase, “La Unión Europea Occidental anuncia su disolución”, en *Diari de Terragona*, 31 de marzo de 2010, Disponible en: <http://www.diaridetarragona.com/panorama/042444/union/europea/occidental/anuncia/disolucion>.

Atlántica y el desarrollo de capacidades militares suficientes para prescindir de la misma, en caso de no contar con el apoyo de Estados Unidos para dar solución a algún conflicto internacional.

Asimismo, es indispensable superar las divisiones europeas que continúan justificando la presencia de la OTAN en el continente europeo y con ello, la primacía de los intereses estadounidenses en los asuntos relacionados con la seguridad europea, que en ocasiones pueden perjudicar sus relaciones con sus vecinos. Es el caso del sistema de defensa anti cohetes de Estados Unidos, cuyo objetivo de bloquear cualquier ataque proveniente de Irán, Iraq o Corea del Norte, no era compartido en Europa y en cambio, amenazaba con propiciar una reacción desfavorable por parte de China y Rusia, y provocar una nueva carrera armamentista.<sup>315</sup>

Por otro lado, la oposición de la población europea a incrementar el presupuesto militar del bloque europeo, principalmente en los países con una tradición de neutralidad política y tendencia pacifista como Dinamarca, Noruega, Suecia, Austria y Finlandia; así como entre los miembros de la Unión Europea de reciente ingreso que se encuentran en proceso de desarrollo económico y estabilidad financiera; pueden constituir otro desafío para el fortalecimiento de la política exterior y de seguridad común.

Debido a lo anterior, es necesario reconfigurar la estructura institucional europea en materia de seguridad, de manera previa a las modificaciones en el volumen de gasto actual de la Unión Europea, con la finalidad de administrar de manera más eficiente los recursos que se destinan actualmente y evitar así una duplicidad de funciones que se traduce en una duplicidad de presupuesto.

Considerando que en los Balcanes los europeos contribuyeron tres veces más que Estados Unidos durante el período 1995-2000 en actividades para el mantenimiento de la paz y reconstrucción, mientras que en términos militares la presencia europea fue de 75% contra

---

<sup>315</sup> “Bush optimista con su escudo de misiles”, en *BBC Mundo*, 13 de junio de 2001, disponible en: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid\\_1387000/1387354.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid_1387000/1387354.stm)



20% de los estadounidenses,<sup>316</sup> no es posible demeritar los esfuerzos europeos y los recursos que han destinado para sus acciones en materia de seguridad.

De ahí se deduce que quizás la reticencia para aportar mayor presupuesto a los aspectos militares de la Unión Europea, no sea el principal problema, sino que el contexto internacional y los acontecimientos determinan la cooperación de los europeos para dar solución de manera conjunta a las crisis en materia de seguridad que surjan en la escena internacional.

Actualmente, el desarrollo institucional continúa, a través de la creación de organismos encargados de la política exterior y de seguridad común como el Comité Político y de Seguridad (COPS) establecido en el año 2001, con el fin de llevar un seguimiento de la situación internacional en el ámbito de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) y de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC).<sup>317</sup> (Ver Anexo 13. Funciones del Comité Político y de Seguridad).

En enero de 2001 también se crea el Comité Militar de la Unión Europea, como órgano militar del Consejo Europeo, compuesto por los Jefes de Estado Mayor de la Defensa de los Estados miembros, con la finalidad de servir como foro de consulta y cooperación militar entre los Estados miembros de la Unión Europea en los ámbitos de prevención de conflictos y gestión de crisis. (Ver Anexo 12. Funciones del Comité Militar de la Unión Europea).

La reconfiguración de las instituciones de seguridad y defensa de la Unión Europea deberá realizar una redefinición de objetivos y el establecimiento de principios de actuación, pero principalmente, establecer mecanismos de operación eficaces que permitan contar con el apoyo de la mayoría de los países que conforman el bloque europeo, ya que hasta ahora ningún organismo de seguridad europeo tiene autoridad sobre la soberanía de los Estados-nación.

---

<sup>316</sup> Sánchez Pereyra, Antonio; *op. cit.*, p. 575

<sup>317</sup> Página de la Unión Europea, disponible en:

[http://europa.eu/legislation\\_summaries/foreign\\_and\\_security\\_policy/cfsp\\_and\\_esdp\\_implementation/r00005\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/foreign_and_security_policy/cfsp_and_esdp_implementation/r00005_es.htm).

Por lo anterior, el punto de partida consiste en el análisis que cada país miembro realice acerca de las ventajas que obtiene de su participación en el proyecto de la Unión Europea, para obtener el respaldo de su población y encargar a las instituciones comunitarias la tarea de hacer prevalecer su soberanía, integridad territorial y valores que conforman su identidad nacional, teniendo consciencia de que el objetivo del Estado nación no es la preservación de sí mismo, sino el mejoramiento de la calidad de vida de su población desde el punto de vista económico, político, social y de seguridad.

Así lo expresa Gustavo Palomares en el sentido de que “es necesario responder si con Maastricht hemos llegado a la Europa que deseamos construir y podemos dar respuestas efectivas con los instrumentos que tenemos, o si por el contrario, es necesario ampliar no sólo los Estados miembros de ésta Unión, sino también los mecanismos de los que disponemos para ser más eficaces.”<sup>318</sup>

En realidad, los avances en materia de política exterior y de seguridad común, plasmados en los tratados posteriores al Tratado de Maastricht de 1992 han sido moderados, mientras que han permanecido iguales en aspectos como el sistema de toma de decisiones por unanimidad.

Por ejemplo, el Tratado de Ámsterdam de 1997 plasmaba la relación de cooperación de la PESC y la OTAN, al establecer que la política de defensa de la Unión Europea no afectaría el carácter específico de la política de seguridad y defensa de determinados Estados miembros, sino que respetará las obligaciones de éstos con el Tratado del Atlántico Norte.<sup>319</sup>

Asimismo, se continúa subordinando la política de seguridad y defensa común de la Unión Europea a la OTAN, a través de los Acuerdos Berlín Plus de marzo de 2003 que permiten a

---

<sup>318</sup> Palomares Lerma, Gustavo y Moreno Juste, Antonio; *La integración política europea*, Ediciones Pirámide, Madrid, 1999, p. 51.

<sup>319</sup> Fernández Fernández, José Javier; *op. cit.*, p. 100.

los europeos utilizar los recursos de la alianza para actuar en situaciones de gestión de crisis en las que no participe la OTAN en su conjunto.<sup>320</sup>

De ese modo, Estados Unidos ha podido prolongar la dependencia de la Unión Europea a las capacidades militares de la OTAN y asegurar que cualquier desarrollo de capacidades europeas se realice en beneficio de la alianza, evitando así la creación de mecanismos de seguridad autónomos que les permita actuar en los conflictos regionales e internacionales, con base en sus propios intereses de política exterior.

#### **4.5. El proceso de ampliación hacia Europa del Este y las necesidades de profundización de la Unión Europea.**

La ampliación de la Unión Europea, constituye otro factor fundamental en el análisis de los desafíos a los cuales se enfrenta el proceso de integración europea en materia de política exterior y de seguridad común, ya que el incremento en el número de estados miembros dificulta la coincidencia entre sus intereses y complica el proceso de toma decisiones, al reducir las posibilidades de lograr la unanimidad.

La incorporación de países que adquirieron su independencia política a partir de la desintegración de la Unión Soviética, tiene como consecuencia que varios de ellos se opongan a los proyectos comunitarios que reduzcan su autonomía en aspectos como la seguridad y la política exterior, ante el breve periodo de vida independiente que han disfrutado como estados soberanos.<sup>321</sup>

---

<sup>320</sup> *Cooperación con la OTAN*, Sitio oficial de la Unión Europea, disponible en: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/foreign\\_and\\_security\\_policy/cfsp\\_and\\_esdp\\_implementation/133243\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/foreign_and_security_policy/cfsp_and_esdp_implementation/133243_es.htm)

<sup>321</sup> Dado que durante varios años estos países estuvieron sometidos a la dominación extranjera, es posible que al disfrutar su independencia y ejercer finalmente su soberanía, se aferren a ella, en especial cuando han renunciado a muchas de sus competencias reales, principalmente en el aspecto económico. Véase, Tsoukalis, Loukas; *¿Qué Europa queremos? Los retos políticos y económicos de la nueva Unión Europea*, Ed. Paidós, Barcelona, 2004, p. 213.

A su vez, las reformas encaminadas a propiciar la transición económica y democrática en los países de Europa del Este, que les permita equiparar sus niveles de desarrollo con respecto a los demás miembros de la Unión Europea e ingresar en el grupo del euro sin poner en riesgo la estabilidad de la moneda, impide que por el momento estos países se encuentren en condiciones de destinar recursos para la seguridad y la defensa común europea.

Por lo anterior, es posible que la reforma institucional y la profundización de la integración sean condiciones previas para la ampliación, ya que la llegada de más miembros puede debilitar a la Unión Europea y poner en peligro el proceso en su conjunto.<sup>322</sup>

En ese sentido, el proceso de ampliación europea hacia Europa Oriental fue una decisión arriesgada debido a las diferencias culturales de los nuevos candidatos, la cantidad de reformas que se requerían para su transición hacia una economía de mercado y un modelo político democrático, así como sus fuertes vínculos con Estados Unidos, que incrementaban la complejidad de una Unión Europea inmersa en la necesidad de profundización.<sup>323</sup>

Desde la década de los años noventa, los miembros de la Unión Europea comenzaron a priorizar la ampliación frente a la profundización, y en el marco de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, expresaron su interés por fortalecer las relaciones con los países de Europa del Este, ya que en el nuevo contexto de posguerra fría se daban por finalizadas las rivalidades y tensiones que mantuvieron dividido al continente europeo a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, y declararon:

Nos hemos reunido en París en un momento de históricos cambios y de históricas esperanzas. La era de la confrontación y de la división de Europa ha terminado. Declaramos que de ahora en adelante nuestras relaciones se basarán en el respeto y la cooperación.<sup>324</sup>

---

<sup>322</sup> *ibid*, p. 208 y 209.

<sup>323</sup> Fernández Durán, Ramón; *op. cit*, p. 37.

<sup>324</sup> Palomares, Gustavo; *op. cit*, p. 61.

A lo anterior, se suma la necesidad de apresurar la integración de los países de Europa el Este a la Unión Europea, debido a que éstos comenzaron a solicitar su ingreso a la OTAN para obtener la protección de la capacidad militar estadounidense, único contrapeso al poderío militar ruso, para defenderse de cualquier agresión que afectara su autonomía recién adquirida. (Ver Anexo 14. Ingreso de los países de Europa Oriental a la Unión Europea y a la OTAN)

Es por ello, que después de diez años de negociaciones y de reformas para el ingreso de los países del Este a la Unión Europea, fue la ampliación de la OTAN hacia esos países en la Cumbre de Praga de 2002 lo que apresuró el proceso de adhesión, ya que con ello evitaba que se convirtieran en periferias de Estados Unidos en sus fronteras.<sup>325</sup>

El argumento que utilizó Estados Unidos para eludir la desconfianza de Rusia acerca del avance de la OTAN hacia sus fronteras occidentales, fue la conveniencia de tener como vecinos a democracias estables; sin embargo, la Alianza Atlántica no es un organismo de carácter democratizador, sino militar, lo cual demuestra que cada vez resulta menos creíble que su existencia se deba a sus contribuciones al mantenimiento de la seguridad europea. Por el contrario, el reforzamiento militar de los países del Este, puede poner en peligro las políticas de acercamiento y entendimiento en Europa, además de que animan a la confrontación con Rusia.<sup>326</sup>

Como prueba de lo anterior, el presidente ruso Vladimir Putin expresó en la Cumbre de la OTAN en Bucarest de 2008, en relación al ingreso de Ucrania y Georgia a la alianza, que la existencia de un bloque militar a las puertas de Rusia es un peligro para su seguridad, y advirtió que si Ucrania se convertía en miembro de la OTAN, tomaría medidas tales como dirigir sus cohetes hacia Kiev.<sup>327</sup>

---

<sup>325</sup> Fernández Durán, Ramón; *op. cit.*, p. 54.

<sup>326</sup> Muela, Manuel; “La ampliación de la OTAN y Rusia”, Dialnet, ISSN 1134-6574 No. 163, Junio 2008, p. 64, disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2729253>

<sup>327</sup> Amies, Nick; “Ampliación de la OTAN: ¿búsqueda de estabilidad o de poder?”, en *Deutsche Welle*, 28 de abril de 2008, disponible en: <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,3298203,00.html>

Cabe señalar, que si bien es cierto que la ampliación hacia las fronteras rusas genera controversia en la relación con Rusia, debido a la competencia para abarcar esferas de influencia en los países que conformaban la Unión Soviética, también es cierto que las tensiones que causa en Rusia la ampliación a Europa del Este, se deben a la ampliación de la OTAN y no a la ampliación de la Unión Europea.

Por lo anterior, resulta indispensable para los países europeos distanciarse de las iniciativas de la alianza atlántica en las antiguas repúblicas soviéticas que persiguen únicamente los intereses de Estados Unidos, si tienen como objetivo fortalecer sus relaciones con Rusia.

La participación de los países de Europa Oriental en las actividades militares de la OTAN, permite a Estados Unidos asegurar que el desarrollo de capacidades para la seguridad y defensa europeas, se realice en el marco de la Alianza Atlántica, ya que una consolidación político–militar autónoma de la Unión Europea podía llegar a ser una amenaza tanto para el dólar, como para la hegemonía mundial de Estados Unidos.<sup>328</sup>

De igual manera, el mantenimiento de una presencia militar estadounidense en los territorios que dividen a la Unión Europea de Rusia, permite a Estados Unidos seguir de cerca las relaciones entre ambos e incrementar su influencia en una zona anteriormente inaccesible que está próxima al área geoestratégica de Asia Central y controla el suministro energético de la Unión Europea.

Es por ello que la ampliación de la Unión Europea hacia las fronteras rusas, permite extender sus objetivos comunes en materia de estabilidad política y económica, hacia los países europeos que pertenecieron al bloque soviético, así como también propiciar su identificación con el proyecto de integración, que contrarreste su actual postura a favor de la política exterior estadounidense.

La ampliación de la Unión Europea, también contribuye al fortalecimiento de la seguridad regional europea, a través del desarrollo de relaciones de interdependencia con los países de

---

<sup>328</sup> Fernández Durán, Ramón; *op. cit.*, p. 44.

Europa del Este, ya que favorece el mantenimiento de la paz en el continente, en el sentido de que “la prolongación a escala continental del modelo de integración europea constituye una garantía de estabilidad y de prosperidad para el futuro”.<sup>329</sup>

Asimismo, la Unión Europea adquirió ventajas estratégicas relacionadas con su seguridad energética a partir de la ampliación,<sup>330</sup> permitió la expansión del mercado europeo y un mayor control de los flujos migratorios provenientes de Europa del Este, al impulsar la transición económica y democrática.<sup>331</sup>

Por el contrario, las desventajas de la ampliación se ven reflejadas en el estancamiento de los proyectos encaminados a profundizar la integración europea y a la consolidación de una política exterior y de seguridad común. De ahí se deriva que la toma de decisiones en una Europa cada vez más diversa y con mayor número de actores, requiere de la adopción de mecanismos que permitan llegar a acuerdos que no debiliten su actuación y a la vez, representen los intereses y persigan los objetivos de todos sus miembros.

Conscientes de las implicaciones de una Unión Europea más amplia para la toma de decisiones, los países europeos establecieron desde 1997 en la Conferencia de Luxemburgo, las condiciones que debían cumplir los estados que solicitaran su adhesión para reducir las brechas culturales, económicas y políticas entre sus miembros, entre las que se encontraban:

Compartir con la Unión sus valores y objetivos internos y externos, un compromiso mutuo a favor de la paz, la seguridad y las relaciones de buena vecindad; el respeto por la integridad y la inviolabilidad de las fronteras, los principios del derecho internacional, así como un compromiso a favor de la solución de las controversias territoriales por medios pacíficos.<sup>332</sup>

---

<sup>329</sup> Palomares, Gustavo; *op. cit.*, p. 36.

<sup>330</sup> De acuerdo con el autor, a partir de la desintegración de la Unión Soviética, cada Estado es propietario de los oleoductos y gasoductos localizados en su territorio. Keppa, Sodupe, y Benito, Eduardo; *La Unión Europea y la Federación Rusa. La cooperación en el Sector Energía*, Universidad del País Vasco, Madrid, 1998, p. 55

<sup>331</sup> Fernández Durán, Ramón; *op. cit.*, p. 83.

<sup>332</sup> Palomares, Gustavo; *op. cit.*, p. 37.

A través del compromiso de los futuros miembros de respetar la paz y el derecho internacional, y promover la estabilidad social, económica y política en Europa del Este, a partir de estrategias como la Conferencia de Luxemburgo de 1997 y el Proyecto de Estabilidad de 2001,<sup>333</sup> la Unión Europea no sólo pretendía disipar el riesgo de conflictos en el continente, sino también evitar el estancamiento en la toma de decisiones entre un mayor número de actores.

La ayuda económica para el desarrollo, es uno de los mecanismos que permiten a la Unión Europea fortalecer sus lazos con los países de Europa Oriental y motivar el sentimiento de pertenencia al bloque europeo, que le conceda el apoyo de éstos países para adoptar una política exterior y de seguridad común que por el momento se enfrenta a la reticencia de los nuevos miembros a ceder soberanía a las instituciones comunitarias.

En opinión de Loukas Tsoukalis, “la influencia más fuerte de la Unión Europea sobre otros países, es ejercida mediante la perspectiva de la adhesión. Ésta es la forma más eficaz de extender la *Pax Europea*, que lleva consigo paz, democracia, bienestar y un avanzado modelo de gestión conjunta de la interdependencia”.<sup>334</sup>

De igual modo, Bertha Carrión opina que resulta significativa la influencia que pueden tener las aportaciones económicas, ya sea a través de la cooperación económica, financiera y técnica; las contribuciones al desarrollo o las acciones para la consolidación de la democracia y el respeto a los derechos humanos, para influir en la política de los Estados; así como los vínculos comerciales contribuyen a generar interdependencia.<sup>335</sup>

En ese sentido, la Unión Europea ha financiado proyectos de asistencia en siete países de Europa Oriental y ha ofrecido asistencia técnica en la frontera entre Ucrania y Moldavia, con el objetivo de contribuir en la construcción de sociedades más estables. También,

---

<sup>333</sup> El Proyecto de Estabilidad de 2001, se creó con el fin de facilitar el proceso de reformas en los países candidatos para el ingreso a la Unión, estaba orientado al fortalecimiento de la confianza entre los países de Europa central y oriental que favorecieran su pronta integración a la Unión, destacando la importancia de los procesos de integración regional como vía para el desarrollo económico y la atenuación de las tensiones políticas. Carrión, Berta; *op. cit.*, p. 31.

<sup>334</sup> Tsoukalis, Loukas; *op. cit.*, p. 201.

<sup>335</sup> Carrión, Berta; *op. cit.*, p. 32 y 34.



desplegó una misión civil para garantizar el mantenimiento de la paz y del orden público en Kosovo y en 2008 otorgó ayuda humanitaria a Georgia, al finalizar las hostilidades con Rusia.<sup>336</sup>

Para lograr el apoyo de los miembros europeos hacia la consolidación de una actuación conjunta en materia de política exterior, seguridad y defensa común, que permita delegar en un organismo supranacional el mantenimiento de su seguridad nacional, es necesario fortalecer entre los países de Europa Oriental su sentido de identidad respecto a la Unión Europea y reducir las brechas entre sus miembros para que todos los ciudadanos europeos disfruten de los mismos derechos.

Por ejemplo, el hecho de que Bulgaria, Chipre y Rumanía aún no sean miembros de pleno derecho del espacio Schengen, para que sus ciudadanos gocen de libre circulación por el territorio de los países miembros de la Unión Europea que forman parte del Acuerdo de Schengen,<sup>337</sup> puede ser un factor desfavorable para el proceso de fortalecimiento de los lazos entre los países europeos, al ocasionar que confíen más en la OTAN que en los mecanismos de seguridad europeos, dependiendo del precedente de imparcialidad y equidad que tengan como referencia. (Ver Anexo 15. Países que integran el espacio Schengen).

Es por ello que en opinión de Durán, no es de extrañar que los países de Europa Oriental que pertenecen a la Unión Europea se sumaran a la Carta de los Ocho, ya que su incorporación con base en el Tratado de Niza les imponía una posición subordinada y periférica.<sup>338</sup>

---

<sup>336</sup> *Política exterior y de seguridad*, sitio oficial de la Unión Europea, disponible en:

[http://europa.eu/pol/cfsp/index\\_es.htm](http://europa.eu/pol/cfsp/index_es.htm)

<sup>337</sup> El Acuerdo Schengen se firmó el junio de 1985 y entró en vigor hasta 1995, está conformado actualmente por 26 países, 22 pertenecientes a la Unión Europea y 4 ajenos a ella. Los controles fronterizos entre Chipre, Rumanía y Bulgaria, y el espacio de Schengen, se mantendrán hasta que el Consejo de la Unión Europea determine que éstos cumplen las condiciones para suprimirlos. Véase, *Espacio Schengen: Europa sin fronteras*. Blog oficial de la Unión Europea, disponible en:

<http://www.espacioeuropa.eu/blog-eu/espacio-schengen-europa-sin-fronteras/>

<sup>338</sup> Fernández Durán, Ramón; *op. cit.*, p. 63.

De acuerdo con el enfoque neorrealista, la propia estructura de la política internacional hace que los Estados se encuentren en una situación de desventaja con respecto a otros y rechacen la cooperación para evitar una repartición desigual de las ganancias. Es por ello que la Unión Europea deberá trabajar por un desarrollo institucional incluyente para obtener la confianza de sus miembros, principalmente de los países de Europa del Este, de modo que adopten los mecanismos supranacionales en los asuntos de seguridad y defensa, sin conservar el temor a que sus intereses de política exterior no sean considerados.

Entre los países europeos que conformaban la Unión Soviética, prevalece un sentimiento de gratitud hacia Estados Unidos por el papel decisivo que desempeñó para que éstos adquirieran su independencia de la Unión Soviética, el cual los lleva a buscar la protección de la capacidad militar estadounidense frente a cualquier amenaza proveniente del Este.<sup>339</sup>

De ahí que sea indispensable reforzar el sentido de pertenencia de los países de Europa Oriental hacia la Unión Europea, de modo que se reduzcan las posibilidades de bloqueo en la toma de decisiones, principalmente si se les asignan mayores facultades al interior de las instituciones europeas, ya que los fuertes vínculos con Estados Unidos podrían impactar negativamente en los proyectos comunitarios.

Es por ello que, sin una profundización del proceso de integración europea, que elimine el sentimiento de exclusión de los nuevos miembros a través de un trato más equitativo al interior de las instituciones comunitarias, logre crear una identidad europea y reduzca las brechas económicas entre sus miembros, el proyecto europeo se enfrentará a una difícil consolidación en el ámbito político y militar, ante la desconfianza hacia la imparcialidad que puedan ejercer los mecanismos de seguridad europeos.

La Estrategia Europea de Seguridad, contempla esa necesidad de convertir a la Unión Europea en un organismo democrático incluyente, al expresar: “No nos interesa la ampliación que cree nuevas líneas divisorias en Europa. Tenemos que extender los

---

<sup>339</sup> Tsoukalis, Loukas; *op.cit.*, p. 236.

beneficios de la cooperación económica y política a nuestros vecinos del Este y al mismo tiempo contribuir a la solución de sus problemas políticos.<sup>340</sup>

De igual modo, resulta necesario determinar las fronteras de la Unión Europea que establezcan los límites de la ampliación, y crear vínculos entre la población y el territorio europeo, para así lograr que sus países miembros se comprometan con la defensa de un espacio común con el cual se identifiquen. Al respecto, Gustavo Palomares menciona: “Si deseamos un continente en paz, se deben encontrar puntos de unión y nuevos instrumentos de actuación en situaciones de crisis.”<sup>341</sup>

Hasta el momento, la falta de identificación de los miembros de Europa Oriental con el proyecto de una potencia política europea, permite a Estados Unidos influir en los asuntos relacionados con la política exterior y de seguridad común europea, al estimular las posturas a favor de la OTAN entre sus países miembros, que también son miembros de la Unión Europea.<sup>342</sup>

Debido a lo anterior, el proceso de europeización o de acercamiento de posturas e intereses con los países de Europa del Este, depende en gran medida de la presión que ejerza Estados Unidos en ellos para dividir a Europa y obstaculizar la consolidación de una superpotencia europea.<sup>343</sup>

En opinión de Manuel Muela, Estados Unidos como única superpotencia de referencia ha fortalecido su liderazgo en el continente europeo e incrementado su influencia militar y política en los países del Este, mientras que la Unión Europea no ha logrado atraerlos ideológicamente, excepto por el hecho de que la consideran como fuente de ayudas

---

<sup>340</sup> “Estrategia Europea de Seguridad”, *op. cit.*; p. 10.

<sup>341</sup> Palomares, Gustavo; *op. cit.*, p. 41.

<sup>342</sup> A su vez, Estados Unidos ejerce una gran influencia en los países de Europa Oriental a través de partidos políticos y diversos grupos mediáticos que dificultan el proceso de conformación de una identidad europea en el espacio comunitario. Véase, Fernández Durán, Ramón; *op. cit.*, p. 86.

<sup>343</sup> En ese sentido, Barbé, Esther; menciona que “la consigna ‘divide y vencerás’ ilustra perfectamente la estrategia de Estados Unidos, consistente en utilizar las relaciones bilaterales para debilitar a la Unión Europea”. Barbé, Esther; *op. cit.*, p. 213.

económicas que son superadas por el prevailecimiento de los intereses estadounidenses y el incremento de su presencia militar en la zona.<sup>344</sup>

Por ahora, “las razones para que tantos países quieran adherirse a la Unión Europea consisten en obtener el acceso a los mercados europeos, a la financiación privada y pública, así como adquirir garantías de seguridad y de democracia”.<sup>345</sup>

Para lograr la consolidación de una política exterior y de seguridad común, la Unión Europea requiere superar los diversos desafíos que supone la ampliación al Este, en cuanto a la preferencia de algunos de sus miembros por las estructuras de la OTAN y la complejidad de lograr la adopción de una postura común que represente los intereses de la totalidad de los países que la integran.

Entre las principales tareas, se encuentra brindar una mayor confianza a sus países miembros acerca de la posibilidad de la Unión Europea, de garantizar su integridad territorial e independencia política, de modo que pueda obtener el apoyo necesario para delegar a las estructuras comunitarias la seguridad y la defensa común, así como para desarrollar las capacidades militares que le permitan prescindir de la OTAN y tener un mayor protagonismo en los asuntos relacionados con la seguridad internacional.

En el año 2003, la Unión Europea demostró por primera vez sus posibilidades de intervenir militarmente sin recurrir a la OTAN, a través de sus primeras misiones en el exterior, *Artemis* en la República Democrática del Congo y *Concordia* en la Antigua República Yugoslava de Macedonia, aunque su capacidad autónoma para actuar en el exterior en la gestión de crisis es muy limitada.<sup>346</sup>

---

<sup>344</sup> Muela, Manuel; *op. cit.*, p. 65.

<sup>345</sup> Tsoukalis, Loukas; *op. cit.*, p. 203.

<sup>346</sup> Véase, García Encina, Carlotta; *Headline Goal 2010: ¿Se cumplirán las promesas?*, Real Instituto Elcano, ARI No. 121-2004-12.7.2004, disponible en:  
[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/!ut/p/c4/04\\_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3jjYB8fnxBnR19TE2e\\_kEAjV2NDAwjQL8h2VAQARvEPuA!!/?WCM\\_PORTLET=PC\\_7\\_3SLLLTCAM54CNTQ27F3000000000000\\_WCM&WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/wps/wcm/connect/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari+121-2004](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/!ut/p/c4/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3jjYB8fnxBnR19TE2e_kEAjV2NDAwjQL8h2VAQARvEPuA!!/?WCM_PORTLET=PC_7_3SLLLTCAM54CNTQ27F3000000000000_WCM&WCM_GLOBAL_CONTEXT=/wps/wcm/connect/elcano/elcano_es/zonas_es/ari+121-2004)

Es probable que la Unión Europea deba profundizar primero en el proceso de integración, para lograr una identificación de sus miembros con los objetivos que persigue el proyecto de la Unión Europea, antes de avanzar hacia la integración en materia de seguridad y defensa, a fin de afianzar lo que hasta ahora se ha integrado y evitar que los distintos intereses nacionales en una Europa más compleja que reúne a 27 países, ponga en riesgo la continuidad del proceso.

Lo anterior, en razón de que como establecen los postulados de David Mitrany en la teoría neofuncionalista, el éxito de la integración en unos sectores, determinará el éxito en la integración de los demás ámbitos, como son el de la política exterior, de seguridad y defensa común de la Unión Europea.

## Conclusiones

La consolidación de una política exterior y de seguridad común al interior de la Unión Europea, ha resultado un largo y complejo proceso en el que intervienen una gran cantidad de variables que determinan los avances en la conformación de un bloque político, económico y militar sin precedentes en la historia de las relaciones internacionales.

Por un lado, se encuentra el nacionalismo francés y su tradicional rivalidad con Alemania, que limita los esfuerzos por conformar capacidades de seguridad y defensa comunes. Por otro lado, la ampliación de la Unión Europea hacia los países de Europa Oriental dificulta la adopción de una postura común en los asuntos relativos a la política exterior, ya que el incremento en el número de estados miembros influye directamente en el proceso de toma de decisiones basado en la unanimidad.

La adhesión de los países de Europa Oriental, también es un factor que obstaculiza el camino hacia la autonomía europea en materia de seguridad, debido a la tendencia proestadounidense en esos países, que les lleva a preferir la protección de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

El desarrollo de una política de defensa común se enfrenta también al rechazo de la opinión pública a convertir a la Unión Europea en una potencia militar y a abandonar su tradicional carácter de potencia pacífica. Lo cierto es que de acuerdo con las encuestas, el 88% de los europeos desea que la Unión Europea asuma un papel de mayor relevancia en el exterior.

Por otro lado, el éxito de la integración de la Unión Europea en materia de política exterior y de seguridad común, depende de la creación de un mecanismo de toma de decisiones eficaz, que evite el estancamiento de su actuación en el exterior y represente la postura de los países que la conforman, de modo que ofrezca una mayor confianza y descarte toda posibilidad de que un Estado miembro implique a los demás en un conflicto, en perjuicio de sus intereses nacionales.

A lo largo del proceso de consolidación de una política exterior y de seguridad común, los países europeos han oscilado entre el estancamiento y la cooperación, dependiendo de los acontecimientos que van surgiendo en la escena internacional. Por ello, el contexto internacional es otro factor que determina el apoyo de las principales potencias europeas a los proyectos de cooperación militar y a la conciliación de sus objetivos de política exterior.

En ésta investigación se toma como referencia el contexto internacional durante el periodo del presidente de Estados Unidos, George W. Bush, para analizar la manera en que influye la política exterior estadounidense, en el interés de los países europeos por contar con mecanismos de seguridad y defensa propios.

La hipótesis que sostiene la presente investigación, es que el interés europeo por desarrollar una política exterior y de seguridad común se renovó a partir de la política exterior contra el terrorismo que emprendió el presidente estadounidense George W. Bush, debido a que puso en evidencia los distintos intereses en el exterior que persiguen Estados Unidos y la Unión Europea.

Se considera que la hipótesis se cumple, debido a que durante el gobierno del presidente George W. Bush se observó un nuevo impulso a la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) que se vio reflejado en la publicación de la Estrategia Europea de Seguridad, la creación del Comité Político y de Seguridad, del Comité Militar, del cargo de Ministro de Asuntos Exteriores, el establecimiento del Objetivo de Helsinki 2010 y la renovación del eje franco-alemán durante el periodo del presidente Jacques Chirac en Francia y del canciller Gerhard Schroder en Alemania, al cual se unió el presidente español José Luis Rodríguez Zapatero.

Lo anterior permite deducir que en los últimos años los europeos han recuperado el interés por fortalecer el ámbito de seguridad de la Unión Europea y conformar una política exterior común que le permita hacer valer sus intereses al interior de los organismos internacionales y actuar en beneficio de sus objetivos en el exterior.

A su vez, la actitud unilateral de Estados Unidos para llevar a cabo la invasión a Iraq, sin contar con una resolución de la Organización de las Naciones Unidas, redujo la confianza de los europeos hacia su aliado y puso en evidencia la contraposición de intereses de política exterior que existe entre ambos, ya que con el pretexto de la guerra contra el terrorismo, Estados Unidos logró que sus compañías petroleras tuvieran acceso a las reservas petroleras de Asia Suroccidental, sin importar las implicaciones que tenía para los europeos la desestabilización política, económica y social de la región, que se refleja en oleadas de refugiados e inmigrantes ilegales y el incremento del comercio de armas de destrucción masiva y del terrorismo.

De igual modo, la publicación de la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, motivó las reacciones europeas en favor de una mayor autonomía en materia de política exterior y seguridad lo cual, llevo a la creación de su propia Estrategia Europea de Seguridad, en la que expresan su desacuerdo hacia las medidas estadounidenses para abordar los retos a la seguridad internacional basadas en la guerra preventiva y el incremento del gasto militar, y expresan su intención de convertir a la Unión Europea en un actor con mayor liderazgo en la escena internacional.

La política exterior del presidente George W. Bush hacia Rusia, también demostró la falta de afinidad entre los intereses europeos y estadounidenses, cuando Estados Unidos propuso el establecimiento de un escudo antiohetes en los países de Europa Oriental, ya que por un lado, los europeos han intentado en los últimos años mejorar sus relaciones con Rusia, debido a su creciente dependencia energética, mientras que Estados Unidos pretende jugar un papel hegemónico y recurre a la fuerza militar, conforme resulta conveniente a sus intereses de política exterior.

Lo que distingue la crisis de confianza de los europeos hacia Estados Unidos en el periodo de George W. Bush, de las crisis transatlánticas que surgieron en el periodo de Guerra Fría, es que en la actualidad no existe una amenaza común que continúe justificando la presencia de la OTAN en Europa y la influencia estadounidense en los asuntos europeos.



La política exterior del presidente George W. Bush, puso en evidencia las debilidades del sistema internacional actual, así como la necesidad de reformar sus estructuras, debido a las implicaciones que tiene para las relaciones internacionales la existencia de una Organización de las Naciones Unidas (ONU) incapaz de evitar el uso de la fuerza de manera unilateral y de hacer respetar el Derecho Internacional, cuyas consecuencias son el retroceso a una sociedad internacional en la cual impera la ilegalidad y la lucha por el poder entre los actores.

La invasión estadounidense a Iraq, proporcionó a la Unión Europea la oportunidad de jugar un papel relevante en el exterior, para hacer valer el derecho internacional y crear un equilibrio de poder que estableciera límites a la actitud unilateral de su aliado estadounidense; sin embargo, el apoyo que Gran Bretaña y España brindaron al presidente Bush, dividió a Europa y debilitó la oposición que encabezó el eje franco –alemán contra la política exterior de Estados Unidos.

Por su parte, Estados Unidos, consciente de las implicaciones que tendría para las relaciones internacionales, el surgimiento de una Unión Europea con capacidades militares efectivas, ha logrado prolongar la dependencia europea hacia los recursos militares de la OTAN y ha procurado que el desarrollo de capacidades europeas se realice en beneficio de la alianza, evitando así que adquieran mayor autonomía que les permita actuar con base en sus propios intereses de política exterior.

De ahí que se cumpla el supuesto de la teoría de los regímenes de Robert Keohane, relativo a que los regímenes sobreviven a pesar de que el contexto que motivó su creación haya cambiado considerablemente, ya que la existencia de la OTAN continúa aportando beneficios tanto, a los europeos en materia de seguridad, como a los estadounidenses, para extender su influencia en los países de Europa Oriental.

Es probable que los esfuerzos por crear mecanismos de seguridad independientes de las capacidades de la OTAN continúen en los próximos años, ante los nuevos retos a la seguridad internacional que se presenten en un contexto de creciente interdependencia entre

los actores, en el que los conflictos y amenazas superan las fronteras nacionales; así como por la continuidad que los grupos neoconservadores darán a la política exterior estadounidense, en favor de los intereses de las grandes corporaciones internacionales, independientemente del partido que se encuentre en el poder.

347

Entre las principales tareas para la Unión Europea, se encuentra la adopción de un mecanismo de toma de decisiones más flexible en los asuntos relacionados con la política exterior y la seguridad, que permita la adopción de una postura común en una Europa de 27 miembros, ya que como establece el supuesto de Robert Keohane, los regímenes internacionales permiten llegar a acuerdos, siempre que éstos ofrezcan los mecanismos institucionales adecuados.

A partir del desarrollo de un modelo de toma de decisiones incluyente, que considere los objetivos e intereses de cada uno de sus miembros, se superará en gran medida el temor a avanzar hacia el ámbito supranacional, ya que se hará consciencia de que la soberanía que concentre la Unión Europea, actuará en beneficio de Europa en su conjunto, después de todo, el Estado – Nación surgió como una forma de organización para satisfacer las necesidades de la sociedad de un periodo determinado, y por ello, está sujeto a modificaciones que permitan dar solución a las problemáticas económicas, sociales, políticas y de seguridad, de los individuos del presente siglo.

En ese sentido, es necesario realizar diversas reformas al interior de la Unión Europea para hacer posible una actuación conjunta a nivel internacional, entre las que se encuentra el reordenamiento de la estructura institucional europea en materia de seguridad y defensa, de modo que se redefinan las funciones de cada uno de los organismos creados a lo largo de la

---

<sup>347</sup> Al respecto, cabe señalar el incremento del número de soldados enviados a Afganistán, por parte del Presidente estadounidense Barack Obama, sucesor del presidente George W. Bush; así como la participación de personas que apoyaron ampliamente la guerra en Iraq, en el equipo de seguridad nacional del presidente demócrata. Véase, Deveson, Max; “Las prioridades de Obama para 2009. De Iraq a Afganistán”, BBC Mundo, 21 de enero de 2009, disponible en: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid\\_7821000/7821319.stm#irak](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_7821000/7821319.stm#irak)

historia, a fin de evitar la duplicidad de funciones entre ellas y se administre el gasto militar europeo de una manera más eficiente.

De igual manera, resulta prioritario que la Unión Europea profundice en el proceso de integración antes de avanzar hacia la seguridad y defensa común, a fin de reducir las brechas existentes entre sus miembros que brinde una mayor confianza a las instituciones comunitarias, y fortalecer el desarrollo de una identidad común europea o sentido de pertenencia, que permita la defensa de un espacio común con el cual sus miembros se sientan identificados.

Con el tiempo, se determinará si la integración europea avanza conforme los postulados neofuncionalistas, en el sentido de que la creciente interdependencia y el incremento de las interrelaciones económicas, sociales y culturales entre sus miembros, demandarán mayor interdependencia política y de seguridad, o si el proceso de integración es solo un instrumento intergubernamental de los países que integran la Unión Europea, para continuar con la búsqueda de sus objetivos nacionales.

En algún momento, la Unión Europea se enfrentará de manera inevitable a la decisión de definir el nivel de protagonismo que pretende desempeñar en el exterior y acabe con su relación de dependencia militar hacia Estados Unidos, con el fin de complementar su crecimiento económico con un fortalecimiento político y militar, en el cual supere las rivalidades y la desconfianza que actualmente existe entre sus miembros, para dar un verdadero significado a su lema: “unidos en la diversidad”.

## ANEXOS

### Anexo 1. Pérdidas humanas militares y civiles con motivo de la Segunda Guerra Mundial, en algunos países de Europa.

País	Pérdidas humanas	Porcentaje de la población total (%)
URSS	27 millones	13
Alemania	6 millones	8
Italia	444,500	1.2
Francia	600,000	1.5
Gran Bretaña	385,000	0.9
Holanda	234,000	ND
Bélgica	11,000	10
Austria	300,000	ND
Polonia	6 millones	ND
Bulgaria	20,000	ND

Fuente: Elaboración propia con base en, De la Guardia Ricardo M. Martín y Pérez Sánchez, Guillermo A. (coord.); *Historia de la integración europea*, Ed. Ariel, España, 2001, p. 62.

\*ND.- No disponible.

## Anexo 2. Informe Davignon (del 27 de octubre de 1970)

### PRIMERA PARTE

1. Los Ministros de Asuntos Exteriores de los Estados miembros de las Comunidades europeas recibieron de los jefes de Estado o de Gobierno reunidos en La Haya los días 1 y 2 de diciembre de 1969 el encargo de estudiar “la mejor manera de realizar progresos en el campo de la unificación política en la perspectiva de la ampliación” de las Comunidades europeas.
2. En la ejecución de este mandato, los ministros han tenido la preocupación de permanecer fieles al espíritu que presidió la redacción del comunicado de La Haya. [...]
3. [...]
4. [...]
5. La Europa unida ha de fundarse sobre un patrimonio común de respeto de la libertad y de los derechos del hombre y reunir Estados democráticos dotados de un Parlamento libremente elegido. Esta Europa unida sigue siendo la meta fundamental que deberá ser alcanzada tan pronto como sea posible, gracias a la voluntad política de los pueblos y a las decisiones de sus gobiernos.
6. Los Ministros han estimado, en consecuencia, que para respetar la continuidad y responder a la finalidad política del designio europeo, tal y como la Conferencia de La Haya, lo subrayó tan firmemente, sus propuestas tenían que basarse en una triple constatación.
7. Es la primera, que conviene, en el espíritu de los preámbulos de los Tratados de París y de Roma, dar forma a la voluntad de unión política, que no ha dejado de sostener los progresos de las Comunidades europeas.
8. Es la segunda, que la puesta en cantera de las políticas comunes ya instauradas o en vías de serlo postula que les correspondan desarrollos en el orden propiamente político con vistas a acercar el momento en que Europa pueda expresarse con una sola voz. [...]
9. La última, finalmente, es que Europa debe prepararse a ejercitar las responsabilidades que su mayor cohesión y su papel creciente le imponen asumir en el mundo a la vez como un deber y una necesidad.
10. Los desarrollos actuales de las Comunidades europeas imponen a los Estados miembros la necesidad de acrecentar su cooperación política, y, en una primera etapa, dotarse de los medios de armonizar sus puntos de vista en materia de política internacional.
11. Se ha hecho así patente a los ministros que conviene orientar concretamente los esfuerzos hacia el campo de la concertación de las políticas exteriores, para poner de manifiesto a los ojos de todos que Europa tiene una vocación política. Los Ministros, en efecto, están convencidos de que un progreso en esta dirección tendría la virtud de favorecer el desarrollo de las Comunidades y de dar a los europeos una consciencia más viva de su común responsabilidad.

### SEGUNDA PARTE

Los ministros proponen lo que sigue:

Preocupados por realizar progresos en el campo de la unificación política, los gobiernos deciden cooperar en materia de política exterior

#### I. OBJETIVOS

Los objetivos de esta cooperación son los siguientes:

- Asegurar, merced a una información y a consultas regulares, una mejor comprensión mutua acerca de los grandes problemas de política internacional;
- Reforzar su solidaridad, favoreciendo una armonización de los puntos de vista, la concertación de las actitudes, y, cuando resulte posible y deseable, acciones comunes.

#### II. REUNIONES MINISTERIALES

1. Por iniciativa del presidente en ejercicio, los Ministros de Asuntos Exteriores se reunirán por lo menos cada seis meses:

- Si estiman que la gravedad de las circunstancias o la importancia de los temas por tratar lo justifica, su reunión podrá ser sustituida por una conferencia de jefes de Estado o de Gobierno.
- En caso de crisis grave o de especial urgencia, se organizará una consulta extraordinaria entre los gobiernos de los Estados miembros.

El presidente en ejercicio se pondrá en comunicación con sus colegas al objeto de determinar los mejores métodos conducentes a ésta consulta.

2. Presidirá las reuniones el Ministro de Asuntos Exteriores del Estado que asegure la presidencia del Consejo de las Comunidades.
3. Las reuniones ministeriales serán preparadas por un Comité compuesto por los Directores de Asuntos políticos.

### III. COMITÉ POLÍTICO

1. Un Comité compuesto por los Directores de Asuntos políticos se reunirá por lo menos cuatro veces al año al objeto de preparar las reuniones ministeriales y llevar a cabo las tareas que le encomienden los ministros.

Por otra parte, el presidente en ejercicio podrá, con carácter excepcional y después de consultar a sus colegas, convocar el Comité, ya sea por propia iniciativa, ya ante la petición de uno de los miembros.

[...]

### IV. TEMAS SOMETIDOS A CONSULTAS

Los gobiernos se consultarán sobre todas las cuestiones importantes de política exterior.

Los Estados miembros podrán proponer a la consulta política cuantas cuestiones consideren oportunas.

### V. COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

En el caso de que los trabajos de los ministros tuvieren consecuencias para las actividades de las Comunidades europeas, la Comisión será invitada a dar su parecer.

### VI. ASAMBLEA PARLAMENTARIA EUROPEA

Al objeto de dar un carácter democrático a la edificación de la unión política, es necesario asociar a ella la opinión pública y sus representantes.

Un coloquio semestral reunirá a los ministros y a los miembros de la Comisión política de la Asamblea parlamentaria europea con el fin de discutir las cuestiones que son objeto de consulta en el marco de la cooperación en materia de política exterior. Este coloquio tendrá lugar de manera informal para permitir a los parlamentarios y a los ministros expresar libremente su opinión.

### VII. DISPOSICIONES GENERALES

1. Las reuniones tendrán lugar normalmente en el país cuyo representante asuma la presidencia de las reuniones.

[...]

### **Anexo 3. Declaración sobre la Identidad Europea (Copenhague, 14 de diciembre de 1973).**

Los nueve miembros de las Comunidades Europeas estimaron que el momento había llegado de publicar un documento sobre la identidad europea que permitiera especialmente definir mejor sus relaciones con los otros países del mundo, así como las responsabilidades que asumen y el lugar que ocupan en los asuntos mundiales. Decidieron definir esta identidad en una perspectiva dinámica, y con la intención de profundizarla ulteriormente a la luz del progreso realizado en la construcción europea.

El acercamiento a una definición de la identidad europea equivale:

- al censo de la herencia común, de los intereses propios, de las obligaciones particulares de los Nueve y del estado del proceso de unificación en la Comunidad.
- a interrogarse sobre el grado de cohesión ya alcanzado respecto al resto del mundo y las responsabilidades que se desprenden de ello.
- a tomar en consideración el carácter dinámico de la construcción europea.

#### **I. LA COHESIÓN DE LOS NUEVE PAÍSES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD.**

1. Los nueve Estados europeos, cuyo pasado y la defensa de intereses mal comprendidos hubieran podido empujar a la división, habiendo ido más allá de sus antagonismos, decidieron unirse, elevándose al nivel de las necesidades europeas fundamentales, para asegurar la supervivencia de una civilización que les es común.

Deseosos de asegurar el respeto de los valores de orden jurídico, político y moral a los que se sienten apegados, preocupados por preservar la rica variedad de sus culturas nacionales, compartiendo una misma concepción de la vida, fundada en la voluntad de construir una sociedad concebida y realizada al servicio de los hombres, esperan salvaguardar los principios de la democracia representativa, del imperio de la ley, de la justicia social –finalidad del progreso económico – y del respeto de los derechos del hombre, los cuales constituyen elementos fundamentales de la identidad europea. Los Nueve están persuadidos que esta empresa corresponde a las aspiraciones profundas de sus pueblos y debe ser proseguida con su participación, principalmente por medio de sus representantes selectos.

2. Los Nueve tienen la voluntad política de llevar a cabo la construcción europea. Sobre la base de los Tratados de París y de Roma que instituyen las Comunidades Europeas, así como sobre la base de los actos subsiguientes, los Nueve establecieron un mercado común, fundaron una unión aduanera, crearon instituciones y desarrollaron políticas comunes y mecanismos de cooperación que forman parte integrante de la identidad europea. Están determinados a salvaguardar los elementos constitutivos de su unidad y los objetivos fundamentales de su evolución futura tal y como han sido definidos en el curso de las Cumbres de la Haya y de París.

Sobre la base de los Informes de Luxemburgo y de Copenhague, los nueve Gobiernos establecieron un sistema de cooperación política con el fin de llegar a actitudes concertadas y, en la medida de lo que es posible y deseable, a acciones comunes. Los Nueve se proponen desarrollar esta cooperación.

En conformidad con las decisiones de la Conferencia de París, los Nueve reafirman su intención de transformar, antes de finalizar el decenio en curso, el conjunto de sus relaciones en una Unión Europea.

3. Esta variedad de culturas en el marco de una misma civilización europea, este apego a valores y principios comunes, este paralelismo de las concepciones de vida, esta conciencia de poseer en común intereses específicos y esta determinación de participar en la construcción europea, le dan a la identidad europea su carácter original y su dinamismo propio.

4. La construcción europea emprendida por los nueve países miembros de la Comunidad está abierta a las otras naciones europeas que compartan los mismos ideales y los mismos objetivos.

5. Los países de Europa han desarrollado, en el curso de su historia, lazos estrechos con numerosas otras partes del mundo. Si estas relaciones están naturalmente llamadas a conocer una constante evolución, no dejan por ello de constituir una garantía de progreso y de equilibrio internacional.

6. Si, en el pasado, los países europeos han estado en condiciones de jugar individualmente un

papel primordial sobre la escena internacional, los problemas internacionales actuales pueden difícilmente ser resueltos por cada uno de ellos por separado. Los cambios acaecidos en el mundo y la concentración creciente de los poderes y de las responsabilidades entre las manos de un pequeñísimo número de grandes potencias implican que Europa se una y que, cada vez más, hable de una misma voz, si quiere hacerse oír y jugar el papel mundial que le incumbe.

7. La Comunidad, que ocupa el primer lugar en los intercambios mundiales, no podría constituir una entidad económica cerrada, estrechamente ligada al resto del mundo en cuanto a sus aprovisionamientos y a sus mercados, la Comunidad, dueña de su política de intercambios, se propone ejercer, teniendo presente el mejoramiento del bienestar de todos, una influencia positiva sobre las relaciones económicas mundiales.

8. Los Nueve, cuyo objetivo esencial es el mantenimiento de la paz, no llegarán nunca a asegurarla si descuidan su propia seguridad. Los que son miembros de la Alianza Atlántica consideran las armas nucleares de los Estados Unidos y la presencia de las fuerzas de América del Norte en Europa; y están de acuerdo en estimar que, en virtud de su relativa vulnerabilidad militar, Europa debe, si desea preservar su independencia, respetar sus compromisos y velar, gracias a un esfuerzo, por disponer de una defensa adecuada.

## II. LA IDENTIDAD EUROPEA EN RELACIÓN CON EL MUNDO.

9. La Europa de los Nueve es consciente de los deberes internacionales que su unificación le impone. Esta no está dirigida contra nadie ni inspirada por ninguna voluntad de dominio. Al contrario, los Nueve están convencidos de que su unión será benéfica para la comunidad internacional entera, constituyendo un elemento de equilibrio y un polo de cooperación con todas las naciones cualesquiera que sean su dimensión, su cultura y su sistema social. Los Nueve se proponen jugar un papel activo en los asuntos mundiales y contribuir así, en el respeto de los objetivos y de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, a que las relaciones internacionales estén fundadas sobre una justicia más grande, a que la independencia y la igualdad de los Estados estén mejor preservadas, la prosperidad mejor repartida y la seguridad de cada uno mejor asegurada. Esta voluntad debe conducir progresivamente a los Nueve a definir posiciones comunes en el terreno de la política extranjera.

10. A medida que la comunidad elaborará una política común hacia los terceros países, se inspirará en los principios siguientes:

a) Los Nueve, actuando en tanto que entidad distinta, se emplearán en promover relaciones armoniosas y constructivas con éstos países; estas relaciones no deben ni comprometer, ni retardar o afectar su voluntad de progresar, de acuerdo con los plazos previstos, hacia la Unión Europea.

b) En el curso de las negociaciones futuras que pondrán en presencia a los Nueve, colectivamente, y a otros países, los marcos y procedimientos escogidos deberán permitir que sea respetado el carácter específico de la entidad europea.

c) En sus contactos bilaterales con otros países, los países miembros de la Comunidad se basarán cada vez más en posiciones comunes establecidas entre ellos.

11. Los Nueve se proponen estrechar, a través de los marcos existentes, sus lazos con los países miembros del Consejo de Europa, así como con otros países europeos con los cuales existen ya estrechas relaciones de amistad y de cooperación.

12. Los Nueve conceden una importancia esencial a la política de asociación llevada a cabo por la Comunidad.

13. La Comunidad asegurará la puesta en práctica de los compromisos comunitarios con los países de la cuenca mediterránea y de África, en vista de reforzar los lazos existentes desde hace mucho tiempo con estos países.

Los Nueve deben preservar sus lazos históricos con todos los países del Próximo Oriente y cooperar al establecimiento y al mantenimiento de la paz, de la estabilidad y del progreso en esta región.

14. Los estrechos lazos que existen entre los Estados Unidos y la Europa de los Nueve, que comparten valores y aspiraciones basados en una herencia común, son mutuamente benéficos y deben preservarse. Estos lazos no afectan a la determinación de los Nueve de afirmarse como una entidad distinta y original. Los Nueve se proponen mantener su diálogo constructivo con los Estados Unidos y desarrollar su cooperación con los mismos, según base de igualdad y animados de un espíritu de amistad.

15. Los Nueve siguen determinados a mantener relaciones de estrecha cooperación y a proseguir un



diálogo constructivo con los demás países industrializados, como Japón y Canadá, cuyo papel es esencial para el mantenimiento de un orden económico mundial abierto y equilibrado. Los Nueve se felicitan de la cooperación fructífera con éstos países, concretamente en el seno de la OCDE.

16. Los Nueve, que han contribuido, tanto por su acción propia como por su esfuerzo común, a los primeros resultados de una política de distensión y de cooperación con la URSS y los otros países de Europa del Este, se preparan a desarrollarla, sobre la base de la reciprocidad.

17. Los Nueve, conscientes del papel primordial de China en las relaciones internacionales se proponen intensificar sus relaciones con el Gobierno chino y promover los intercambios en los diversos terrenos, así como los contactos entre dirigentes europeos y chinos.

18. Los Nueve son igualmente conscientes del papel importante que incumbe a los otros países asiáticos. Están decididos a desarrollar sus relaciones con éstos países, como lo atestigua, en materia comercial, la declaración de intención hecha por la Comunidad en ocasión de su ampliación.

19. Los Nueve, que tradicionalmente mantienen con los países de América Latina relaciones de amistad y toda clase de intercambios, se proponen desarrollar unas y otros. Atribuyen a este respecto un gran interés a los acuerdos concluidos entre las Comunidades Europeas y ciertos países de América Latina.

20. No puede haber paz verdadera si los países desarrollados no conceden más atención a los pueblos menos favorecidos. Plenamente convencidos de ello y conscientes de sus responsabilidades y obligaciones particulares, los Nueve conceden una importancia capital contra el subdesarrollo en el mundo. Están determinados, en consecuencia, a intensificar sus esfuerzos en los terrenos del comercio y de la ayuda al desarrollo, y a reforzar la cooperación internacional a este efecto.

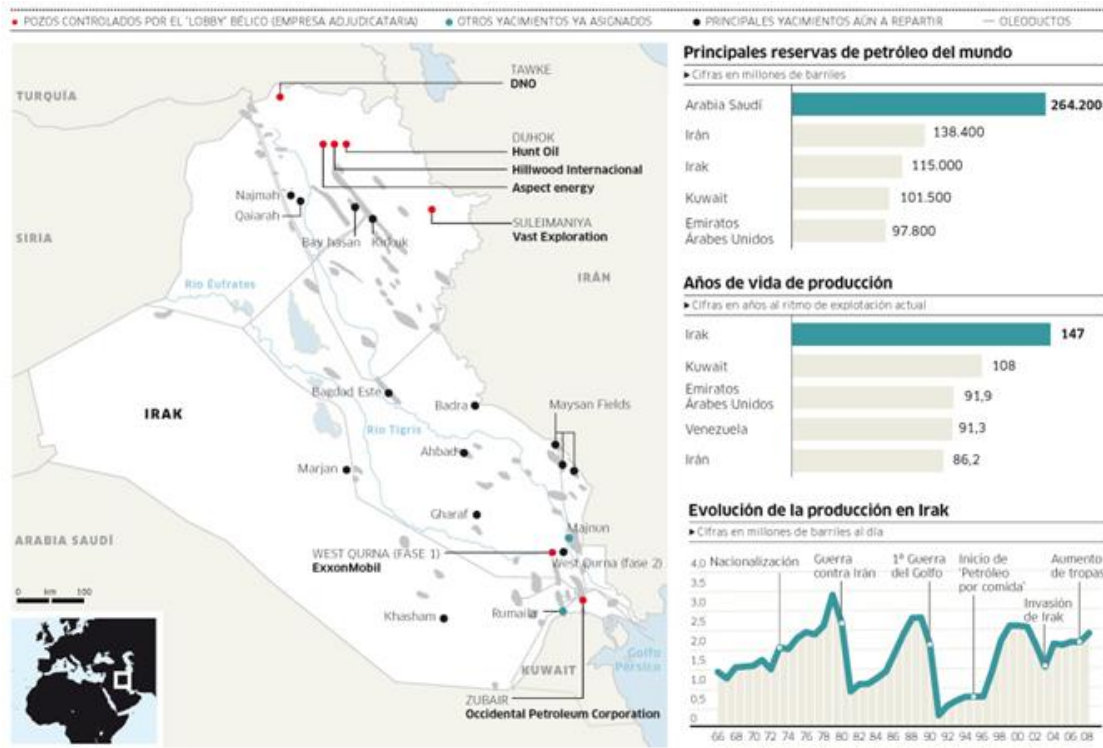
21. Los Nueve participarán en las negociaciones internacionales con un espíritu abierto, preservando los elementos constitutivos de su unidad y sus objetivos fundamentales. Además, los Nueve están decididos a contribuir al progreso internacional no solamente en el marco de sus relaciones con terceros países, sino también por las posiciones comunes que se proponen adoptar, cada vez que sea posible, en las organizaciones internacionales, principalmente la Organización de las Naciones Unidas y los organismos especializados.

### III. CARÁCTER DINAMICO DE LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA

22. La identidad europea está llamada a evolucionar en función de la dinámica de la construcción de Europa. En el terreno de las relaciones exteriores, los Nueve tratarán principalmente de definir progresivamente su identidad respecto de las otras entidades políticas. Al hacer esto, tienen consciencia de reforzar su cohesión interna y de contribuir a la elaboración de una política propiamente europea. Están convencidos que la puesta en marcha progresiva de esta política será uno de los elementos esenciales que permita a sus países abordar con realismo y confianza los estudios ulteriores de la construcción europea, facilitando la transformación prevista del conjunto de sus relaciones en una Unión Europea.

Fuente: Truyol y Serra, Antonio, *La Integración Europea. Análisis histórico –institucional con textos y documentos*, Tomo I Génesis y desarrollo de la Comunidad Europea (1951-1979), Editorial Tecnos, Madrid, 1999, p. 362.

### Anexo 4. Reparto de yacimientos petroleros iraquíes entre las compañías petroleras estadounidenses.



Fuente: Rusiñol, Pere, “El lobby bélico de Bush se apropia del petróleo iraquí”, *Público*, 12 de diciembre de 2009, Madrid, disponible en: <http://www.publico.es/internacional/277406/el-lobby-belico-de-bush-se-apropia-del-petroleo-iraqui>

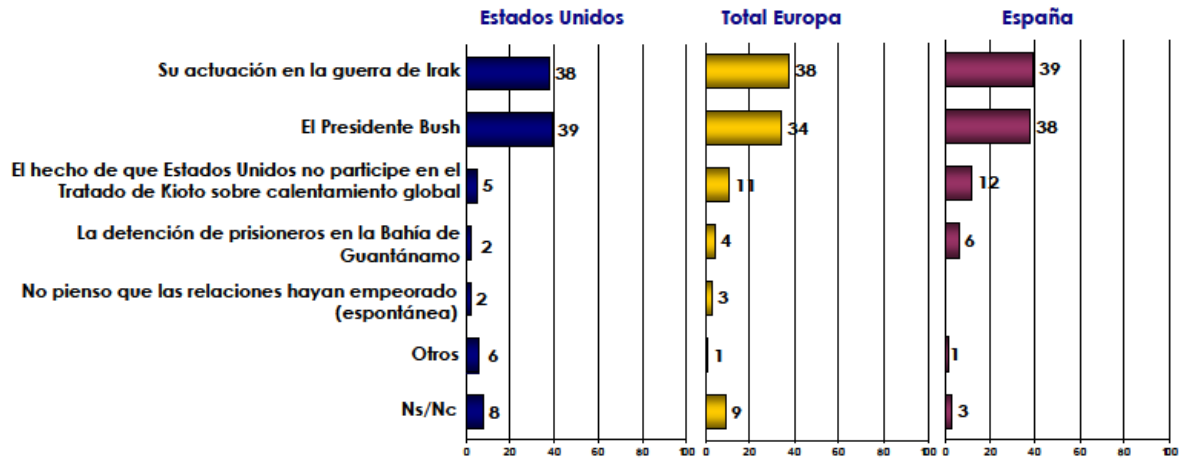
**Anexo. 5. Cuadro comparativo de la Estrategia Europea de Seguridad (EES) de 2003 y la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos (ESN) de 2002.**

TEMAS	EES UNIÓN EUROPEA	ESN ESTADOS UNIDOS
Amenazas	Terrorismo Estados fallidos Armas de destrucción Masiva (ADM) Delincuencia organizada Conflictos regionales	Terrorismo Estados fallidos Armas de destrucción Masiva (ADM)
Visión acerca del terrorismo	Consiste en una amenaza que tiene sus orígenes en alguna falla económica o política de la sociedad.	Constituye una amenaza injustificada que tiene una dimensión moral, basada en el rechazo a los principios de libertad y democracia
Visión acerca de los Estados fallidos	Estados cuya inestabilidad económica y política genera conflictos internos que puedan llegar a convertirse en una amenaza para la seguridad regional	Vinculados directamente a las otras 2 amenazas  Estados antidemocráticos que guardan una aversión a Estados Unidos
Visión acerca de las Armas de Destrucción Masiva (ADM)	Amenaza a la seguridad internacional que puede sobrellevarse a través de los tratados sobre desarme	Amenaza relacionada con las otras 2 amenazas, ante la cual un Estado debe prepararse por medio de la
Mecanismos de acción	Incremento de la cooperación multilateral  Inclusión de los estados en las organizaciones internacionales  Crear lazos comerciales o culturales y propiciar el desarrollo económico	Incremento del gasto militar  Contraproliferación (rearme)  Guerra preventiva (Intervención militar y desarme forzado)
Papel de los aliados	Multilateralismo eficaz (al interior de Naciones Unidas y las consultas en el marco de la OTAN)	Multilateralismo a la carta (“la misión determina la coalición”)  Actuación unilateral en caso de ser necesario

Fuente: Elaboración propia con base en:

*Estrategia Europea de Seguridad. Una Europa segura en un mundo mejor*, Consejo de la Unión Europea, Consejo de la Unión Europea, 5 de diciembre de 2003, Bruselas, disponible en: [http://www.ue.eu.int/cms3\\_fo/showPage.ASP?id=2668lang=ES&mode=g](http://www.ue.eu.int/cms3_fo/showPage.ASP?id=2668lang=ES&mode=g)  
*National Security Strategy of the United States of America*, The White House, septiembre de 2002. Disponible en: <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/nsc/nss/2002/>

## Anexo 6. Opinión pública acerca del deterioro de las relaciones Estados Unidos-Unión Europea.



Fuente: Véase, *Transatlantic Trends*, German Marshall Fund de Estados Unidos, Informe 2007, p. 8.  
Disponible en: [http://www.gmfus.org/trends/doc/2007\\_spanish\\_key.pdf](http://www.gmfus.org/trends/doc/2007_spanish_key.pdf)

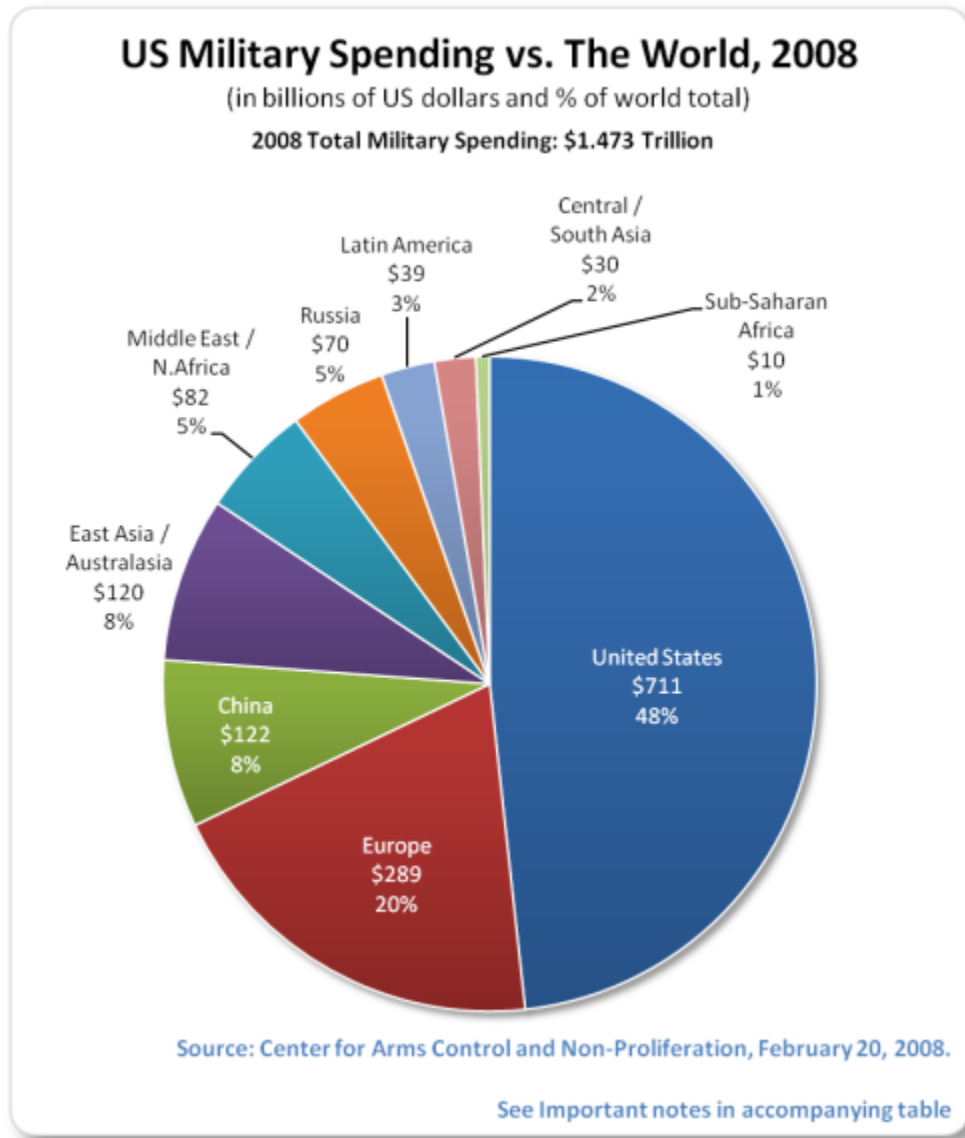
## **Anexo 7. Objetivos de la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea.**

### **OBJETIVOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR Y DE SEGURIDAD COMUN DE LA UNIÓN EUROPEA**

- Mantener la paz y fortalecer la seguridad internacional, de conformidad con los principios de la Carta de Naciones Unidas, con el Acta Final de Helsinki y los objetivos de la Carta de París.
- Promover el desarrollo del derecho internacional y el respeto a la Carta de las Naciones Unidas.
- Propiciar la consolidación de la democracia y del Estado de Derecho, así como el respeto a los derechos humanos y de las libertades fundamentales.
- Promover la erradicación de la pobreza.
- Defender los valores comunes, los intereses fundamentales y la independencia de la Unión
- Promover la solidaridad y el respeto mutuo entre los pueblos.
- Fortalecer la seguridad de la Unión y de todos sus Estados miembros.
- Fomentar la cooperación internacional, así como el comercio libre y justo.
- Fomentar el desarrollo sostenible del planeta

Fuente: Elaboración propia con base en: Sitio oficial de la Unión Europea, disponible en: [http://europa.eu/scadplus/constitution/objectives\\_es.htm#OBJECTIVES](http://europa.eu/scadplus/constitution/objectives_es.htm#OBJECTIVES)

### Anexo 8. Distribución del Gasto Militar Mundial en 2008.



Fuente: Shah, Anup, "US Military Spending Versus Rest of the World", en *World Military Spending*, Global Issues, 13 de septiembre de 2009.

<http://www.globalissues.org/article/75/world-military-spending>

## **Anexo 9. Gasto militar de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania 2000-2009.**

### **GASTO MILITAR (millones de dólares)**

<b>PAÍS</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Estados Unidos	377,228	380,271	426,982	485,975	529,673	554,930	563,549	578,340	616,073	663,255
Gran Bretaña	54,055	55,909	59,310	62,618	62,352	62,397	62,274	63,042	65,615	69,271
Francia	62,707	62,496	63,779	65,716	67,520	66,096	66,449	66,673	66,009	67,316
Alemania	51,487	50,646	50,790	50,095	48,557	47,798	46,695	46,740	46,759	[48,022]

Nota: [] = estimación de SIPRI

Fuente: Elaboración propia con base en:

Base de datos SIPRI sobre Gasto Militar.

[http://www.sipri.org/research/armaments/milex/resultoutput/sources\\_methods/research/armaments/milex/milex\\_database](http://www.sipri.org/research/armaments/milex/resultoutput/sources_methods/research/armaments/milex/milex_database)

## Anexo 10. Gasto militar por país en 2008.

Military spending in 2008 (\$ Billions, and percent of total)

Country	Dollars (billions)	% of total	Rank
United States	711	48.28%	1
China	121.9	8.28%	2
Russia	70	4.75%	3
United Kingdom	55.4	3.76%	4
France	54	3.67%	5
Japan	41.1	2.79%	6
Germany	37.8	2.57%	7
Italy	30.6	2.08%	8
Saudi Arabia	29.5	2.00%	9
South Korea	24.6	1.67%	10
India	22.4	1.52%	11
Australia	17.2	1.17%	12
Brazil	16.2	1.10%	13
Canada	15	1.02%	14
Spain	14.4	0.98%	15
Turkey	11.6	0.79%	16
Israel	11	0.75%	17
Netherlands	9.9	0.67%	18
United Arab Emirates	9.5	0.65%	19
Taiwan	7.7	0.52%	20
Greece	7.3	0.50%	21
Iran	7.2	0.49%	22
Myanmar	6.9	0.47%	23
Singapore	6.3	0.43%	24
Poland	6.2	0.42%	25



**Military spending in 2008 (\$ Billions, and percent of total)**

Country	Dollars (billions)	% of total	Rank
Sweden	5.8	0.39%	26
Colombia	5.4	0.37%	27
Chile	4.7	0.32%	28
Belgium	4.4	0.30%	29
Egypt	4.3	0.29%	30
Pakistan	4.2	0.29%	31
Denmark	3.9	0.26%	32
Indonesia	3.6	0.24%	33
Switzerland	3.5	0.24%	34
Kuwait	3.5	0.24%	35
South Africa	3.5	0.24%	36
Oman	3.3	0.22%	37
Malaysia	3.2	0.22%	38
Mexico	3.2	0.22%	39
Portugal	3.1	0.21%	40
Algeria	3.1	0.21%	41
Finland	2.8	0.19%	42
Austria	2.6	0.18%	43
Venezuela	2.6	0.18%	44
Czech Republic	2.5	0.17%	45
Romania	2.3	0.16%	46
Qatar	2.3	0.16%	47
Thailand	2.3	0.16%	48
Morocco	2.2	0.15%	49
Argentina	1.9	0.13%	50
Ukraine	1.7	0.12%	51
Cuba	1.7	0.12%	52
Angola	1.6	0.11%	53

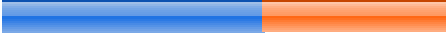


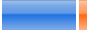





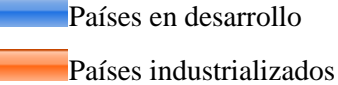
**Military spending in 2008 (\$ Billions, and percent of total)**

Country	Dollars (billions)	% of total	Rank
New Zealand	1.5	0.10%	54
Hungary	1.3	0.09%	55
Ireland	1.1	0.07%	56
Jordan	1.1	0.07%	57
Peru	1.1	0.07%	58
North Korea	n/a	n/a	59
<b>Global Total (not all countries shown): 1,472.7</b>		100%	n/a
Notes:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- The figure for the United States includes \$170 billion for ongoing military operations in Iraq and Afghanistan, as well as funding for the Department of Energy's nuclear weapons activities.</li> <li>- All countries that spent over one billion per year are listed.</li> </ul>			

Fuente: Shah, Anup, "US Military Spending Versus Rest of the World", en World Military Spending, Global Issues, 13 de septiembre de 2009, disponible en:

<http://www.globalissues.org/article/75/world-military-spending>

**Anexo 11. Ganancias por venta de armas 2001-2008.**

<b>PAÍS PROVEEDOR</b>	<b>Total de Ventas (miles de millones de dólares)</b>	<b>PORCENTAJE DEL TOTAL DE LAS VENTAS</b>
Estados Unidos	 154.882	41%
Rusia	 63.823	17%
Francia	 31.247	8%
Gran Bretaña	 26.914	7%
China	 10.125	3%
Alemania	 16.261	4%
Italia	 11.053	3%
Otros países europeos	 40.291	11%
Otros	 22.849	6%
		

Fuente: “Global Arms Sales By Supplier Nations”, en *The Arms Trade is Big Business*, Global Issues, disponible en:  
<http://www.globalissues.org/article/74/the-arms-trade-is-big-business>

## Anexo 12. Funciones del Comité Militar de la Unión Europea.

<b>FUNCIONES DEL COMITÉ MILITAR DE LA UNIÓN EUROPEA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Hacer recomendaciones y emitir dictámenes sobre asuntos militares para el Comité Político y de Seguridad.</li><li>• Realizar evaluaciones acerca de los riesgos de las crisis potenciales.</li><li>• Elaborar estimaciones de los costes de las operaciones y ejercicios.</li><li>• Suministrar directrices militares al Estado Mayor de la Unión Europea (EMUE) en caso de crisis.</li><li>• Definir y presentar las opciones militares estratégicas.</li><li>• Asesorar al COPS sobre la opción para poner fin a una operación.</li><li>• Controlar la correcta ejecución de las operaciones militares en curso realizadas bajo la responsabilidad del comandante de operación.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia con base en:  
Sitio oficial de la Unión Europea.

[http://europa.eu/legislation\\_summaries/foreign\\_and\\_security\\_policy/cfsp\\_and\\_esdp\\_implementation/r00007\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/foreign_and_security_policy/cfsp_and_esdp_implementation/r00007_es.htm)

### **Anexo 13. Funciones del Comité Político y de Seguridad de la Unión Europea.**

#### **FUNCIONES DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA**

- Vigilar la situación internacional en el ámbito de la PESC.
- Elaborar la respuesta de la Unión Europea en caso de una crisis
- Asesorar al Consejo Europeo con el fin de contribuir a la elaboración de las políticas.
- Coordinar los distintos grupos de trabajo en el ámbito de la PESC.
- Conducir el diálogo político entre la PESC y otros organismos internacionales, como la OTAN.
- Transmitir directrices al Comité Militar de la Unión Europea (CMUE).
- Dirigir el desarrollo de la capacidad militar.
- Proponer al Consejo los objetivos políticos que deben alcanzarse.
- Recomendar al Consejo la adopción de una acción común.
- Supervisar la aplicación de las medidas decididas y evaluar sus consecuencias.
- Ejercer el control político y la dirección estratégica de alguna operación de gestión de crisis, en caso de ser autorizado por el Consejo.
- Evaluar las opciones militares estratégicas y el plan de operaciones, con el fin de presentarlos al Consejo.

Fuente: Elaboración propia con base en:  
Sitio oficial de la Unión Europea.

[http://europa.eu/legislation\\_summaries/foreign\\_and\\_security\\_policy/cfsp\\_and\\_esdp\\_implementation/r00005\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/foreign_and_security_policy/cfsp_and_esdp_implementation/r00005_es.htm)

#### **Anexo 14. Ingreso de los países de Europa Oriental a la Unión Europea y a la OTAN.**

<b>FECHA</b>	<b>INGRESO A LA UE</b>	<b>INGRESO A LA OTAN</b>
1949		Bélgica, Canadá, Dinamarca, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Noruega, Reino Unido y Estados Unidos (fundadores)
1951	Bélgica, República Federal de Alemania, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos (fundadores)	
1952		Grecia y Turquía
1955		República Federal de Alemania
1973	Dinamarca, Irlanda y Reino Unido	
1981	Grecia	
1982		España
1986	España y Portugal	
1990		República Democrática de Alemania (Alemania reunificada)
1995	Austria, Finlandia y Suecia	
1999		República Checa, Hungría y Polonia
2004	República Checa, Estonia, Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia.	Bulgaria, Estonia, Letonia, Lituania, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia
2007	Rumania y Bulgaria	
2009		Albania y Croacia

Fuente: Elaboración propia con base en:

- Página oficial de la Comisión Europea  
[http://ec.europa.eu/enlargement/the-policy/from-6-to-27-members/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/enlargement/the-policy/from-6-to-27-members/index_es.htm)
- Página oficial de la Organización del Tratado Atlántico Norte  
[http://www.nato.int/cps/en/natolive/topics\\_49212.htm#1995](http://www.nato.int/cps/en/natolive/topics_49212.htm#1995)

**Anexo 15. Países que integran el espacio Schengen.**

<b>AÑO DE INGRESO</b>	<b>PAIS</b>	<b>CATEGORÍA</b>
1985	Francia Alemania Bélgica Luxemburgo Países Bajos	PAISES MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA
1990	Italia	
1991	España Portugal	
1992	Grecia	
1995	Austria	
1996	Dinamarca Finlandia Suecia	
2007	República Checa Estonia Letonia Lituania Hungría Malta Polonia Eslovenia Eslovaquia	PAISES NO MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA
2008	Islandia Noruega Suiza Liechtenstein	

Fuente: Elaboración propia con base en: “Desarrollo de la cooperación Schengen y extensión del espacio Schengen” en *El espacio y la cooperación Schengen*, Sitio de la Unión Europea, disponible en: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/justice\\_freedom\\_security/free\\_movement\\_of\\_persons\\_asylum\\_immigration/133020\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/justice_freedom_security/free_movement_of_persons_asylum_immigration/133020_es.htm)

## BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Baltar Rodríguez, Enrique; *Afganistán y la geopolítica internacional. De la intervención soviética a la guerra contra el terrorismo*, Ed. Plaza y Valdés, México, 2003.
- ❖ Barbé, Esther; *Existe una brecha transatlántica? Estados Unidos y la Unión Europea tras Irak*, Libros de la Catarata, Madrid, 2005.
- ❖ Barbé, Esther; *Relaciones Internacionales*, Ed. Tecnos, Madrid, 2003.
- ❖ Budge, Ian y Newton Kenneth (et al.); *La política de la nueva Europa. Del Atlántico a los Urales*, Ed. Akal, Madrid, 2001.
- ❖ Curzio, Leonardo, *La competitividad de América del Norte y el modelo de integración*, Cuadernos de América del Norte, UNAM – CISAN, México, 2009.
- ❖ Del Arenal, Celestino; *Introducción a las relaciones internacionales*, Madrid, Ed. Tecnos, 2005.
- ❖ De la Guardia, Ricardo M. Martín y Pérez Sánchez, Guillermo (coord.); *Historia de la integración europea*, Ed. Ariel, Madrid, 2001.
- ❖ Fernández Durán, Ramón; *La compleja construcción de la Europa superpotencia. Una aportación al debate sobre el futuro del Proyecto Europeo y las resistencias que suscita*; Ed. Virus, Barcelona, 2005.
- ❖ Gómez Arnau, Remedios (et al.); *Las políticas exteriores de Estados Unidos, Canadá y México en el umbral del siglo XXI*, UNAM – CISAN, México, 2003.
- ❖ Habermas, Jürgen; *El Occidente escindido*, Editorial Trotta, Madrid, 2006.
- ❖ Hernández -Vela, Edmundo; *Diccionario de Política Internacional*, Ed. Porrúa, México, 2002.
- ❖ Hernández Vela, Edmundo; *Enciclopedia de Relaciones Internacionales*, Editorial Porrúa, Séptima edición 2011, México, preparada para entrar en prensa.
- ❖ Kagan, Robert; *Poder y debilidad. Estados Unidos y Europa en el nuevo orden mundial*, Ed. Taurus, Madrid, 2003.
- ❖ *La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la Unión Europea (UE)*, Ministerio de Defensa- Instituto Español de Estudios Estratégicos, Madrid, 1995.
- ❖ Lane, Jan-Erik y Ersson, Svante O; *Política Europea: Una Introducción*; Ediciones Istmo, España, 1998.
- ❖ Maldonado Valera, Carlos Fernando; *Francia, Europa y la OTAN 1989-2000: ¿Continuidad o ruptura?*, Ed. Porrúa, México, 2003.
- ❖ Mariscal, Nicolás; *Teorías políticas de la integración europea*, Ed. Tecnos, Madrid, 2003.



- ❖ Merino Hinojosa, Karina; *Hacia una política exterior común de la Unión Europea: El caso de Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM-FCPyS, México, 2004.
- ❖ Mesa Delmonte, Luis y Redobaldo Isasi Herrera, *Estados Unidos e Iraq. Prólogo para un golpe preventivo*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2004.
- ❖ Morales Alonso, José; *Seguridad y defensa en Europa: Implicaciones estratégicas*; Ministerio de Defensa – Instituto Español de Estudios Estratégicos, Madrid, 2006.
- ❖ Palomares Lerma, Gustavo y Moreno Juste, Antonio; *La integración política europea*, Ediciones Pirámide, Madrid, 1999.
- ❖ Pérez Gil, Luis V; *Supranacionalidad y cooperación en materia de política exterior y seguridad común entre los Estados miembros de la Unión Europea*, Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 2001.
- ❖ Sánchez Pereyra, Antonio; *Geopolítica de la expansión de la OTAN*, Ed. Plaza y Valdés, México, 2003.
- ❖ Sandoval Palacios, Juan Manuel y Betancourt Posada, Alberto; *La hegemonía estadounidense después de la guerra de Irak*, Ed. Plaza y Valdés, Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, México, 2005.
- ❖ Seara Vázquez, Modesto; *Derecho Internacional Público*, Ed. Porrúa, México, 2005.
- ❖ Sodupe, Keppa; *La Teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*, Universidad del país Vasco, Guipúzcoa, 2005.
- ❖ Sodupe, Keppa y Benito, Eduardo; *La Unión Europea y la Federación Rusa. La cooperación en el Sector Energía*, Universidad del País Vasco, España, 1998, p. 55.
- ❖ Taibo, Carlos; *Para entender el conflicto de Kosova*; Ed. Los Libros de la Catarata, Madrid, 1999.
- ❖ Toledo Beltrán, José Daniel (coord.), *Imperialismo y guerra: el turno de Irak*, UAM, México, 2003.
- ❖ Torres, Manuel R; *La influencia de la ideología neoconservadora en la gestación y conducción de la guerra de Irak*, UNISCI, Discussion Papers, No. 15, octubre 2007.
- ❖ Truyol y Serra, Antonio; *La integración europea. Análisis Histórico – Institucional con textos y documentos*, Tomo I, Ed. Tecnos, Madrid, 1999.
- ❖ Tsoukalis, Loukas; *¿Qué Europa queremos? Los retos políticos y económicos de la nueva Unión Europea*, Ed. Paidós, Barcelona, 2004.
- ❖ Valdés Ugalde, José Luis y Valadés (coord.), Diego; *Globalidad y conflicto. Estados Unidos y la crisis de septiembre*, UNAM – CISAN, México, 2005.

- ❖ Vinuesa, Arturo; *El conflicto en los Balcanes y la seguridad común europea*, Ed. Fundamentos, Madrid, 2002.
- ❖ Vinuesa, Arturo; *El puzzle afgano*, Ed. Fundamentos, Madrid, 2002.
- ❖ Waltz, Kenneth N; *Teoría de la Política Internacional*, Ed. GEL, Argentina, 1988.

## HEMEROGRAFÍA

- ❖ Amin, Samir; “Estados Unidos: El control militar del planeta”, *La Jornada*, 5 de marzo de 2003.
- ❖ Cason, Jim y Brooks, David; “Los atentados, más que actos de terror son actos de guerra, dice Bush”, *La Jornada*, 13 de septiembre de 2001.
- ❖ Di Fiori, Valeria; *Las Relaciones Transatlánticas: Una Guía para el Debate*, Boletín del Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos (ISIAE), Año. 6, No. 23, Buenos Aires, abril de 2003.
- ❖ Emcke, Caroline; “Nada impedirá a EU emprender una guerra contra Iraq”, *La Jornada*, 6 de marzo de 2003.
- ❖ “Francia y Alemania instan a Irak a una cooperación más activa con la ONU”, en *La Jornada*, 4 de marzo de 2003.
- ❖ García Saisó, Adrián; “La política exterior de México en materia energética y la Unión Energética”, en Consuelo Dávila y Rubén Cuéllar (Coords.), *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, Ed. Plaza y Valdés, México, 2008.
- ❖ García Saisó, Adrián; “La seguridad europea común y los nuevos desafíos internacionales”, en Luis Antonio Huacuja Acevedo (Coord.), *Cuaderno de trabajo de la IX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea*, H. Congreso de la Unión, México, 2009.
- ❖ Garton Ash, Timothy; “El hombre de Davós”, en *El País*, 6 de febrero de 2004.
- ❖ Hoffmann, Stanley; “Reflections on the Nation-State in Western Europe Today” en *Journal of Common Market Studies*, Vol. XXI, Septiembre- Diciembre, 1982.
- ❖ *La Jornada*, 12 de septiembre de 2001.
- ❖ *La Jornada*, 13 de septiembre de 2001.
- ❖ *La Jornada*, 14 de septiembre de 2001.
- ❖ *La Jornada*, 6 de marzo de 2003.
- ❖ Luzzani, Telma; *Irak, el laboratorio de los poderosos*, Boletín ISIAE, Año 6, No. 23, abril 2003.

- ❖ Moravcsik, Andrew; “Negotiating the Single European Act”, en Keohane, Robert y Hoffman Stanley; *The New European Community. Decisionmaking and Institutional Change*, Westview: Boulder, CO, 1991.
- ❖ Nye, Joseph; “The US and Europe: Continental Drift?”, en *International Affairs*, Vol. 76, núm. 1, 2000.
- ❖ “Prevé Francia amplio rechazo a una nueva resolución del Consejo de Seguridad”, en *La Jornada* 5 de marzo de 2003.
- ❖ Stewart, Patrick; “Unilateralismo y multilateralismo en la política exterior estadounidense”, en Gómez Arnau, Remedios (et. al); *Las políticas exteriores de Estados Unidos, Canadá y México en el umbral del siglo XXI*, UNAM – CISAN, México, 2003.
- ❖ “Suben previsiones de los gastos que ocasionará la guerra contra Irak”, en *La Jornada*, 6 de marzo de 2003.
- ❖ Tejeda, Armando G; “Repudian diputados españoles a Aznar”, en *La Jornada*, 6 de marzo de 2003.

## FUENTES ELECTRÓNICAS

- ❖ “Alemania impulsa un ejército europeo”, en *El País*, 07 de febrero de 2010, disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Alemania/impulsa/Ejercito/europeo/elpepiint/20100207elpepiint\\_1/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Alemania/impulsa/Ejercito/europeo/elpepiint/20100207elpepiint_1/Tes)
- ❖ “Alemania, uno de los mayores proveedores de armas de Latinoamérica”, en *Deutsche Welle-World*, 11 de octubre de 2006, disponible en: <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,2200589,00.html>
- ❖ Amies, Nick; “Ampliación de la OTAN: ¿búsqueda de estabilidad o de poder?”, en *Deutsche Welle*, 28 de abril de 2008, disponible en: <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,3298203,00.html>
- ❖ “Aznar: ‘Bush nos ha trazado la vía a seguir y nos ha transmitido la herencia de la libertad’”, en *El País*, 14 de noviembre de 2008, disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/espana/Aznar/Bush/nos/ha/trazado/via/seguir/nos/ha/transmitido/herencia/libertad/elpepuesp/20081114elpepunac\\_13/Tes](http://www.elpais.com/articulo/espana/Aznar/Bush/nos/ha/trazado/via/seguir/nos/ha/transmitido/herencia/libertad/elpepuesp/20081114elpepunac_13/Tes)
- ❖ “Aznar sabía que los españoles no apoyaban la guerra, afirma PSOE”, en *El País*, 27 de septiembre de 2007, disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/espana/Aznar/sabia/espanoles/apoyaban/guerra/afirma/PSOE/elpepiesp/20070927elpepinac\\_4/Tes](http://www.elpais.com/articulo/espana/Aznar/sabia/espanoles/apoyaban/guerra/afirma/PSOE/elpepiesp/20070927elpepinac_4/Tes)
- ❖ Bensoussan, Alain; “Francia y la Europa del Espacio”, en el sitio oficial de la Embajada de Francia en España, disponible en: [http://ambafrance-es.org/france\\_espagne/spip.php?article429#Las-actividades-espaciales-en-el](http://ambafrance-es.org/france_espagne/spip.php?article429#Las-actividades-espaciales-en-el)

- ❖ “Bush optimista con su escudo de misiles”, en *BBC Mundo*, 13 de junio de 2001, disponible en: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid\\_1387000/1387354.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid_1387000/1387354.stm)
- ❖ Closa, Carlos; “Epur Si Muove: Teorías sobre la Integración Europea”, en *Revista de Estudios Políticos*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1994, p. 348. Disponible en: [www.unc.edu/depts/tam/Syllabi0001/madridmarch01.doc](http://www.unc.edu/depts/tam/Syllabi0001/madridmarch01.doc)
- ❖ *Código de conducta en la adquisición de material de defensa*, sitio oficial de la Unión Europea, disponible en: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/foreign\\_and\\_security\\_policy/cfsp\\_and\\_esdp\\_implementation/133236\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/foreign_and_security_policy/cfsp_and_esdp_implementation/133236_es.htm)
- ❖ *Cooperaciones reforzadas*, sitio oficial de la Unión Europea, disponible en: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/institutional\\_affairs/treaties/nice\\_treaty/nice\\_treaty\\_cooperations\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/institutional_affairs/treaties/nice_treaty/nice_treaty_cooperations_es.htm)
- ❖ *Cooperación con la OTAN*, Sitio oficial de la Unión Europea, disponible en: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/foreign\\_and\\_security\\_policy/cfsp\\_and\\_esdp\\_implementation/133243\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/foreign_and_security_policy/cfsp_and_esdp_implementation/133243_es.htm)
- ❖ “Development of European Military Capabilities”, en *European Union. Common Security and Defence Policy*, Press European Union Council Secretariat, Mayo 2010, disponible en: [http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/100511UpdatedFactsheet\\_cap\\_militaires-v5\\_EN.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/100511UpdatedFactsheet_cap_militaires-v5_EN.pdf)
- ❖ Deveson, Max; “Las prioridades de Obama para 2009. De Iraq a Afganistán”, *BBC Mundo*, 21 de enero de 2009, disponible en: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid\\_7821000/7821319.stm#irakb](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_7821000/7821319.stm#irakb)
- ❖ “El Ministro de Asuntos Exteriores” en *Las Instituciones de la Unión*, sitio oficial de la Unión Europea, disponible en: [http://europa.eu/scadplus/constitution/minister\\_es.htm](http://europa.eu/scadplus/constitution/minister_es.htm)
- ❖ Elías, Jorge; “Chirac y Schröder se unen contra Bush”, en *La Nación*, Jueves 23 de enero de 2003, disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=468336](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=468336)
- ❖ Eliseo Olivera; “La UE refuerza su capacidad militar y su peso internacional”, en *El Periódico Extremadura*, 24 de mayo de 2005, disponible en: <http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/noticia.asp?pkid=175646>
- ❖ Elogios para Zapatero en Alemania y Francia”, en *La Nación*, 16 de marzo de 2004, disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=582045](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=582045)
- ❖ *Espacio Schengen: Europa sin fronteras*. Blog oficial de la Unión Europea, disponible en: <http://www.espacioeuropa.eu/blog-eu/espacio-schengen-europa-sin-fronteras/>
- ❖ *Estrategia Europea de Seguridad. Una Europa segura en un mundo mejor*, Consejo de la Unión Europea, 5 de diciembre de 2003, Bruselas, disponible en: [http://www.ue.eu.int/cms3\\_fo/showPage.ASP?id=2668lang=ES&mode=g](http://www.ue.eu.int/cms3_fo/showPage.ASP?id=2668lang=ES&mode=g)
- ❖ European Aeronautic Defence and Space Company (EADS), disponible en: <http://www.eads.com/eads/spain/es/nuestra-compania/donde-trabajamos.html>

- ❖ Fernandez Fernández, José Javier; “La Política de Defensa de la Unión y la Unión Europea Occidental”, en *El Tratado de Ámsterdam y la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión: Análisis crítico desde la óptica del Parlamento Europeo*, Revista de Derecho Comunitario Europeo, ene-jun 1998, p. 102, disponible en: [http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/4/RDC\\_003\\_079.pdf](http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/4/RDC_003_079.pdf)
- ❖ Fernández, Yusuf, “La primera manifestación global de la historia, en *Web Islam*, 19 de febrero de 2003, disponible en: <http://www.webislam.com/?idn=2063>
- ❖ García Encina, Carlota; *Headline Goal 2010: ¿Se cumplirán las promesas*, Real Instituto Elcano, ARI No. 121-2004, 12/07/2004, disponible en: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/riecano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari+121-2004](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/riecano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari+121-2004)
- ❖ González Alonso, Luis N; *La Política europea de Seguridad y Defensa después de Niza*, Disponible en: [http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/4/RDC\\_009\\_197.pdf](http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/4/RDC_009_197.pdf)
- ❖ *La Europa de la defensa*, sitio oficial de la Embajada de Francia en Costa Rica, disponible en: <http://www.ambafrance-cr.org/spip.php?article371>
- ❖ *La política exterior y de seguridad común*, sitio oficial de la Unión Europea, disponible en: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/institutional\\_affairs/treaties/amsterdam\\_treaty/a19000\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/institutional_affairs/treaties/amsterdam_treaty/a19000_es.htm)
- ❖ “La Unión Europea aprueba el proyecto Galileo para el uso civil de localización terrestre por satélite” en *Consumer Eroski*, 27 de marzo de 2002, disponible en: <http://www.consumer.es/web/es/tecnologia/2002/03/27/40166.php>
- ❖ “La Unión Europea Occidental anuncia su disolución”, en *Diari de Terragona*, 31 de marzo de 2010, disponible en: <http://www.diaridetarragona.com/panorama/042444/union/europea/occidental/anuncia/disolucion>.
- ❖ Muela, Manuel; “La ampliación de la OTAN y Rusia”, Dialnet, ISSN 1134-6574 No. 163, Junio 2008, p. 64, disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2729253>
- ❖ “National Security Strategy of the United States of America”, en *The White House*, septiembre de 2002, disponible en: <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/nsc/nss/2002/>
- ❖ Oficina española de Ciencia y Tecnología en Bruselas (SOST), Investigación en Seguridad, disponible en: <http://www.sost.es/SEGestrategia.htm>
- ❖ Olivera, Eliseo; “La UE refuerza su capacidad militar y su peso internacional, en *El Periódico Extremadura*, 24 de mayo de 2005, disponible en: <http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/noticia.asp?pkid=175646>
- ❖ Pisani, Silvia; “Zapatero dijo que España retirará sus tropas de Iraq”, *La Nación*, 16 de marzo de 2004, disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=582127](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=582127)
- ❖ *Política exterior y de seguridad*, sitio oficial de la Unión Europea, disponible en: [http://europa.eu/pol/cfsp/index\\_es.htm](http://europa.eu/pol/cfsp/index_es.htm)

- ❖ “Putin aumenta la presión por el escudo antimisiles”, en *Publico*, 13 de octubre de 2007, disponible en: <http://www.publico.es/6587/putin-aumenta-la-presion-por-el-escudo-antimisiles>
- ❖ “Prodi retirará en breve las tropas italianas en Iraq”, en *Cadena Ser*, 12 de abril de 2006, disponible en: [http://www.cadenaser.com/internacional/articulo/prodi-retirara-breve-tropas-italianas-irak/sernotnac/20060412csrscrint\\_1/Tes](http://www.cadenaser.com/internacional/articulo/prodi-retirara-breve-tropas-italianas-irak/sernotnac/20060412csrscrint_1/Tes)
- ❖ Rusiñol, Pere; “El lobby bélico de Bush se apropia del petróleo iraquí”, en *Público*, 12 de diciembre de 2009, Madrid, disponible en: <http://www.publico.es/internacional/277406/el-lobby-belico-de-bush-se-apropia-del-petroleo-iraqui>
- ❖ Shah, Anup; “Spending for peace vs spending for war”, en *World Military Spending*, Global Issues, 13 de Septiembre de 2009, disponible en: <http://www.globalissues.org/article/75/world-military-spending>
- ❖ Shah, Anup; “In Context: US Military Spending Versus Rest of the World”, en *Global Issues*; 13 de septiembre de 2009, disponible en: <http://www.globalissues.org/article/75/world-military-spending>
- ❖ Shah, Anup; “World Military Spending Out Does Anything Else”, en *The Arms Trade is Big Business*, Global Issues, 23 de Noviembre de 2009, disponible en: <http://www.globalissues.org/article/74/the-arms-trade-is-big-business>
- ❖ Shah, Anup ;“Global Arms Sales By Supplier Nations”, en *The Arms Trade is Big Business*, Global Issues, 23 de Noviembre de 2009, disponible en: <http://www.globalissues.org/article/74/the-arms-trade-is-big-business>
- ❖ Torres, Manuel; *La influencia de la ideología neoconservadora en la gestación y conducción de la Guerra de Irak*, UNISCI Discussion Papers, ISSN 1696-2206, N°. 15, 2007, disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2385775>
- ❖ *Transatlantic Trends*, German Marshall Fund de Estados Unidos, Informe 2007, p. 5, disponible en: [http://www.gmfus.org/trends/doc/2007\\_spanish\\_key.pdf](http://www.gmfus.org/trends/doc/2007_spanish_key.pdf)
- ❖ *Tratado de Lisboa*, Diario Oficial de la Unión Europea, 17 de diciembre de 2007, p.2; disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2007:306:0010:0041:ES:PDF>
- ❖ *Tratado de Maastricht sobre la Unión Europea*, sitio oficial de la Unión Europea, disponible en: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/economic\\_and\\_monetary\\_affairs/institutional\\_and\\_economic\\_framework/treaties\\_maastricht\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/economic_and_monetary_affairs/institutional_and_economic_framework/treaties_maastricht_es.htm)
- ❖ “Versión consolidada del Tratado de la Unión Europea”, en *Eur-Lex*, sitio oficial de la legislación de la Unión Europea, disponible en: [http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/dat/12002M/htm/C\\_2002325ES.000501.html](http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/dat/12002M/htm/C_2002325ES.000501.html)
- ❖ “Wikileaks revela la muerte de 70,000 civiles iraquíes desde 2003”, en *El Mundo*, 23 de octubre de 2010, Madrid, Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2010/10/22/internacional/1287762044.html>